



# **COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

**INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN  
EN CIENCIAS AGRÍCOLAS**

**CAMPUS MONTECILLO**

**POSTGRADO EN SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
DESARROLLO RURAL**

**“Elementos y condiciones para la formación de  
capital social multicomunitario en la Sierra Juárez de  
Oaxaca: el caso de los pueblos unidos del rincón”**

**ONÉSIMO CHÁVEZ LÓPEZ**

**T E S I S**

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE:**

**MAESTRO EN CIENCIAS**

**MONTECILLO, TEXCOCO, EDO. DE MÉXICO**

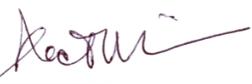
**2011**

La presente tesis titulada: “**Elementos y condiciones para la formación de capital social multicomunitario en la Sierra Juárez de Oaxaca: el caso de los pueblos unidos del rincón**” realizada por el alumno: **Onésimo Chávez López**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRO EN CIENCIAS  
SOCIOECONOMÍA, ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA  
DESARROLLO RURAL**

**CONSEJO PARTICULAR**

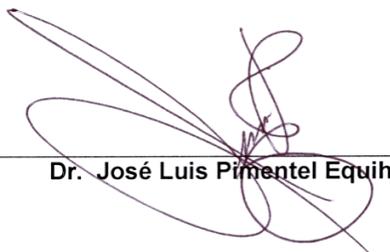
CONSEJERO

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Jacinta Palerm Viqueira

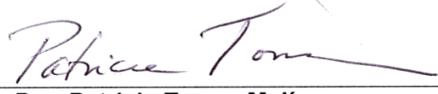
ASESOR

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Tomás Martínez Saldaña

ASESOR

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Luis Pimentel Equihua

ASESOR

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Patricia Torres Mejía

Montecillo, Texcoco, Estado de México a 17 de Junio de 2011.

## AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por haberme otorgado la beca para terminar mis estudios de Maestría, con número de becario 214594. Al pueblo de México que gracias a sus impuestos, hay recursos para financiar la formación profesional de miles de mexicanos.

Al Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo y en especial al Programa en Estudios del Desarrollo Rural por permitir la realización de mis estudios de Maestría.

A la Dra. Jacinta Palerm Viqueira, por apoyar mi proyecto de investigación y aceptar la responsabilidad de orientarme, compartir sus conocimientos y dedicar tiempo y esfuerzo al presente estudio.

Al Dr. Tomás Martínez Saldaña, por aceptarme como alumno y orientarme en el desarrollo del trabajo de investigación.

Al Dr. José Luis Pimentel Equihua, por su disposición para incorporarse al comité y aportar las observaciones pertinentes.

A la Dra. Patricia Torres Mejía, por aportar sus conocimientos e ideas y por las correcciones oportunas que sirvieron de guía, tanto en la recopilación de datos, como en el trabajo en general.

Al Ing. Gabino Chávez, quien aportó información muy valiosa y que sirvió de guía para desarrollar el trabajo de campo del presente estudio.

A mi gran amigo Nefthalí, por aceptar ser mi lector externo y sus importantes aportaciones al presente documento.

A mis profesores, amigos y compañeros durante mi estancia en el Colegio.

## DEDICATORIA

*A mis padres*

Por darme la vida y su amor incondicional

*A mí querida esposa*

Por ser mi amiga y compañera, por amarme, apoyarme  
y estar conmigo en todo momento

*A mis hermanas*

Por todas las cosas que nos unen y que engrandecen a nuestra familia

*A la familia Femat Pablo*

Por el apoyo incondicional y por el aprecio que le tienen a mi familia

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	10
1.1 Planteamiento y justificación del problema .....	10
1.2 Objetivos .....	15
1.2.1 Objetivo general .....	15
1.2.2 Objetivos específicos .....	15
1.3 Hipótesis .....	15
1.4 Marco teórico .....	16
1.4.1 La comunidad .....	16
1.4.2 Organización social.....	17
1.4.3 Organización comunitaria .....	19
1.4.4 Organización multicomunitaria.....	20
1.4.5 Autogestión comunitaria o multicomunitaria .....	21
1.4.6 Definición del capital social y sus diferentes enfoques.....	23
Enfoque antropológico .....	25
Enfoque sociológico .....	25
Enfoque económico .....	26
1.4.7 Tipos de capital social.....	27
Capital social colectivo o comunitario .....	28
1.5 Metodología .....	29
1.6 Descripción del área de estudio.....	30
1.6.1 Sierra Norte de Oaxaca .....	31
1.6.2 Los límites y composición con otros distritos vecinos .....	31
1.6.3 Zapotecos de la Sierra Norte .....	32
1.6.4 Ubicación de la Zona Del Rincón.....	33
CAPÍTULO II.....	36
LA FORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN EL RINCÓN DE LA SIERRA NORTE DE OAXACA .....	36
2.1 El desarrollo de las comunidades: la generación de capital social .....	36
2.2 Interlocución y participación comunitaria.....	39
2.3 Organización del trabajo.....	40
2.4 Origen, área de influencia y vinculación de las organizaciones zapotecas de la sierra Juárez .....	42
CAPÍTULO III .....	46
ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN AL SURGIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE “PUEBLOS UNIDOS” DEL RINCÓN DE LA SIERRA JUÁREZ DE OAXACA. ....	46
3.1. Organización social .....	46
3.1.1 El tequio o trabajo comunitario .....	46
3.1.2 Identidad Multicomunitaria .....	47
3.1.3 Asamblea General de Ciudadanos .....	47
3.1.4 El Consejo de Ancianos y Vecinos Caracterizados .....	48
3.1.5 Sistema de Cargos Políticos – Religiosos .....	49
3.2 Influencias externas .....	55
3.3 Antecedentes del establecimiento del mercado-plaza en el rincón.....	56
3.3.1 Componentes socioeconómicos que alientan el origen de la organización .....	59
3.4 Mercados o plazas indígenas .....	65
3.5. Mercados y rutas comerciales en la zona del rincón .....	67
3.5.1 Zonas y localidades con vinculación mercantil.....	67
3.5.2 Clasificación de productos de intercambio en el área del rincón.....	69
3.6 Cambios en el patrón de cultivo .....	71
3.7 Influencia económica de la cafecultura.....	75
CAPÍTULO IV .....	79
DINÁMICA, LOGROS Y DESAFÍOS DE LA ORGANIZACIÓN, “PUEBLOS UNIDOS DEL RINCÓN” .....	79
4.1 Origen de la organización multicomunitaria .....	79
4.2 Mecanismos de operación.....	81

4.2.1 Acción multicomunitaria para el acceso carretero .....	82
4.2.2 Medios de empoderamiento.....	86
4.3 Puesta en marcha y uso del nuevo acceso carretero .....	90
4.3.1 Fundación de la sociedad cooperativa de transporte “Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez Oaxaca S.C.L.” .....	91
4.4 Restructuración de la organización multicomunitaria .....	95
4.5 Complicaciones con la reciente cooperativa de transporte .....	97
4.6. Acciones que daban vida a la organización.....	103
4.6.1 Prácticas autogestivas de enfoque regional .....	105
4.7 Reflexiones sobre el capital social rural; sus formas de utilización, fuente y radio de acción .....	111
CAPÍTULO V .....	113
LA INSUFICIENCIA DE LOS MECANISMOS DE ACUERDO BAJO CONSENSO, DEBILITAN LAS ESTRUCTURAS DE UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL .....	113
5.1. La inexperiencia en la constitución de la cooperativa comunal y sus efectos hacia la organización multicomunitaria.....	113
5.2 Pérdida del interés en la administración de la cooperativa e Insuficiencia de los mecanismos de control para la toma de acuerdos bajo consenso.....	115
5.3 La Redirección de la cooperativa comunal e incursión de intereses privados para el aprovechamiento de la ruta carretera.....	120
5.4 La desarticulación de la organización de “Pueblos Unidos del Rincón” .....	121
5.4.1 La Vigencia de la cooperativa de Transporte comunal, divide las opiniones en Tanetze y surge el conflicto en la organización .....	123
5.4.2 la interrupción de caminos a Tanetze de Zaragoza.....	124
CONSIDERACIONES FINALES .....	127
BIBLIOGRAFÍA.....	131
ANEXOS.....	137

## RESUMEN

### **Elementos y condiciones para la formación de capital social multicomunitario en la sierra Juárez de Oaxaca: El caso de los pueblos unidos del rincón.**

Onésimo Chávez López, M.C.  
Colegio de Postgraduados, 2011

La presente investigación analiza las acciones colectivas en las zonas rurales, la importancia de su formación, reconstrucción y el colapso del capital social multicomunitario, haciendo hincapié en las experiencias de las comunidades del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca, México.

Para alcanzar el objetivo, se realizaron recorridos de campo, revisiones documentales, entrevistas abiertas y a profundidad a los actores sociales. La investigación es de tipo cualitativo y centra su atención en: Organización Social y el Capital Social Comunitario.

Los resultados reflejan que existe capacidad de asociación comunitaria y multicomunitaria para el logro de propósitos comunes como la autogestión de carreteras, la creación de cooperativas comunales y el emprendimientos de proyectos productivos; estas y otras acciones son posibles cuando convergen un conjunto de valores e instituciones que permiten la cohesión social y fortalecen la identidad colectiva.

Así mismo, se detecta que la organización social requiere de la vigencia de los mecanismos normativos, tanto de los bienes logrados, como de las futuras acciones de participación colectiva. Finalmente, la desatención a dichos elementos, conlleva a la disminución de la capacidad autogestiva y pone en riesgo los niveles de participación, cooperación y acatamiento de las instituciones sociales.

**Palabras clave:** Capital social, Comunidad, Organización Social, Autogestión, Pueblos Unidos del Rincón.

## ABSTRACT

### **Elements and conditions to achieve social capital among communities in the Sierra Juarez of Oaxaca. The case of the Pueblos Unidos del Rincon.**

Onésimo Chávez López, M.SC.  
Colegio de Postgraduados, 2011

This research analyzes collective action in rural areas, the importance of achieving it, the reconstruction and collapse of social capital among various communities, with emphasis on the experience of communities of the region called Rincon of the Sierra Juarez in Oaxaca, México.

Some field trips, documental review, open and depth review to social actors were made to achieve the study goal. As qualitative research, this work focuses its attention on: Social organization and community social capital.

Results shows there is capacity of partnership and self management within community and among communities to be successful on common goals such as getting better rural roads, creating common cooperatives and other projects; This actions are possible when a set of values and institutions converge and enable social cohesion and strengthen the collective identity

Also, it detects that social organization requires effective regulatory mechanisms not only in what they achieve but also in future actions with collective participation. Finally, Failure to observe these elements, leads to self management decrease and become threatening on participation level, cooperation and compliance to the social institutions.

**Palabras clave:** Social capital, Community, Social Organization, Self Management, Pueblos Unidos del Rincón.

## INTRODUCCIÓN

En la literatura existente, el capital social puede ser entendido como un activo de cooperación y reciprocidad que reside en las relaciones sociales, y que puede redundar en beneficios y/o movilización de recursos para individuos y grupos. Esta definición resalta ciertos contenidos de la sociabilidad, que permitirían la obtención de bienes escasos a través de emprendimientos o acciones colectivas. El principal aporte de este concepto es que rescata la incidencia de variables socioculturales en los procesos de desarrollo, y resalta el hecho de que ciertas normas, valores y prácticas que forman parte del patrimonio comunitario local, constituyen recursos que pueden ser estimulados para fortalecer actividades coordinadas que tienen un propósito común, una forma de autogobierno, una superestructura cultural y un sentido de identidad o pertenencia de las obligaciones y beneficios colectivos.

El desarrollo de la presente investigación ha considerado algunos supuestos con respecto a la utilidad del capital social en relación a los mecanismos de organización y su materialización en proyectos de desarrollo:

- 1) La organización comunitaria y multicomunitaria responde a cuestiones socioeconómicas, comerciales y políticas que propician que de manera colectiva, se resuelvan problemas que rebasan a un solo individuo; 2) Existe capacidad organizativa a nivel comunitario y multicomunitario para acciones colectivas; 3) Las acciones colectivas se debilitan porque son insuficientes los mecanismos de toma de decisiones bajo consenso y normas de control social muticomunitario.

Estos supuestos, basados en la confrontación de estudios de campo con la literatura profesional, llevan la atención a un tema central de estudio: la interrelación que desarrollan las comunidades campesinas para efectos organización y el logro de propósitos de beneficio mutuo a través de distintas formas de asociatividad y eslabonamiento.

Una de las partes medulares de este estudio se sitúa a mediados del siglo XX, cuando las comunidades indígenas de Juquila Vijanos, San Isidro Reforma, Tanetze de Zaragoza, Santa

María Yaviche, Santiago Yagallo, Santa María Lachichina y San Juan Yaée, ubicados en la subárea cultural conocida como el Rincón de la Sierra Juárez, realizaron sus transacciones comerciales en mercados regionales como el de Natividad y posteriormente Talea de Castro, comunidades que fueron favorecidas con acceso carretero a pesar de su lejanía; situación que propició y definió el establecimiento de plazas comerciales en el ámbito regional, donde los lugareños acudían a ofertar sus productos a cambio de artículos que no se producían en la zona. Múltiples problemas de carácter social y comercial suscitados en las plazas regionales, propiciaron la aglutinación de las comunidades citadas en 1978 para la creación de una organización multicomunitaria con una estrategia de empoderamiento, cuyo fin era la solución de necesidades comunes relacionadas a una ruta carretera adecuada que los favoreciera comercialmente y sirviera para emprender acciones colectivas de desarrollo social.

La segunda parte, analiza la dinámica de la organización multicomunitaria, sus logros, desafíos y el colapso del capital social multicomunitario; centra su atención en aquellos emprendimientos colectivos impulsados por la institución social denominada “Organización Independiente de Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca” (OIPURSJO), altamente exitosa entre la décadas de 1980 - 2000, con reconocimiento a nivel estatal y nacional.

El documento consta de cinco capítulos; en el primero se describe el planteamiento del problema y la metodología de la investigación; en el segundo se analiza cómo se genera el capital social en el rincón de la Sierra Norte de Oaxaca; en el tercero se abordan los elementos que originan la Organización Multicomunitaria; en el cuarto se analiza su dinámica, logros y desafíos; en el quinto capítulo se estudia como la insuficiencia de los mecanismos de acuerdo bajo consenso debilitan las estructuras de una organización social; y al final, se presentan las consideraciones finales que se derivan de este trabajo.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Planteamiento y justificación del problema

Las aportaciones en torno al concepto de capital social surgen en la década de los ochenta, al referirse como un medio que fortalece la dinámica de las instituciones sociales al momento de gestionar recursos comunes. El concepto aborda aspectos “...como son: confianza y normas de reciprocidad, redes y formas de participación civil y reglas o instituciones tanto formales como informales” Ostrom y Ahn (2003:1). Por lo tanto, para que las organizaciones sociales logren llevar con éxito sus acciones colectivas, es importante que cuenten con un buen bagaje de capital social fortalecidas con normas y acuerdos oportunos y adecuados. En este sentido, existen acciones colectivas comunitarias o multicomunitarias con una serie de valores que son llevados por las personas que se unen a dichas actividades, aunque de acuerdo a Max-Neef, (1998), muchos de estos valores intrínsecos se han visto minados ante la aparición de nuevas alternativas o suelen debilitarse porque resultan insuficientes los mecanismos que regulan la toma de decisiones, acuerdos bajo consenso y normas de control social, que conllevan hasta estas organizaciones intereses económicos, políticos y sociales que colapsan el capital social existente. Desafortunadamente, al ejecutarse estos intereses no logran crear el bienestar en la colectividad, sino dividen la comunión existente porque no son proyectos diseñados con la participación local y dentro de un desarrollo a escala humana, mas bien son iniciativas que carecen del consenso o acuerdo comunitario. (Max-Neef, 1998).

En este contexto se hace referencia a un caso suscitado a mediados del siglo XX en las comunidades indígenas del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca, que por cuestiones de lejanía y aislamiento de la zona en este tiempo, cualquier iniciativa o proyecto de caminos que considerara la circulación de vehículos de motor de combustión interna y que en consecuencia permitiera el traslado o comercio de mercancías locales y foráneas, resultó un motivo fundamental para el

establecimiento de plazas comerciales, como el caso de la comunidad de Natividad, Ixtlán, Oaxaca; cuando la empresa minera establecida en dicho lugar, construyó un acceso de caminos para la circulación de camiones de carga de los minerales extraídos, se propicio el fortalecimiento de las transacciones comerciales con las comunidades aledañas y las del rincón de la Sierra Juárez que, pese a su lejanía, estas se trasladaban a dicha plaza mediante caminos de vereda en un tiempo de ocho a doce horas, dependiendo de las condiciones climáticas, volumen de carga y la ubicación de cada pueblo.

Una acción colectiva en la década de los años 40's para la prolongación del camino tipo brecha de la comunidad de Natividad a Talea de Castro, repitió el suceso que define el surgimiento y traslado del mercado micro-regional a dicho poblado, ya que las comunidades cercanas a Talea, entre las que destacan San Juan Juquila Vijanos, Tanetze de Zaragoza y San Juan Yaée, comenzaron sus transacciones comerciales en dicho lugar y ampliaron sus caminos de vereda a pico y pala con el esfuerzo de sus ciudadanos para comunicarse con Talea y a su vez, facilitar la circulación de camiones de carga de manera muy incipiente y arriesgada, transitaron para comercializar sus productos agropecuarios y abastecerse de otros productos; esta situación ocasionó la concentración de riquezas en Talea en manos de un reducido grupo de comerciantes, que abusó y otorgó valor a su antojo a los productos que se generaban en los pueblos. A fin de dar solución a esta problemática, en un principio las comunidades afectadas intentaron negociar y mejorar las condiciones de compra-venta con la comunidad de Talea; sin embargo, tal situación no ocurrió, sino aumentó la desconfianza hacia dicha localidad.

A finales de los años 70's, el gobierno decide rediseñar la carretera que conduce a Talea (Ampliación y construcción del camino de terracería tramo Capulalpam-Talea de Castro) mediante las propuestas que existían en la Comisión del Papaloapan o Comisión Ejecutiva del Papaloapan (CODELPA, 1946-1984)<sup>1</sup>; lo que motiva a las autoridades municipales de Talea a invitar a las demás autoridades de los pueblos vecinos como San Juan Yaée, Tanetze de Zaragoza y Juquila Vijanos, para constituir una cooperativa de transporte de pasajeros, concedores de que la propuesta carretera los favorecía como principal destino y desde este punto se construirían los accesos carreteros hacia las demás comunidades; sin embargo, la invitación no prosperó ya que

---

<sup>1</sup> Organismo público perteneciente al Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables de la desaparecida Secretaría de Recursos Hidráulicos de México.

para las localidades vecinas era más prioritario el acceso carretero y después el transporte. Descontentas con la propuesta y por iniciativas de Tanetze, el 2 de octubre de 1978, constituyen la "Alianza de Pueblos Unificados" con la participación de los poblados de San Juan Juquila Vijanos, San Isidro Reforma, Tanetze de Zaragoza, Santa María Yaviche, Santiago Yagallo, Santa María Lachichina y San Juan Yaée. Con el objeto de proponer y gestionar una ruta alterna, para ello se inician movilizaciones proponiendo que la carretera que venía del tramo conocido como las maravillas, debían abrir una desviación antes de llegar a Talea a fin de pasar por todos los poblados en el mismo orden en que están citados. A esta propuesta se une Santo Domingo Cacalotepec que requería un ramal que lo comunicara con Tanetze.

El logro de los propósitos requirió el apoyo de las Autoridades Municipales de las poblaciones involucradas y de la integración de un comité regional con la participación de ciudadanos de todas las poblaciones quienes dieron seguimiento al proyecto carretero con la aprobación de las comunidades. Lo anterior constituyó una organización fortalecida con capital social multicomunitario que luchó ante organismos gubernamentales para mejorar sus vías de comunicación para fines comerciales, obtener medios de transporte multicomunitario y fomentar otras formas de cooperación y convivencia, cuyo éxito se prolongó por más de dos décadas. La prevalencia de un ambiente social que priorizó el logro de acciones colectivas, apoyado de mecanismos normativos y sancionadores ejecutados por las autoridades municipales, donde cada acción estaba circunscrita al logro de un beneficio multicomunitario, con una forma de autogobierno, una superestructura social y un sentido de identidad o pertenencia de los derechos y obligaciones. Fue así que el 18 de julio de 1982 se consolida la organización multicomunitaria, al pasar de "Alianza de Pueblos Unificados" a "Organización Independiente de Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca (OIPURSJO), nombre que define el sentimiento de la región después de la lucha sostenida, poniendo énfasis en la nula presencia de corrientes ideológicas que no sea la auténtica defensa de los valores culturales de los Zapotecos del Rincón.

Los principales logros de esta institución social fueron:

- El proyecto carretero que comunica a las comunidades y permitió la dispersión y rotación de los días de plaza o tianguis entre las comunidades, logrando un acercamiento del mercado y la competencia de los comerciantes locales en beneficio de las comunidades.

- La constitución de la Sociedad Cooperativa Limitada "Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez", S.C.L., con una aportación total de \$ 1'982'000.00 por ciudadanos de las comunidades y \$ 101'000.00 de la aportación de algunos profesionistas de Tanetze de Zaragoza; cuyo objetivo social fue: a) El transporte terrestre de pasajeros, correo, mercancía, equipaje y carga en general, b) La celebración de todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Cabe mencionar que en la puesta en marcha de la cooperativa, las autoridades municipales y demás órganos de representación comunitaria tuvieron en algunos casos, el derecho de viajar gratuitamente o cubriendo medio pasaje en los autobuses adquiridos, con la condición de que el viaje a realizar tuviera fines de gestión para el beneficio colectivo para sus comunidades.

- La gestión y creación en Tanetze de una beneficiadora de café con fondos del INI, SARCH, INMECAFE Y SEDER y la aportación de mano de obra de las comunidades, logrando exportar café al mercado Europeo.
- La reconfiguración regional de los días de plaza en los casos de: los días sábados en San Juan Yaée, domingos en Tanetze y lunes en Talea, permitiendo así, la competencia.

Por razones geográficas y de infraestructura, Tanetze gana importancia en esta organización y logra ubicarse como un centro comercial de la región que restó poder comercial a Talea, ya que tanto en la toma de decisiones como en la construcción de la organización multicomunitaria, su éxito se basó en un esquema impulsado por iniciativas de la localidad y por la búsqueda del consenso entre las comunidades vecinas. Aunque, la organización no siempre generó altos niveles de participación ni pudo convencer de su carácter democrático. Tuvo que ver la incursión de actores sociales que al no encontrar cubiertos sus intereses hicieron todo lo posible por hallar debilidades o bien, establecer contacto con agentes externos a la organización para revertir los procesos de cooperación y solidaridad.

Una crisis administrativa en las cuentas relacionadas al funcionamiento de los autobuses de la organización fue aprovechada para denostar todo el funcionamiento y la vigencia de la organización multicomunitaria, por personas que en la creación de la cooperativa no estuvieron

de acuerdo a las decisiones tomadas bajo consenso, sumada a los intereses de agentes externos que planeaban introducir un línea de transporte privado, con el argumento de que el servicio de transporte multicomunitario ya no complacía y no aportaba beneficios a las comunidades.

Esta situación se dio principalmente en el poblado de Tanetze de Zaragoza provocando un conflicto comunitario donde se cuestionó y se dejó de apoyar a la cooperativa, propiciando que los demás pueblos se separaran y aislaran de dicha comunidad, bloqueando los caminos a Tanetze y reconfigurando los caminos y el transporte público, trayendo como consecuencia el restablecer los accesos carreteros y comerciales con la comunidad de Talea de Castro. Al mismo tiempo, el conflicto en Tanetze conduce al cuestionamiento del proyecto y a una doble ruptura: el primero se da con el proyecto y la otra tiene que ver con la búsqueda de consenso con las otras comunidades. Esta situación se acentúa mucho más en dicha localidad, ya que la población se dividió entre los que pugnaban por la permanencia de la Organización y la cooperativa y por aquellos que señalaban más sus tropiezos que sus aportaciones a lo largo de más de dos décadas. Sucede entonces, que al encontrarse el capital social en un marco colectivo, multicomunitario, pero que depende de la decisión individual para lograr el acuerdo comunitario, no sólo colecta los recursos necesarios, también concreta las actividades del grupo, propiciando su propio progreso sin tener que depender en mayor proporción de ayudas externas; Sin embargo, cuando existen intereses dispersos que no son discutidos colectivamente y resultan insuficientes los mecanismos de: toma de decisiones, acuerdos bajo consenso y normas de control social muticomunitario, provoca que tampoco las acciones colectivas logren tener éxito. En este último aspecto se basa la experiencia vivida por las comunidades del Rincón de la Sierra Juárez, que tras obtener importantes beneficios colectivos, sus acciones sociales aparentemente se vieron entorpecidas por el debilitamiento o insuficiencia de sus mecanismo de normatividad y control social, la incursión de intereses ajenos a la organización, la desconfianza entre los miembros y líderes de la organización.

Por las razones mencionadas, la pregunta que surge y que sirvió de guía a la presente investigación es la siguiente: *¿Por qué una acción colectiva que genera beneficios comunes de pronto se debilita, cuando su base material es la organización social comunitaria y multicomunitaria?*

Para encontrar respuesta a esta pregunta y una explicación adecuada de los hechos descritos, se plantearon los siguientes objetivos e hipótesis:

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Analizar la importancia de la formación, reconstrucción y el colapso del capital social multicomunitario, mediante acciones colectivas en las zonas rurales, haciendo hincapié en las experiencias de las comunidades del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca, México.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- Hacer un estudio de caso que relate el impacto que han sufrido las comunidades del Rincón de la Sierra Juárez por la fractura de la organización social y el debilitamiento de las relaciones económicas y sociales.
- Analizar las repercusiones suscitadas por el debilitamiento o ausencia de mecanismos de control social para fortalecer la organización multicomunitaria.

## **1.3 Hipótesis**

- La organización comunitaria y multicomunitaria responde a cuestiones socioeconómicas y comerciales que propician que de manera colectiva, se resuelvan problemas que rebasan a un solo individuo.
- Existe capacidad organizativa a nivel comunitario y multicomunitario para acciones colectivas.
- Las acciones colectivas se debilitan porque son insuficientes los mecanismos de: toma de decisiones, acuerdos bajo consenso y normas de control social multicomunitario.

## 1.4 Marco teórico

Para describir el proceso de formación del capital social en las sociedades indígenas de la Sierra Juárez de Oaxaca, es pertinente hacer referencia a diversos conceptos relacionados y aplicados en el presente estudio.

### 1.4.1 La comunidad

Según Michell, (1968) Comunidad es “una colectividad de personas que ocupan un área geográfica, ocupados juntos en actividades económicas y políticas y que constituyen, en esencia, una unidad social de auto- gobierno, con valores compartidos y sentimiento de pertenencia”, citado en DURSTON, J. (2000)<sup>2</sup>.

De acuerdo a (Serrano, 2005 citado por Gallardo G. 2008:10), una comunidad “es un conjunto de personas que se ubican en un espacio geográfico determinado, que se concibe como unidad social, donde la interacción se da de manera intensa a partir de la atención a intereses comunes, lo que propicia la idea de crear conciencia de pertenencia entre sus miembros”. En tanto que Durston (2000), propone que la “comunidad abarca aspectos de actividad coordinada con cierto propósito común, autogobierno, superestructura cultural y sentido de identidad”,

Partiendo de esta noción, se aprecia que los elementos más específicos, que dan cobijo a la definición de comunidad son: su situación geográfica y la interacción entre sus miembros. Partiendo de la idea de que sin esos dos aspectos es difícil hablar de una comunidad. Ambos elementos se conjugan para determinar el tipo de grupo, su desarrollo y alcance, así como su permanencia o conclusión en los diversos procesos históricos de la propia evolución humana. Por tal razón se tiene que la comunidad, es mucho más que un colectivo con intereses, satisfacción de necesidades, rasgos o elementos comunes.

La comunidad “es integralidad, totalidad, heterogeneidad, a veces conflicto, pero en definitiva: vida cotidiana y relaciones directas en un escenario geográfico determinado, donde los sujetos en esa vida social encuentran, reciben y toman lo necesario para desarrollarse (Serrano, 2005

---

<sup>2</sup> DURSTON, J. (2000): “¿Qué es capital social comunitario?”, Serie políticas sociales, n.º 38, CEPAL, División de Desarrollo Social

citado por Gallardo G. 2008:10)

Para efectos del presente estudio, la comunidad se refiere a todas las localidades donde se realizó el trabajo de campo, partiendo que el área cultural que comprende el rincón del a Sierra Juárez está conformada por comunidades indígenas hablantes de la lengua zapoteca de la variante dialectal “*Ditsa Xitsa*”, es decir, comparte una cultura similar, aun que por una cuestión administrativa en el contexto de la estructura del gobierno, algunas tienen la categoría de municipio y otras de agencias municipales, sin que esto sea un impedimento de convivencia o de organización social entre unas con otras.

Con el fin de abordar esta temática, se realizó una revisión teórica sobre organización social con diferentes enfoques, algunas relacionadas con el aprovechamiento y uso de agua en comunidades regantes; esto obedece a que existen similitudes con la forma en que se da la organización social en comunidades rurales ante situaciones críticas y con la carencia de ciertos servicios básicos, como el acceso a la infraestructura carretera que facilite su acceso y la disponibilidad de otros productos que no se producen en el área regional donde habitan, motiva el fortalecimiento de sus formas de participación y organización.

#### **1.4.2 Organización social**

Existen diversos enfoques del concepto de organización, por cuestiones operacionales en este caso emplearemos el término de organización social y organización comunitaria. (Dorys Barahona, 2004 citada en Estrada R. 2004: 20) define la organización social como “un conjunto de personas que establecen consciente o inconscientemente determinadas relaciones sociales, es decir, que interactúan entre sí, con el fin de lograr ciertos objetivos, tendientes a la satisfacción de sus necesidades y que como portadores de procesos sociales (normas, valores, actitudes, patrones, conductas, y acciones propias de una sociedad) reflejan las características mismas de la sociedad en la que se encuentran”,

(Tello- García, *et alt*, 1991 citado en Galindo E. 2007) plantea que la organización social inicio como proceso de producción material, que con el paso del tiempo satisface las necesidades

humanas, mediante estrategias de integración social entre los seres humanos; sin embargo, otros investigadores consideran que la organización social es más bien, un conjunto estable de relaciones sociales entre los individuos, basado en sistemas de posiciones y roles sociales, de normas y valores sociales, que confiere a la actuación de dichos individuos y grupos, un carácter estable, regular, orientado y afín con las tareas planteadas por la sociedad cuyo desarrollo y funcionamiento se realiza mediante la interacción de los aspectos económicos, sociales, políticos, e ideológicos de su actividad vital.

También la Organización social se asocia como Institución social, conformado por un grupo de personas que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos. Puede definirse en un sentido más estrecho como cualquier institución en una sociedad que trabaja para socializar a los grupos o gente que pertenece a ellos<sup>3</sup>.

Complementado la importancia de las organizaciones sociales y como una forma de ejemplificar su labor, existen estudios que favorecen a la comprensión sobre la formación y desarrollo de las actividades colectivas o comunitarias sin la presencia del estado; como en el caso de las aportaciones de (Mass y Anderson en 1976<sup>4</sup>, en Martínez T. y J. Palerm 1997), donde se plantea que: *en la organización de los sistemas de riego, si se quiere capturar y distribuir el agua disponible con éxito durante un tiempo prolongado, y controlar la extensión de tierras susceptibles de regarse, los agricultores deben desarrollar una disciplina propia y un alto nivel de organización social.* Esta aportación manifiesta que toda acción social requiere de capacidad autogestiva y disposición al trabajo colectivo para fortalecer la dinámica comunitaria en la organización de los sistemas de riego. Bajo este contexto se hallan siete estudios de caso en España y Estados Unidos en el que se plantea que: a) la organización para el regadío de estos regantes tiene una administración democrática, b) que la organización es cohesiva y el individuo se somete a la colectividad, y c) que el regadío es inevitablemente fuente de conflicto y que la organización sustentable se antoja como una alternativa para su contención.

Esto es, que el éxito de resolver una necesidad individual como el riego a las parcelas,

---

<sup>3</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_social)

<sup>4</sup> Tomás Martínez Saldaña y Jacinta Palerm Viqueira (1997). Antología sobre pequeño riego [vol. I], Colegio de Postgraduados

necesariamente requiere de participación social, acción colectiva ordenada y con voluntad de colaboración. Quizás por esta razón, existen trabajos que sugieren que mayormente en los sistemas de riego, en manos de una organización social, es donde surgen iniciativas y un cúmulo de valores que hacen posible el logro de acciones colectivas de beneficio común, como la participación popular, el control local, la resolución ordenada de conflictos, la elevación de los ingresos y la justicia en la distribución de los ingresos y la equidad. (Martínez T. y J. Palerm (1997).

Por lo tanto, la organización social, es un medio que conjuga esfuerzos e integra a las personas para satisfacer necesidades comunes, contribuye directamente al progreso de la sociedad, crea en forma ordenada la colaboración entre sus miembros y su transformación. Favorece el hecho de que las personas compartan el mismo trasfondo cultural, como sucede en el presente estudio, por tanto, cobra mayor utilidad el análisis de este concepto en el esquema de organización social comunitaria y multicomunitaria.

### **1.4.3 Organización comunitaria**

Existen diversos estudios que plantean la existencia de comunidades organizadas, uno de estos casos se presenta con el uso y manejo del agua a partir del riego o del manejo de otros recursos comunes, donde las organizaciones comunitarias surgen ante la escasez de recursos críticos para la sobrevivencia, Robert Wade (1988). Partiendo de esta noción, puede sugerirse que la organización comunitaria, surge de manera natural, como un mecanismo para dar solución a las múltiples necesidades de una comunidad, partiendo de que una acción colectiva tiene mayores posibilidades de resolver problemas de diversa naturaleza, que lo que se pueda realizar en forma individual.

En este sentido, existen en las comunidades rurales diferentes expresiones que ejemplifican el concepto tratado; tal es el caso de las autoridades comunales o tradicionales (Consejo de Ancianos, Comisariados de Bienes Comunales, Vecinos Caracterizados), que tienen el carácter de representar a la comunidad y se constituyen como un órgano comunitario, para atender necesidades colectivas de diversa naturaleza y buscarles solución, por esta razón se les concibe como una autoridad comunitaria, “ figura que tiene carácter de institución que desde hace miles

de años es reconocida por su comunidad como la encargada de velar por la armonía, el bienestar, la tranquilidad y la paz social. Es quien previene conflictos sociales, familiares, inter e intrafamiliares, mediante la orientación, los consejos, la advertencia”.<sup>5</sup>

Existen también, otras formas de organización conocidas como tradicionales que regulan la vida de las comunidades y estas van desde la constitución de los comités de agua, caminos, educación, salud o de emergencia por algún desastre natural y son también organizaciones comunitarias, como respuesta de atender las necesidades comunes, principalmente de aquellas que históricamente, el Estado no puede o no quiere satisfacer. A menudo la permanencia o no de estas formas de organización están sujetos al cumplimiento de los objetivos o de las necesidades que las llevan a constituirse; otras logran consolidarse y resultan un medio efectivo para la autogestión comunitaria.

*Ostrom (2000)* señala que los logros que se tienen por pertenecer a una organización social son regularmente superiores a que si los trabajos se emprendieran de manera individual, así se tiene la relación *manejo de un recurso común-organización social*. Investigación que pone de manifiesto la gestión que realizan algunas comunidades para el uso racional de este tipo de bienes, dando lugar a la formación y presencia de organización social comunitaria o multicomunitaria, en base al tipo de aprovechamiento efectuado, o bien al número de comunidades involucrados.

#### **1.4.4 Organización multicomunitaria**

Antes de abordar este concepto, es preciso mencionar el trabajo de investigación de Jacinta Palerm V. (2000) que auxilia la comprensión sobre lo que se le puede conocer como organización multicomunitaria, el estudio se basa sobre la relación que hay entre organización social y manejo del agua para regadío, donde se reconoce un nivel organizativo comunitario y otro multicomunitario. Palerm plantea que el nivel de organización a menudo se determina por el tipo de aprovechamiento de los canales involucrados, ya que estos suelen estar lejanos de la comunidad y las asambleas que se efectúan como producto de su utilización y regulación y que a menudo se encuentran o realizan en otra comunidad, sugiriendo que la injerencia de otra

---

<sup>5</sup>/Oxlajuj Ajpop. “Leyes Nacionales e Internacionales que respaldan a las autoridades Tradicionales Mayas en Guatemala”. Conferencia Nacional de Ministros de la Espiritualidad Maya de Guatemala, 2003.

comunidad que también aprovecha el mismo canal, en ocasiones sea limitada o nula. Esta situación dificulta en gran medida el análisis de lo que puede llegar a definirse como organización multicomunitaria, sin embargo, rescata la necesaria interacción que se da entre el nivel de organización comunitaria y multicomunitaria al momento de definir las formas de aprovechamiento racional de un bien común, como el agua de regadío.

Otro trabajo que retoma el concepto es el de Davison Mazabel (2007), quién en un estudio realizado en el Valle de Texmelucan (Puebla), sobre organización y “pequeño riego”, en la región centro del país, plantea que durante el aprovechamiento del cuadro de aguas en el Alto Coatzacoahuila, por parte de varias comunidades que se organizan como resultado de ciertas inconformidades sobre el aprovechamiento del recurso, por lo que se diseñó un mecanismo de rotación de cada dos años entre las localidades involucradas, para asumir la dirección del “cuadro de aguas”.

Ambos estudios dejan en claro que el surgimiento de las organizaciones comunitarias o multicomunitarias son producto de la escasez o ausencia de un recurso, incluso de un servicio que puedan solventar las necesidades de una comunidad o un grupo de comunidades y que con el afán de ser aprovechadas “equitativamente”, buscan un mecanismo de organización para no caer en una situación contraria o similar a aquellas que están en una situación más favorable.

Al igual que en las comunidades regantes de admirable organización social al momento de aprovechar el agua de regadío abastecido mediante un canal o río, resultan en su proceder las localidades indígenas que carecen de acceso carretero, ya que las comunidades que están en una situación o posición más ventajosa, generalmente son menos organizadas por no padecer de una situación crítica y no parece urgente la creación y fortalecimiento de mecanismos de autogestión y participación comunitaria que consecuentemente fortalezcan al capital social.

#### **1.4.5 Autogestión comunitaria o multicomunitaria**

En el contexto social y de acuerdo a Davison Mazabel (2007:213), por autogestión se entiende: “al conjunto de prácticas sociales que se caracteriza por su naturaleza democrática en las tomas de decisión, que favorece la autonomía de un colectivo”. En un ejercicio de poder compartido, que califica las relaciones sociales de cooperación entre personas y/o grupos, independientemente del tipo de estructuras organizativas o actividades, dado que expresan intencionalmente

relaciones sociales más horizontales”.

Según el autor, las acciones de autogestión “presentan un carácter multidimensional (social, Político, económico y técnico)”. Según Vásquez G. (2006), la autogestión es una orientación democrática en la que una organización con un grado de conciencia social lucha por las necesidades de todos y para todos, la sociedad tiene que decidir su propia forma de desarrollo de acuerdo al medio a su alcance y a su ideología sin ninguna imposición, involucra la toma de decisiones de todos de manera libre y soberana<sup>6</sup>.

Por otro lado hay quienes conciben a la autogestión, como un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que le son propios y que a través de una organización permita defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos, este concepto por supuesto que lleva implícito de planificación, democracia participativa y desarrollo sustentable.<sup>7</sup>

Otros trabajos como los de Anton de Shutter<sup>8</sup> habla incluso de diferentes grados de gestión (o autogestión), según se trate de la realización de procesos por medios ajenos o por los propios medios, con mayor o menor involucramiento de los sujetos que en ellos participan, con la toma de decisiones y una distribución equitativa de los productos del trabajo colectivo. Se distingue entonces de la gestión que aunque puede partir de un enlace con el exterior que promueva una transformación social, la autogestión tiende a arribar a que los sujetos se conviertan realmente en agentes y sujetos de los procesos que impulsan, mientras que la gestión, puede mantenerse en reproducir dependencia con respecto del intermediario, que se convierte en servidor del avance de la organización. Por eso la autogestión está ligada a la autonomía, en tanto que busca resolver las necesidades para el desarrollo que no generará mayor dependencia de voluntades, decisiones, intereses ajenos al sujeto colectivo que los impulsa.

---

<sup>6</sup> Sócrates Vásquez García (2006), Autogestión Indígena en Tlahuitontepec, Mixe, Oaxaca, México; Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Chapingo.

<sup>7</sup> Hiram Quiroga, Santiago Quevedo; Eduardo Chiriboga, *Hacia el cambio mediante la Autogestión*, en, <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/autogescomuni.htm> Recuperado 20-8-2008.

<sup>8</sup> Anton de Shutter (1987). *Método y Proceso de Investigación Participativa en la Capacitación Rural*, CREFAL, Michoacán.

Por consiguiente, puede decirse que la Autogestión Comunitaria, como concepto se aproxima a lo que se constituye como un proceso social relacionado con el ejercicio del poder mediante el consenso de sus más variados componentes sociales e individuales, con plena conciencia de adonde se quiere llegar, a partir de la satisfacción de sus necesidades e intereses y sin la aceptación de la dominación de los centros de poder internos o externos a esta base comunitaria, sin omitir la posible relación con el resto de los actores o ámbitos de poder en diferentes instancias del país (municipio, región, provincia, estado), con una participación democrática, que genere beneficios a la comunidad a través de asociaciones de interés surgidas de movimientos sociales, organizaciones de masas, consejos de líderes y sociedad civil.<sup>9</sup>

De acuerdo a este criterio, también la comunidad autogestiva, puede ser vista como una dimensión micro-societal, relacionada con la elección de estructuras de poder decisorias que expresen y defiendan dentro o fuera de ella sus intereses y necesidades en tanto contribuyen a su desarrollo multidimensional. En correspondencia, esas estructuras de poder deberán rendir cuenta permanentemente ante instancias o asambleas populares.

De lo anterior se desprende que la organización social que tiene propósitos autogestionarios con enfoque comunitario o multicomunitario, vienen siendo organizaciones autogestivas con relaciones sociales horizontales y de acuerdo a este criterio, es su propósito emprender y ejecutar acciones colectivas para satisfacer necesidades comunes, basados en la toma de acuerdos bajo consenso de la comunidad o las comunidades; por ejemplo: en la autogestión y construcción de infraestructura social comunitaria, en la producción y abasto de artículos de primera necesidad, el aprovechamiento de recursos naturales, son algunos de los medios que permiten el empoderamiento y apropiación de los usuarios e incentiva la confianza y la disposición de cooperación y por lo tanto fortalecen al capital social existente, cuando estas tienden a mejorar las condiciones del colectivo que los impulsa. Concepto que a continuación se aborda, ya que permite teóricamente a la comprensión sobre el surgimiento y desarrollo de las instituciones sociales, como lo es el caso de la presente investigación.

#### **1.4.6 Definición del capital social y sus diferentes enfoques**

La primera definición de lo que hoy se denomina capital social se puede atribuir a Lyda Judson

---

<sup>9</sup> Omar Guzmán Miranda, Tamara Caballero Rodríguez, Bertha Alicia Vázquez Huitrón; *En torno a la definición de la autogestión comunitaria*, en <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/1537/1103>

Hanifan en el año 1916 para describir las escuelas comunitarias rurales, cuando describe el capital social como: “esos elementos tangibles (que) cuentan para la mayoría en las vidas diarias de la gente: denominadas buena voluntad, compañerismo, simpatía y relaciones sociales entre los individuos y las familias que integran una unidad social. Si (un individuo entra) en contacto con su vecino y ellos con otros vecinos, habrá una acumulación de capital social, que puede satisfacer inmediatamente sus necesidades sociales y que puede tener una potencialidad suficiente para la mejora sustancial de las condiciones de vida en toda la comunidad” (Hanifan, 1916:130 citada en Saz G. 2007)<sup>10</sup>

Dicha aportación conceptual no tuvo mayor eco por muchas décadas y no fue objeto de atención, ya en la década de los ochenta, aparece Pierre Bourdieu, quien lo retoma como, las redes permanentes y la pertenencia a un grupo que permiten asegurar a sus miembros un conjunto de recursos actuales o potenciales; sin embargo fueron los trabajos de James Coleman (1988; 1990), en sociología de la educación y de Robert Putnam (1993a y b; 1995a y b), en ciencias políticas cuando la expresión capital social adquiere una mayor importancia. James Coleman define el capital social como, determinados aspectos de la estructura social que facilitan ciertas acciones comunes de los agentes dentro de la estructura.

Como puede apreciarse, el análisis de este concepto tiene varios enfoques; quizás el más apropiado para nosotros es la que conceptualiza Putnam (1995), al sugerir al capital social como “mecanismos de la organización social tales como las redes, normas, y la confianza social que facilita la coordinación y cooperación para beneficios mutuos”<sup>11</sup>.

Otras aportaciones al respecto, definen al capital social como un conjunto de instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen las interacciones entre la gente y contribuye al desarrollo económico y social. Incluyen los valores compartidos y las reglas para las conductas sociales expresadas en las relaciones personales y un sentido común de la responsabilidad cívica, que hace a la sociedad algo más que sólo una colección de individuos (Commonwealth

---

<sup>10</sup> María Isabel Saz Gil 2007, El Capital Social, en las organizaciones no lucrativas. Implicaciones en la gestión: una aproximación a través del estudio de casos. Universidad de Valencia, España.

<sup>11</sup> PUTNAM, R.D. (1995). “Bowling alone: America’s declining social capital”. *Journal of Democracy*, 6: 65-78.

of Australia, 2003: IX).

Algunos de los enfoques que abordan el concepto de capital social y que son útiles a la presente investigación son: la antropológica, la sociológica y la económica.

### **Enfoque antropológico**

En este apartado destaca Raymond Firth (1961), quien apoyado en su concepto de organización social, mostró cómo a partir de relaciones sociales regulares se generan instituciones y estructuras sociales; y los de George Foster (1961), particularmente en sus conocidos escritos *Los contratos diádicos*, a los que se refiere como base de la interacción entre pares y redes de relaciones recíprocas. Dichos autores fueron precursores de la introducción de uno de los términos que posteriormente daría forma al concepto de capital social: la reciprocidad.

En su ensayo sobre el Don, en el hace referencia al concepto de reciprocidad, (Marcel Mauss, 1996 citado en Durston, 2000: 9), lo identifica como un principio regidor de las relaciones institucionales formales e informales en la comunidad. A partir de ello describe cómo en las sociedades pre-mercantiles operaban sistemas de intercambio basados en obsequios, que funcionaban como una compensación de carácter obligatorio recibida por un favor y que consistía en objetos, ayuda, o bien, otro favor. Tales relaciones sucedían en todos los ámbitos e instituciones de la vida humana: religioso, político, jurídico, familiar y económico. Desde luego, ese comportamiento se deriva de factores culturales y actualmente se percibe todavía en comunidades con presencia indígena, como en el presente caso.

### **Enfoque sociológico**

En esta sección destaca Pierre Bourdieu (1983:78), quien lo define como "el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo". De acuerdo con este autor, es dentro del contexto de las relaciones y redes sociales donde un actor puede movilizarse en beneficio propio.

Otro autor que subraya en esta vertiente es James Coleman (1990), para quien el capital social son "los recursos estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están adentro de esa estructura", (citado en Durston, 2000:9). Según este autor, el capital social es productivo en la medida que posibilita el logro de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia, y se presenta tanto en el plano individual como en el colectivo. En el primero tiene que ver con el grado de integración social de un individuo y su red de contactos sociales; implica relaciones, expectativas de reciprocidad y comportamientos confiables; mejora la efectividad privada, pero también conforma un bien colectivo. La atención de Coleman está dirigida a la importancia de las obligaciones mutuas, de las normas sociales y de las relaciones de confianza que revisten la vida social.

Tanto Bourdieu como Coleman se refieren al capital social como un atributo de grupos sociales, colectividades y comunidades teniendo en cuenta que el rol de las instituciones sociales en su establecimiento es importante.

Uno de los estudiosos más citados en el debate reciente es Robert Putnam (1993:67), para quien el capital social son los "rasgos de la organización social, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para el mutuo beneficio". A partir de su investigación sobre los gobiernos locales en Italia, Putnam estableció que dicho capital está constituido por el grado de confianza entre los actores sociales, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociatividad que caracteriza a la sociedad, todo lo cual fortalece la confianza social y alimenta, a su vez, las redes sociales que hacen posible esas diversas formas de participación ciudadana.

### **Enfoque económico**

En la perspectiva económica del capital social destaca Mark Granovetter (1985), para quien los actores económicos no son átomos aislados sino que sus interacciones económicas están inmersas en las relaciones, redes y estructuras sociales. La idea central de este postulado es que las relaciones sociales son activos económicos importantes de los individuos y de los grupos. De acuerdo con este autor, el comportamiento racional de las personas abarca no sólo objetivos económicos sino también la sociabilidad, la aprobación, el status y el poder; y a la inversa, las

relaciones sociales y la estructura social juegan un papel central en el comportamiento económico.

Desde el institucionalismo económico, Douglass North (1990) alude de modo implícito en la mayoría de sus escritos a la noción de capital social. En su opinión, las instituciones son conjuntos de normas y valores que facilitan la confianza entre los actores, pero son abstractas; mientras que las organizaciones son manifestaciones concretas de cooperación basadas en la confianza. En este caso, el autor destaca la importancia de las instituciones para el fomento del capital social, pero deja claro que las organizaciones son fundamentales, en tanto que en ellas se produce y reproduce la confianza y la reciprocidad.

Otro de los aportes económicos procede del estudio realizado por Stephen Knack y Philip Keefer (1997), quienes presentan evidencia, para un amplio conjunto de economías de mercado desarrolladas, de que el capital social, entendido a partir de la confianza y la cooperación cívica, constituye uno de los determinantes clave del desempeño económico.

Las tres vertientes expuestas forman el marco teórico y el punto de partida de muchos de los trabajos desarrollados en la actualidad sobre capital social, el cual se aprecia como un cúmulo de Normas y valores como: la confianza y la reciprocidad que fortalecen el quehacer de las instituciones sociales, sobre todo, al momento de efectuar acuerdos bajo consenso garantizando con ello, la participación y disposición de cooperación para efectuar acciones colectivas entre los actores sociales involucrados. También existen autores que han tipificado el concepto, aportando elementos que coadyuvan teóricamente su delimitación.

#### **1.4.7 Tipos de capital social**

De acuerdo a Durston, (2000:26), existen cuatro tipos de capital social: el individual, el de pequeños grupos cerrados, el comunitario y el externo a la comunidad. Para el presente estudio nuestra atención se centrará en el capital social colectivo o comunitario (CSC), ya que la capacidad organizativa de la sociedad rural que nos ocupa cabe en este apartado; sin embargo, también será oportuno dejar claro lo referente al capital social individual (CSI), ya que de algún modo, cuando esta se expresa, afecta las relaciones sociales de un colectivo. Al respecto se tiene

que el CSI, “se manifiesta principalmente en las relaciones sociales que tiene la persona con contenido de confianza y reciprocidad, y se extiende a través de redes egocéntricas; En cambio, el CSC, se expresa en instituciones complejas, con contenido de cooperación y gestión Durston (2000:21)”.

### **Capital social colectivo o comunitario**

Bourdieu (1999) señala la necesidad de realizar una inversión que esté orientada a la institucionalización de las relaciones grupales. Coleman (1990) hace referencia al aspecto del capital social como generador de bienes públicos, señala que el capital social no es una propiedad privada, divisible o alienable, sino que es un atributo de la estructura en la cual las personas se encuentran inmersas. En concreto, se refieren al capital social como atributo de grupos sociales, colectividades y comunidades, analizando ambos el papel de las instituciones sociales en su creación. En la misma línea, North (1990) es explícito al centrar su análisis de instituciones en el nivel comunitario y supra comunitario.

De este modo se tiene que las instituciones son más atributos de colectividades que de individuos. Esto es, que la existencia del capital social se da en el proceso de decisiones racionales de los individuos, al momento de comprender que es más fácil obtener beneficios mutuos, cuando se gestionan recursos de manera colectiva y organizada; siempre y cuando, exista la disposición de renunciar al control personal de recursos propios, para que haya una autoridad, normas y un contexto institucional que resuelva los problemas y oportunidades comunes. En este sentido, el capital social, viene siendo un atributo de los sistemas sociales, ya que influye positivamente en la vida de las instituciones comunitarias y fortalece las relaciones de intercambio, cooperación y suma de esfuerzos conjuntos que contribuyen al fortalecimiento del sistema institucional comunitario.

Ostrom (1999) señala que las instituciones comunitarias de relaciones sociales, como en todo sistema social, son respaldadas por principios y normas culturales. Por su parte la organización Commonwealth of Australia, 2003 y particularmente Durston (2000), proponen que el capital social debe ser apreciado como un fenómeno comunitario dado a que las instituciones locales de cooperación y cogestión florecen gracias a la interacción de estrategias individuales. De modo

que al capital social comunitario puede aparecer como una institución formal e informal ya que en su formación integra normas culturales de confianza entre los individuos con prácticas de cooperación entre todos los miembros de un sistema social. Es decir, los aspectos individuales y colectivos se compenetran; “los hombres pasan, las instituciones quedan” (Durstun, 2000:25). En este contexto, y con el propósito de que perdure una institución social, según (Uphoff, 2003:129); las funciones básicas que deben ser promovidas o impulsadas por el capital social son: toma de de decisiones, movilización y gestión de recursos, comunicación y coordinación y por último la solución de conflictos. De manera que el éxito de la permanencia de un colectivo, dependerá en gran medida de su capacidad de desempeñar dichas funciones o por el contrario ante su ausencia puede llegar a desvanecerse.

En resumen se tiene que el capital social comunitario, es aquella que aparece al momento de que un individuo decide solidarizarse con acciones colectivas que persiguen beneficios mutuos y promueven la participación y cooperación entre los miembros de una comunidad o institución comunal pues una acción comunitaria resulta ser más efectiva y menos costosa que una acción individual a de fracción grupal.

Por último, es válido decir que el capital social comunitario, cobra mayor importancia en las sociedades indígenas, dado al nivel de cooperación que se practica cotidianamente y no solo como una forma de acceder a recursos, sino mas bien, esta se da como una forma de fortalecer la armonía y convivencia de las personas y las comunidades; y es precisamente aquí donde florece la identidad y el sentido de pertenencia a un grupo social, con derechos y obligaciones; el cual se ejemplifica aún mas, en los días festivos, en los tequios comunitarios, en el sistema de cargos y otras cualidades que caracterizan a las comunidades indígenas. En este sentido y de acuerdo a Atria (2003: 159), la comunidad puede ser territorial o funcional: la pertenencia a un grupo puede definirse sobre la base de una vecindad estable o ser una comunidad de intereses definida por un objetivo común

## **1.5 Metodología**

Esta fase se realiza desde una perspectiva analítica del cambio social en las comunidades involucradas en la organización objeto de estudio. La investigación es de tipo cualitativo y centra

su atención en: Organización Social y el Capital Social Comunitario. Temas examinados mediante la investigación documental, entrevistas abiertas y a profundidad.

El trabajo de campo se realizó durante el año de 2009 en las comunidades que conformaron la organización “Pueblos Unidos” del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca. La mayoría de las personas entrevistadas se expresaron en español, otros lo hicieron en la lengua zapoteca del área cultural citada, el cual afortunadamente entendemos y hablamos por ser parte de nuestra identidad. Una de las condiciones para que algunos entrevistados concedieran su tiempo y testimonio fue conservar el anonimato, mientras que otros más permitieron que se les incluyera. Para recabar una información lo más objetiva posible, se realizaron entrevistas formales e informales mediante relatos y recorridos de campo, desarrollando las siguientes actividades:

- a. Visitas y entrevistas en las comunidades que conformaron la organización de “Pueblos Unidos del Rincón”, a las personas que fungieron como autoridad municipal, miembros del comité regional e integrantes del consejo de administración de la cooperativa de transporte.
- b. Revisión de documentación: actas de asamblea, acuerdos y minutas de trabajo, relacionadas al origen y operación de la organización comunitaria.
- c. Reconocimiento de carreteras y elaboración de mapas o croquis de ubicación
- d. Descripción de los beneficios y/o resultados tangibles e intangibles propiciados por la organización., mediante el apoyo de relatos captados en las entrevistas.

Finalmente, con toda esta información se presenta el documento final destacando los aspectos más elementales que dieran vida a la organización multicomunitaria, en espera de realizar aportaciones importantes al estudio de las instituciones comunitarias y multicomunitarias.

## **1.6 Descripción del área de estudio**

Oaxaca cuenta con varias áreas geográficas que se distinguen por la riqueza cultural, sus recursos naturales y territoriales. Situado en la porción meridional de la república mexicana, tiene una superficie de 95, 364 Km. cuadrados que corresponde al 4.85 % del total del país y colinda al norte con Puebla y Veracruz al este con Chiapas, al sur con el Océano pacífico y al oeste con

Guerrero.

Cuenta con 16 grupos étnicos, teniendo una gran variedad de lenguas, danzas, coloridos vestidos, artesanías, costumbres y sus diversos mercados. Majestuosos centros arqueológicos como: Mitla, Montealban, Yagul entre otros. Es un estado mayoritariamente agrícola y su población básicamente rural. Los cultivos anuales según el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI 2000) ocupan el 59.5% de la superficie sembrada destinada al maíz, frijol calabaza, ajonjolí, cacahuete, trigo entre otros.

Tradicionalmente el estado esta ha dividido en ocho regiones: Los Valles centrales, la Sierra Norte, la Sierra Sur, la Costa, la Cañada, las Mixtecas Alta y Baja, el Papaloapan y el Istmo. Como microrregiones o áreas culturales se consideran desde tiempos previos a la conquista a: la Chinantla, la zona Triqui, la Mixe, la Chontalpa. el Rincón , la Provincia, el Bule y la Montaña. La división política del estado es más complicada de toda la República, ya que está formado por 570 municipios; sin embargo por razones administrativas, se ha mantenido la denominación para 30 distritos rentísticos.

### **1.6.1 Sierra Norte de Oaxaca**

La denominada región Sierra Norte es una franja territorial que atraviesa el estado de Oaxaca entre macizos montañosos. Tiene una extensión de 12,700 Km. En términos de población Zapoteca abarca los distritos de Villa Alta y parte de Ixtlán de Juárez. Pero la división distrital de la Sierra Norte se compone por los Distritos de Ixtlán, Villa Alta y Mixe. El relieve de algunos de estos lugares es muy accidentado debido a sus innumerables montañas, pues muchos de sus terrenos no son planos.

### **1.6.2 Los límites y composición con otros distritos vecinos**

La sierra Norte de Oaxaca como su nombre lo indica se encuentra al norte del estado, representa un 10% de territorio estatal. La región reúne alrededor de 68 municipios y 435 localidades, con una superficie de 9, 34396 (Km. cuadrados.) El límite con otros municipios es: al norte con Tuxtepec; al noroeste con Cuicatlán; al sur con Tlacolula; al este con Choapan y al oeste con el

de Etlá (Jesús Sandoval 1992: 52, 58)

### 1.6.3 Zapotecos de la Sierra Norte

El Zapoteco de la sierra o (*Dilla Ya 'a*), según el IIEEA<sup>12</sup> y autores como; Manuel Ríos (1994) se compone de cuatro variantes: *Ditsa Lhej* (Ixtlán), *Ditsa Xhon* (El Cajonos), *Ditsa za* (Choapan) y *Ditsa Xitsa* (El Rincón)<sup>13</sup>. Cada uno de estos idiomas se encuentra en el distrito de Ixtlán y Villa Alta. Cabe mencionar que en la Sierra Norte también se hallan los mixes que ocupan sólo el distrito Mixe y los chinantecos que se localizan en la parte norte del distrito de Ixtlán y habitan sólo tres municipios (San Pedro Yoloix, Santiago Comaltepec y San Juan Quiotepec).

En este trabajo se hace referencia solo a los Zapotecos del Rincón por ser de nuestro estudio e interés; sin embargo, con el fin de delimitar tres de las subáreas culturales que mayor contacto tienen con el rincón, se hace la siguiente anotación:

- 1) La subárea de Ixtlán está conformada por 25 Municipios entre ellos los más conocidos; Ixtlán de Juárez, Guelatao, San Miguel Abejones, San Miguel Aloapan, San Pablo Macuítialguis, Santa Pedro Yaneri y Santa Catarina Lachatao.
- 2) La subárea de Cajonos, comprende una franja a la Sierra que sigue la cuenca del río del mismo nombre, en ese lugar se encuentra mayor parte de la población Zapoteca Serrana. Está dividida en cuatro sectores: a) El de Cajonos comprende los Municipios: San Francisco Cajonos, San Mateo Cajonos, San Pedro Cajonos, Santo Domingo Xagacía, San Pablo Yaganiza; b) El de Yalalag, abarca los Municipios de; Villa Hidalgo Yalalag, San Melchor Betaza, San Cristóbal Lachiroag y San Andrés Yaa. c) El sector de Zoogocho comprende 15 comunidades distribuidos en siete municipios: San Bartolomé Zoogocho, Solaga, San Juan Tabaá, Sta. María Yalina, Zochila, Laxopa y Yatzachi el Bajo. d) El de Villa Alta se compone de los siguientes Municipios: San Idelfonso Villa Alta, Santo Domingo Roayaga, y Santa María Temaxcalapa.
- 3) La subárea conocida como; El Rincón de la Sierra Juárez, es una zona habitada por zapotecos

<sup>12</sup> Instituto Estatal para la Educación de los Adultos; organismo estatal que conjuntamente con el INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos), han elaborado métodos educativos en lenguas nativas para la educación de los adultos y el rescate de la lengua materna.

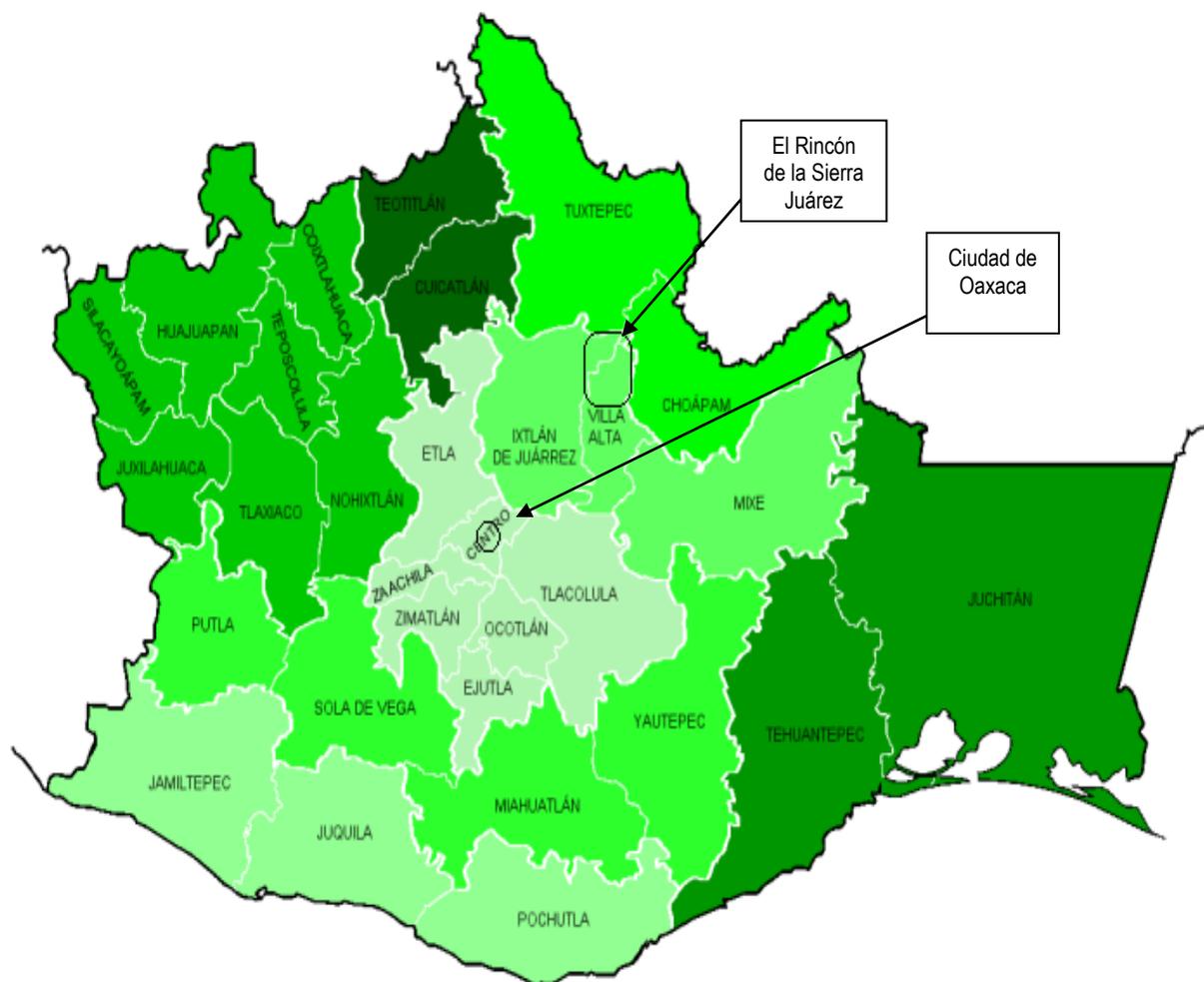
<sup>13</sup> *Ditsa* equivale a “idioma”, la segunda palabra que le sigue corresponde a la subárea cultural donde se habita. Por ejemplo: *Ditsa xitsa*, idioma que se habla en la subárea cultural de la Sierra Norte conocida como el Rincón o el Rinconado para algunos autores, abarcando una parte del distrito de Ixtlán y de Villa Alta, el cual está delimitado mayormente por los márgenes del Río Juquila y un tanto por el río cajonos .

conocidos como *Buni Xitsa* o bien *Hombre del Rincón* que abarca alrededor de 40 localidades; para el presente estudio se ubican básicamente los siguientes municipios: San Juan Yaée, Tanetze de Zaragoza y Juquila Vijanos; en esta zona también pertenece San Miguel Talea de Castro, Yotao, San Juan Yatzona, Santiago Camotlán, Santiago Lalopa, entre otros. (Mapa 1).

#### 1.6.4 Ubicación de la Zona Del Rincón

Entre los distritos de Ixtlán y Villa Alta se encuentra, el llamado Rincón de la Sierra Juárez, ocupando un 15% en territorio, con una extensión en el Distrito de Ixtlán de 393 (Km.)y Villa alta de 1071(Km.). Con latitudes hacia el sur con 17. 14' y hacia el norte con 17. 34'. (véase el Mapa 1).

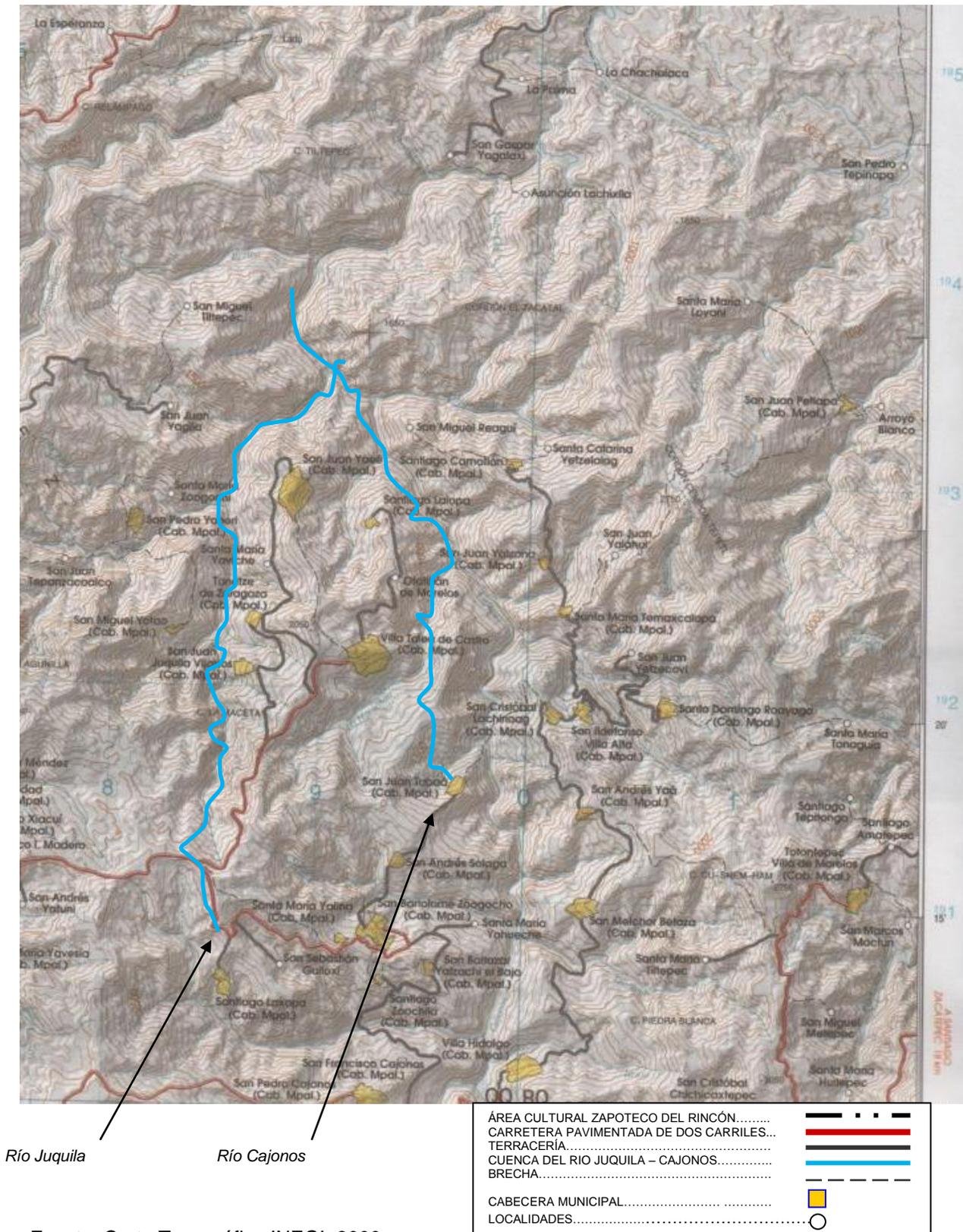
**Mapa 1. Ubicación del área cultural “El Rincón”**



Fuente: Elaboración propia, 2011.

El lugar es habitado desde tiempos inmemorables por los Buni- Xitza conocidos como hombres del rincón por compartir costumbres similares. Dicha subárea está poblada por más de 40 localidades, la cual se ilustra mediante una línea punteada, donde también se aprecia la cuenca del río Juquila-Cajonos. Los poblados a estudiar se ubican en los entre el río Juquila y el río Cajonos, específicamente en el rincón central o medio (Ver mapa 2 del Rincón)

Mapa 2. El Rincón de la Sierra Juárez, Oaxaca.



Río Juquila

Río Cajonos

Fuente: Carta Topográfica INEGI, 2000.

## CAPÍTULO II

### LA FORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN EL RINCON DE LA SIERRA NORTE DE OAXACA

#### 2.1 El desarrollo de las comunidades: la generación de capital social

En la explicación del proceso que condujo a las experiencias de las comunidades estudiadas convergen varios factores que en cierto momento dieron lugar a la cristalización de una masa crítica de capital social, anteriormente latente y que se basaba sobre todo en la cultura y la filosofía indígenas expresadas en el colectivismo, las articulaciones como comunidad y la estrecha relación con la naturaleza. Consideramos que esto constituye una base de fuerte cohesión que permite la reversión de experiencias negativas de las comunidades, convirtiéndolas en acumulación de conocimientos, elevada autoestima y confianza en si mismos, lo que les otorga un fuerte impulso para asumir la responsabilidad de recuperar sus afinidades y emprender nuevamente sus procesos de organización<sup>14</sup> La proyección como grupo con identidad y aspiraciones comunes seguramente se fortalece en las movilizaciones por conseguir beneficios comunes.

Entre otros factores importantes se encuentra también la existencia de una legislación estatal y nacional, originada en la revolución mexicana, orientada a conservar y respetar la propiedad colectiva de la tierra de las comunidades indígenas y los ejidos. Asimismo, la apropiación y difusión por vastos sectores sociales, desde los años sesenta, de nuevos conceptos relacionados con la defensa del ambiente y los recursos naturales, de la democratización de la vida política, descentralización de la administración pública; de participación ciudadana y equidad.

En la actualidad, las comunidades, apoyadas por la legislación agraria, se rigen política y administrativamente por Usos y Costumbres. Esto significa que conservan su propia organización consuetudinaria, de la que se deriva también la forma de como se organizan y autogobiernan para sus propósitos comunes.

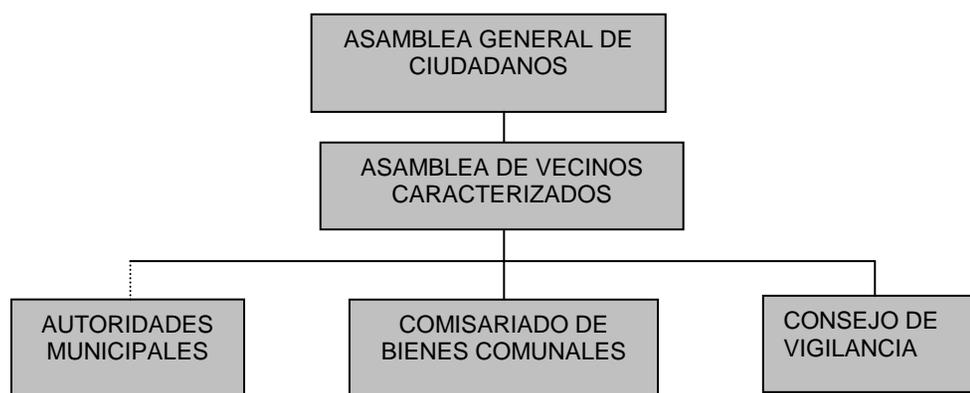
El órgano supremo de gobierno de una comunidad del Rincón Serrano, es la Asamblea General de ciudadanos. Con variaciones específicas para cada localidad, el esquema de organización de

---

<sup>14</sup> Es un buen ejemplo de la importancia que otorga Kliksberg a la cultura como parte importante del capital social (Kliksberg B., 1999).

las poblaciones es similar al que se presenta en el ejemplo de Pueblos del Rincón, (ver figura 1). Como se aprecia, el ejercicio democrático primeramente recae en la Asamblea General de Ciudadanos y como el órgano ejecutivo fundamental lo representan las Autoridades Municipales y el Comisariado de Bienes Comunales, que en el primer caso, la mayoría está conformada por cuatro Regidores, un Sindico y un Presidente; y en el segundo caso se cuenta con un Presidente, un Secretario y un Tesorero, como funciones primordiales. Otra entidad interesante es la Asamblea de Vecinos Caracterizados que está formada por las personas que tienen mayor conocimiento de los problemas y además de haber desempeñado un cargo comunitario, han demostrado mayor interés en aportar su saber y esfuerzo por mejorar la vida de la comunidad. Con relación a este punto es interesante constatar que tal instancia la conforman no sólo personas mayores, sino también la presencia de jóvenes con mayor instrucción escolar por el hecho de que “aportan nuevas ideas” cuando se trata de encontrar soluciones viables a los problemas de la comunidad.<sup>15</sup>

**Figura 1.-** Organigrama de los Pueblos del Rincón de la Sierra Juárez, Oaxaca



**Fuente:** Elaboración Propia, 2010.

En suma, la asociatividad, su propia cultura, el respeto y el fomento de sus formas de gobierno y participación (la Asamblea General de Ciudadanos decide todo), ha dado lugar en estas

<sup>15</sup> Al aporte de los jóvenes con nuevas ideas se refirió el ex - Presidente Municipal de Tanetze de Zaragoza, Héctor Salas Ruiz). En esta comunidad, al momento del trabajo de campo, recién se habían restablecido los Poderes Municipales, después de haber pasado por un conflicto interno, producto de los errores en la conducción de la Cooperativa de Transporte “Pueblos Unidos del Rincón”. Por lo que la composición del tejido social comunitario, a penas estaba recobrando sus fuerzas, apoyado precisamente por la Asamblea de Vecinos Caracterizados compuesto por personas mayores, profesionistas y jóvenes de la comunidad. “*Sus conclusiones se someterían a la Asamblea General de Ciudadanos para aprovecharlas en la elaboración y actualización del Plan de Desarrollo Municipal*”, (Entrevista al Presidente Municipal de Tanetze, Alfredo Martínez Sánchez, abril de 2009).

comunidades a una dinámica de fases progresivas de autoconciencia de su capacidad de desarrollo, que en la actualidad funcionan simultáneamente: autoestima (las costumbres y la cultura son un valor para el bien de todos y cada uno, y no deben ser erradicados por el hecho de ser antiguas); autovaloración de las capacidades y las deficiencias; confianza en las propias fuerzas para nuevas acciones; seguridad colectiva para plantear innovaciones (productivas, de gestión, tecnológicas) y disposición para llevar a cabo emprendimientos productivos nuevos. Lo último se debe a que las nuevas propuestas se exponen a la valoración de la comunidad. Si son aprobadas tienen el respaldo de aquella y la rendición de cuentas sobre los procesos productivos y gerenciales se hace a la Asamblea General de Ciudadanos. Lo importante como fenómeno es que si la comunidad apoya el nuevo emprendimiento, también colectiviza no sólo la audacia sino también el riesgo.

El capital social acumulado y ampliado en general por todas las comunidades de la Sierra de Juárez y otras regiones, les ha conferido presencia en la vida económica y social del Estado de Oaxaca. Esto seguramente ha influido de alguna manera en los enfoques y orientaciones que rigen a las entidades, programas y proyectos públicos de todos los sectores vinculados a la defensa y desarrollo productivo del patrimonio de las comunidades indígenas.

El nivel de capital social que las comunidades han alcanzado también se proyecta con mucha fuerza en su capacidad para establecer alianzas y convenios con entidades externas, públicas y privadas, nacionales e internacionales en pos del desarrollo productivo y comunitario. Así, los Comisariados de Bienes Comunales mantienen una estrecha relación participando como sujetos proactivos y no sólo como beneficiarios, con los diversos proyectos y programas de las entidades públicas como la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los programas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) etc.

Se han conformado instancias donde los Presidentes Municipales y líderes regionales debaten en conjunto con los funcionarios gubernamentales las cuestiones que atañen a su interacción en los diversos programas. Además, los segundos rinden cuentas directamente a los representantes de las comunidades de las gestiones realizadas para el cumplimiento de anteriores acuerdos. Una de

estas instancias son los directivos de los Comités Regionales de Procaminos y de los Recursos Naturales.

## **2.2 Interlocución y participación comunitaria**

En la comunidad es donde inicia la participación de los individuos y su experiencia política. La participación ciudadana a este nivel puede analizarse desde el punto de vista de los habitantes de la comunidad. Instituciones comunitarias como la asamblea y el sistema de cargos constituyen el primer eslabón en la cadena de participación y representación; asimismo constituyen una alternativa paralela de los partidos políticos y procedimientos electorales institucionalizados. Dada la diversidad de ideas en las poblaciones, la organización interna de las comunidades serranas, ha emergido de procesos de diálogo o interlocución a nivel intracomunitario, en el cual sus habitantes (nativos y avecindados) negocian la participación ciudadana y organización política dentro de comunidades regidas por usos y costumbres.

Las comunidades han defendido sus procesos autonómicos y la definición de sus propios mecanismos de participación política de los habitantes de la comunidad (especialmente en el caso de avecindados no nativos). Algunas comunidades en el ámbito regional como Ixtlán y Guelatao han discutido los requisitos, derechos y obligaciones para calificar dentro de una categorización de sus habitantes en sus asambleas a nivel municipal y comunal. El diseño de esta categorización de la población es resultado de los usos y costumbres y acuerdos producto del diálogo intracomunitario. Las comunidades ahora cuentan con Estatutos Comunales y Bandos de Policía y Buen Gobierno diseñados por sus mismos habitantes y que contemplan estas categorías reglamentando sus derechos y obligaciones<sup>16</sup>, situación que está en proceso en la zona del rincón en algunas localidades del Municipio de Juquila Vijanos y en otras localidades estudiadas apenas están iniciando. Asimismo las comunidades han cuidado que sus disposiciones comunitarias no contradigan las leyes estatales ni federales, lo cual es un claro ejemplo de diálogo y adaptación a nivel legal

En el Rincón de la Sierra Juárez, de fundamental importancia es la participación de los habitantes

---

<sup>16</sup> Mendoza Zuany (2004), Alternativas de generación de participación política en la Sierra Norte de Oaxaca, Colegio de Veracruz.

en la toma de decisiones comunitarias a través de la Asamblea General de Ciudadanos. Esta instancia constituye un ejercicio que difícilmente se extrapola a otros niveles de gobierno, en el cual, el diálogo entre sus asistentes es base de la toma de decisiones. Asimismo, el sistema de cargos introduce a los ciudadanos a la actividad política ya que todos son susceptibles de ser elegidos como autoridades, sean municipales o comunales por lo que los campesinos deben cumplir con sus responsabilidades ante la comunidad.

Los usos y costumbres incentivan una intensa participación de los ciudadanos en el sistema de cargos, tequios, asambleas, cuerpos consultivos, etc. La participación política de los habitantes de las comunidades es muy intensa, sin embargo pocas personas la amplían integrándose a partidos o ámbitos fuera del municipio. El diálogo intracomunitario ha sido la principal herramienta para la organización de las comunidades y lograr acuerdos para la participación de sus habitantes. En este nivel, el impacto de leyes o políticas públicas es prácticamente nulo.

### 2.3 Organización del trabajo

Las localidades del rincón tienen una organización del trabajo agropecuario y forestal que lo mismo funciona para labores familiares, de nivel comunitario, o bien, para trabajos o acciones colectivas multicomunitarias, las cuales se dan de la siguiente forma:

- a. *Gasa quia – gasa quiú*, cuyo significado literal es “mitad para mi, mitad para ti”, pues se comparte el trabajo; es decir, se comparte beneficios y riesgos; lo que a fin de cuentas se le conoce como *mediería*; es decir:

*Cuando un campesino decide sembrar o cosechar cualquier producto agrícola para el auxilio de la economía del hogar y no cuenta con todas las herramientas necesarias, o bien; el trabajo a desarrollar requiere mayor mano de obra, suele ayudarse de los vecinos, amigos o familiares bajo esta modalidad de trabajo.*

*Ejemplos:*

- 1) *La extracción de la caña de azúcar ya sea para piloncillo o para aguardiente;*
- 2) *La siembra de granos básicos, que en ocasiones el productor dispone del terreno, mas no de la yunta;*
- 3) *La cosecha de café que en ocasiones el productor dueño de la parcela y los plantíos, por haber emigrado de la comunidad y dedicarse a otro trabajo, no puede atender tal actividad y recurre a los familiares o amigos de confianza que cosechan el café a medias.*

- b. *Guzún*, que quiere decir “ayuda” o bien “mano de vuelta”, obligación que se hereda de padre a hijo; esta modalidad de trabajo se presenta por ejemplo:
- 1) *Durante la construcción de una vivienda, donde se requieren mano de obra con la misma capacidad de trabajo que la del dueño de la construcción; es decir; que si el trabajo es como ayudante de albañil, la devolución de la ayuda es con la misma actividad.*
  - 2) *En labores culturales de cualquier cultivo agrícola, los campesinos recurren a esta modalidad de trabajo para agilizar las actividades de siembra o bien como una costumbre en la familia; situación típica en la siembra, deshierbe y cosecha de café.*
  - 3) *En una festividad o una situación contraria en el hogar o con la familia, ya sea como, mayordomo de la fiesta de la comunidad, casamiento o festejos de los hijos, o bien, algún deceso familiar; sus allegados con quienes ha establecido algún tipo de ayuda, acuden a auxiliarle, ya sea en especie o con algún recurso monetario o simplemente de disposición y acompañamiento.*
- c. *Balann*, “regalo” o favor que no es necesario devolver, que implica para quien lo recibe “caer bajo la sombra de agradecimiento”; ejemplos:
1. *Cuando un campesino regala alguna especie de producto sea agrícola o no, a algún amigo o familiar que en algún momento le ha brindado su ayuda o porque simplemente le tiene aprecio.*
  2. *También se da la situación de que algún campesino ofrezca el cuidado y uso de sus parcelas y en consecuencia el beneficio de las cosechas de café, frutas o cualquier producto existente para sus allegados, porque no dispone de tiempo para realizarlo por dedicarse a otra actividad o porque ha emigrado de la comunidad.*
- d. *Chin lowi*, “*Tequio* o trabajo comunitario”, emprendido por todos los hombres mayores de 18 años de edad, bajo la dirección de las autoridades, para responder a algunas necesidades de la comunidad; habiendo tequios multicomunitarios. Ejemplos:
1. *Para el desmonte de las brechas que marcan los linderos de la superficie territorial de la localidad.*
  2. *En el desmonte de los caminos de terracería que comunican a la población y que pasan por los terrenos de la localidad, repitiéndose dicha actividad para el resto de las comunidades vecinas, convirtiéndose en tequio multicomunitario.*
  3. *En las actividades de limpieza de las calles de la población*
  4. *En actividades de construcción de alguna infraestructura comunitaria*
- e. *Wela*, “*Salario*”, que se paga a destajo o por jornada de acuerdo a la cantidad de trabajo invertido, de modo que distintas ocupaciones tienen diferente retribución. *Ejemplos:*

1. *Pago de mozos para el deshierbe de cualquier cultivo que difiere de emplear mozos o ayudantes de albañilería en una construcción*

---

Fuente: Elaboración propia con entrevistas a profundidad y con soporte de Tyrtania (1992)

Esta clasificación laboral, ilustra las diversas formas de reciprocidad existentes entre las personas de las comunidades del rincón, que hacen del capital social un elemento fundamental para fortalecer lazos de confianza e identidad cultural entre las comunidades.<sup>17</sup> Casi todas las modalidades de trabajo antes descritas se practican en los quehaceres de organizaciones comunitarias y multicomunitarias.

#### **2.4 Origen, área de influencia y vinculación de las organizaciones zapotecas de la sierra Juárez**

A nivel estatal, las leyes estatales permiten la agrupación de localidades y/o municipios que en consecuencia, representan activamente a la población indígena en la política estatal oaxaqueña; Sin embargo, este hecho no es un producto de la iniciativa gubernamental, sino más bien, es el resultado de la capacidad de asociación y reciprocidad entre las comunidades serranas para emprender acciones colectivas que dan mayor efectividad a que si actuaran de manera aislada al momento de interactuar con los organismos gubernamentales que tiene el control y el poder de asignación presupuestal sobre los aspectos relacionados a la infraestructura social comunitaria.

Probablemente, las primeras agrupaciones multicomunitarias que se dan en la Sierra Juárez, datan de finales de los años 70's, concretamente en 1978, cuando siete localidades del rincón<sup>18</sup> por iniciativas de Tanetze de Zaragoza, se aglutinan para emprender acciones colectivas originalmente relacionadas con la gestión y propuesta de una ruta alterna de acceso carretero, a la planeada por el Gobierno Federal representado por la Comisión del Papaloapan; surgiendo así la "Alianza de Pueblos Unificados". "Esta acción, parece motivar la aglutinación de otros poblados

---

<sup>17</sup> La ejemplificación de la clasificación del trabajo, se efectuó con la ayuda y participación del consejo de ancianos de Tanetze de Zaragoza, básicamente por José López Abella de 81 años y Enrique Velasco de 83, misma que coincide con las formas de trabajo de todos los poblados del rincón. Algunas referencias de pueden ver en el trabajo de Tyrtania (*Yagavila*, 1992).

<sup>18</sup> San Juan Juquila Vijanos, San Isidro Reforma, Tanetze de Zaragoza, Santa María Yaviche, Santiago Yagallo, Santa María Lachichina y San Juan Yaeé.

con recursos forestales y necesidad de caminos”<sup>19</sup>. Dando lugar, para que en 1979 surgieran movimientos campesinos como la Organización en Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social en la Sierra Juárez, (ODRENASIJ)<sup>20</sup>, conformada por dieciséis comunidades serranas del distrito de Ixtlán, como un medio para frenar la renovación de la concesión para el aprovechamiento de los recurso forestales a favor de la Fábrica de Papel de Tuxtepec (FAPATUX), que lograron derogar en 1982. Acto que condujo a la valoración social del bosque y de las instituciones comunitarias. Ambas representaciones, a la fecha no se sabe si establecieron contacto<sup>21</sup>, sin embargo, si se distinguieron por emplear prácticas de organización multicomunitaria, a fin de alcanzar objetivos de beneficio colectivo para sus ciudadanos.

Cercanos a estas fechas y por iniciativas de un grupo de ciudadanos miembros del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se funda la Unión Liberal de Ayuntamientos (ULA) integrada por Municipios y Agencias del distrito de Ixtlán; su creación estuvo motivado para fortalecer la presencia priista y gubernamental en la zona; aún así, la ULA ha demostrado capacidad de interlocución con las instituciones gubernamentales. A la par de dicha unión y como contrapeso, se constituye la Asamblea de Pueblos Zapotecas de la Sierra del Distrito de Villa Alta, bajo la influencia y asesoría del Comité Organizador y de Consulta para la Unión de los Pueblos de la Sierra (CODECO)<sup>22</sup>. Organismo que también tuvo sus orígenes para gestionar y definir el trazo de proyectos carreteros de terracería, mediante mecanismos de presión a las instituciones gubernamentales involucradas y a las empresas concesionarias, a fin de que la ruta se hiciera en base a la ubicación y a las necesidades de los poblados. En este sentido, también se constituye la Unión de Pueblos del Sector Zoogocho que integra a cabeceras y agencias del Distrito de Villa Alta

En ámbito gubernamental y con el propósito de impulsar el desarrollo de los pueblos indígenas en el país, en 1988 el expresidente Carlos Salina de Gortari, anunció la puesta en marcha del Programa Nacional de Solidaridad. Programa que consideró la constitución de los Fondo

<sup>19</sup> Entrevista al Antropólogo y Trovador, Jaime Martínez Luna, Guelatao de Juárez, octubre de 2009.

<sup>20</sup> Sobre otros casos de organización multicomunitaria como en los inicios de ODRENASIJ, véase G. Bonfil (compilador), *Culturas Populares y Política Popular*, México, SEP-Museo de Culturas Populares, 1983.

<sup>21</sup> En entrevista con el Lic. Fernando Guadarrama, excoordinador del Instituto Nacional Indigenista de Guelatao, relató que posiblemente “Pueblos Unidos del Rincón”, no quiso que se repitiera la historia en el cual la ruta carretera que conecta a Ixtlan de Juárez con la ciudad de Tuxtepec, fuera trazada por intereses económicos de extracción de madera para FAPATUX, más que la de responder a la necesidad de comunicación de lo pueblos, por ello dicha ruta mencionada, no pasa por casi ninguna de las poblaciones ubicadas en esas montañas del Distrito de Ixtlán

<sup>22</sup> Constituida por profesionistas nativos de la sierra; para mayor información véase S. Montenegro, “Asamblea de Autoridades Zapotecas de la Sierra”, en *Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, 1984, núm. 2, pp. 3-11.*

Regionales de Solidaridad para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, bajo la rectoría del Instituto Nacional Indigenista, como la dependencia responsable de su implementación, seguimiento y evaluación. El Objetivo fundamental del programa consistió en financiar proyectos productivos de los sectores de producción propios de las organizaciones y comunidades indígenas, identificados y ejecutados por las mismas; con el compromiso de establecer mecanismos para la recuperación de la inversión en función de una normatividad.

Estos fondos regionales, son administrados y supervisados directamente por las organizaciones y comunidades indígenas de las diversas regiones del país. Así en 1990 por medio de este programa nueve organizaciones serranas, crean la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO) bajo el liderazgo de la OI-PURSJO que ya tenía suficiente experiencia organizativa durante el proceso de apertura y mantenimiento de caminos, educación, comercialización de café y esporádicamente proyectos de carácter productivo. Las organizaciones aglutinadas contaron con un financiamiento inicial de N\$ 500,000.00 para atender los proyectos más prioritarios. El programa permitió a que otras organizaciones se fueran incorporando y que el Fondo Regional fuera ampliando su cobertura. En el año de 1992 la UNOSJO tomo su figura legal de Sociedad Civil.

Cada una de las organizaciones sociales citadas, han contribuido al proceso de vinculación de las comunidades serranas con el mundo exterior, tarea que se efectúa de manera cotidiana y constante, sus formas de participación, cooperación y reciprocidad, han logrado la aprobación de los organismos gubernamentales e incluso de organismos de carácter privado; y las reconocen como medios de representación comunal, dado a que se orienta a resolver dificultades que obstaculizan el bienestar colectivo a nivel comunitario y multicomunitario; con objetivos concretos como: la promoción de la autonomía indígena regional, la gestión de infraestructura caminera, el desarrollo de prácticas de aprovechamiento racional de bosque de manera común, el desarrollo de proyectos productivos con enfoque sustentable, entre otros aspectos; que han fortalecido su reconocimiento como verdaderos fuentes de capital social comunitario,

En la actualidad, el capital social comunitario y multicomunitario de las comunidades de Sierra de Juárez, tiene presencia en la vida económica y social del Estado de Oaxaca y ha logrado colocarse como un medio de opinión y orientación sobre los programas y proyectos públicos relacionados con la defensa y desarrollo productivo del patrimonio de las comunidades

indígenas.<sup>23</sup> Así, los Comisariados de Bienes Comunales , como promotores de la posesión colectiva del territorio son un eje fundamental de la identidad de las comunidades y de sus miembros quienes tratan de participar como sujetos proactivos y no sólo como beneficiarios, con los diversos proyectos y programas de las entidades públicas como la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los programas de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) etc.; para la implementación de programas y proyectos productivos, ambientales y de conservación.

Asimismo, a nivel regional hay comités que han establecido contactos con organizaciones internacionales como la Comisión para la Cooperación Ambiental (CEC) en el marco del Tratado de Libre Comercio para demandar una investigación sobre la entrada de maíz transgénico a la región y el Banco Mundial para materializar iniciativas del propio comité como el Proyecto de Conservación de la Biodiversidad para Comunidades Indígenas (COINBIO).

La interacción con secretarías, organizaciones internacionales, comisiones, etc., constituye un ejemplo de vinculación que se ha logrado gracias a la apertura de las comunidades y a su interés por formar parte de un contexto más amplio que el regional. Las participaciones ciudadanas de las poblaciones campesinas son fundamentales ya que éstas constituyen actores de gran importancia económica en las comunidades, municipios y la región. De hecho, en comunidades con aprovechamiento forestal importante, las comunidades agrarias equiparan su importancia política y económica con la organización política comunitaria y municipal, (Mendoza Z. 2004).

En el siguiente capítulo se relata la consolidación de la organización y sus logros.

---

<sup>23</sup> Conservación Comunitaria en la Cuenca Alta del Papaloapam, Sierra Norte de Oaxaca; Leticia Merino en [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## CAPÍTULO III

### ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN AL SURGIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE “PUEBLOS UNIDOS” DEL RINCÓN DE LA SIERRA JUÁREZ DE OAXACA.

El presente capítulo tiene el propósito de estudiar aquellos elementos que por sus similitudes entre los poblados del rincón contribuyen al surgimiento de la organización multicomunitaria, los cuales se describen a continuación. Con ello se muestra la capacidad de las poblaciones de realizar acciones inter-comunitarias de gran alcance y de impacto a nivel regional, gracias a la organización social que pondera la ayuda mutua, trabajo colectivo y la reciprocidad.

#### **3.1. Organización social**

Dentro de las comunidades zapotecas hay relaciones sociales que se basan en la reciprocidad, sobre todo en el intercambio de mano de obra o bienes. Una de ellas es la *Guelaguetza* o *Guzún*, la cual es una forma institucional de reciprocidad, en la que los participantes corresponden en especie y a solicitud de una de las partes de este proceso. Este tipo de intercambio forma parte de la organización social en las mayordomías, fandangos y en la construcción de viviendas. La *Guelaguetza* es uno de los patrones culturales, heredado de los sistemas mesoamericanos de ayuda mutua.

##### **3.1.1 El tequio o trabajo comunitario**

El tequio o servicio comunitario obligatorio es el pilar del trabajo comunal. Los hombres mayores de edad tienen la obligación de donar su trabajo un determinado número de días para efectuar obras de beneficio comunal: caminos, escuelas, riego, etcétera. Quien no puede participar paga un peón como contribución. Esta forma tradicional de organización es un elemento central de la cohesión social comunal, pero no está exenta de las transformaciones provocadas por las relaciones mercantiles. (Tyrtania 1992).

En general, todos los comuneros, entre 18 y 60 años de edad, tienen obligación de participar en el

tequio<sup>24</sup>. La mayoría de las comunidades cuentan con reglamentos internos que establecen sanciones a quienes faltan a las asambleas o no participan en el tequio; existen, además, otros cargos para la atención de los asuntos urbanos y religiosos.

### **3.1.2 Identidad Multicomunitaria**

Las comunidades del rincón prácticamente tienen la misma identificación, dado a que comparten el mismo ambiente y el mismo trasfondo cultural expresado fundamentalmente en su lengua materna, el Zapoteco; pese a que cada localidad tiene sus propios intereses comunitarios marcados por límites territoriales, las localidades tienen grandes similitudes en los criterios de participación ciudadana, basado en la permanencia en el territorio comunal; complementario a dicha situación existen mecanismos para el acceso a los recursos productivos, la cual está sujeto al cumplimiento de obligaciones y acatamiento de normas definidas bajo consenso, misma que garantiza el derecho a la permanencia en la comunidad, hecho que se define en la llamada *Asamblea General de Ciudadanos*, compuesta de jefes de familia entre 18 y 60 años de edad (incluyendo madres solteras o viudas); este hecho ha fortalecido la participación de la mujer en los últimos años, sea en ausencia del esposo o bien por iniciativa propia. Mediante este mecanismo se asigna el poder a las Autoridades Municipales, cuyo mérito para resultar electo al escalafón de cargos comunitarios como la Autoridad Municipal y el Comisariado de Bienes Comunales, comienza con el desempeño de jerarquías menores hasta culminar en la categoría de *Consejo de Ancianos o Vecinos Caracterizados*; este último, abre el espacio a personas visionarias y de mayor instrucción escolar, que no necesariamente exige que hayan culminado sus cargos; paralelo a estas funciones los ciudadanos del rincón tienen responsabilidades obligatorias de carácter educativo, de salud y religiosa, que surgen por alguna vinculación directa o indirectamente con la educación de los hijos, la salud familiar o el abasto del hogar cuando se trata del fungir como comité de la tienda comunitaria.

### **3.1.3 Asamblea General de Ciudadanos**

Es una actividad que se realiza periódicamente donde asisten personas entre 18 y 60 años de edad, dichas reuniones se realizan en ocasiones semanalmente y mensualmente; las reuniones

---

<sup>24</sup> Entrevista al C. Samuel Tomás, comunero de San Juan Juquila Vijanos, agosto de 2009.

más concurridas son las de fin y principio de año, donde se dialoga y discute quienes conformaran el nuevo cabildo municipal y demás cargos comunitarios (Velásquez 2000), en otras reuniones se toman acuerdos sobre actividades más convenientes y prioritarias para el pueblo. La convocatoria suele agendarse al término de una reunión y en el caso que se trate de un asunto urgente se repica la campana de la iglesia y se hace un llamado por los altavoces de la presidencia municipal; aun así, previo a la fecha programa, los topiles municipales pasan a realizar el recordatorio casa por casa. A menudo la reunión se inicia con la lectura del acta de acuerdo de la asamblea pasada y si hay alguna duda o aclaración se retoma o se agenda en un nuevo orden del día, la reunión es coordinada por el presidente o agente municipal y en su ausencia el sindico; cualquier asunto que aquí se trate, se discute, analiza y los acuerdos se toman bajo consenso. En los poblados del rincón, los asuntos que mayor atención abarcan son aquellos relacionados a la infraestructura social; ejemplo: la atención al servicio de drenaje sanitario, agua potable, mantenimiento y ampliación de energía eléctrica e iluminación de calles, mantenimiento a edificios públicos de educación, religión y salud; mantenimiento de caminos vecinales y de terracería, deslinde de la superficie territorial, etc. Algunas de las actividades mencionadas son efectuadas mediante trabajos comunitarios conocidos como *tequio* y cuando no existe capacidad suficiente para abordar actividades que requieren de una mayor capacitación profesional, se recurren a la contratación de mano de obra calificada.

La Asamblea General de Ciudadanos o Asamblea del Pueblo, como también se le llama, es el mecanismo más elaborado de asignación de poder y se reserva el derecho de retirar la concesión cuando lo juzgue conveniente. El cumplimiento de las disposiciones de la asamblea es salvaguardado mediante sanciones que se formulan a propósito de cada caso. De modo que cada autoridad tiene la responsabilidad de ejecutar en su periodo de administración que van de entre uno a tres años, las sanciones que deriven de la asamblea. Dado a que se trata de un foro en el cada ciudadano tiene la libertad de expresar su opinión o solicitar información del tema tratado, se presentan discusiones o sesiones interminables que resultan agotadoras y retrasan la toma de acuerdos.

### **3.1.4 El Consejo de Ancianos y Vecinos Caracterizados**

En la mayoría de los poblados del rincón existen la figura de *Consejo de ancianos* y

*Caracterizados*, o también llamados *Los Principales del pueblo*, esta descripción hace referencia a hombres que han desempeñado con éxito todos los servicios públicos previstos en el sistema de cargos a cuya finalidad deben su respecto; el *consejo de ancianos* generalmente se compone de hombres mayores de edad entre 60 y 70 años de habla únicamente en zapoteco, o bien de ambas lenguas, el castellano y zapoteco; en tanto que los *Vecinos Caracterizados*, es un término empleado para incorporar a los jóvenes a las reuniones que sostienen el *Consejo de Ancianos*. Los *Caracterizados*, aparte de tener mayor preparación académica, son bilingües, que no necesariamente han culminado con sus cargos comunitarios; sin embargo, la combinación de las opiniones entre la experiencia de los primeros con los segundos, ha resultado satisfactoria para los pueblos del rincón, sobre todo cuando se presentan asuntos que requieren analizarse con mayor atención y que puede resultar caótico o improductivo tratarlo en una *Asamblea de Pueblo*.

La convocatoria para la reunión entre el Consejo de Ancianos y Vecinos Caracterizados, puede darse por la iniciativa de alguno de los miembros o bien por el Presidente o Agente Municipal. Aparentemente el órgano descrito, su función principal es la de consulta, discusión y aprobación de proyectos o acuerdos que difícilmente serán puestos a la consideración de la *Asamblea del Pueblo*, si no tienen el visto bueno de los *principales del pueblo*. En comunidades zapotecas del rincón de mayor tamaño como Tanetze y Yaée, los *Principales* están muy interesados en controlar los recursos institucionales: nombran autoridades, buscan cargos religiosos y todo tipo de influencias. La toma de acuerdos en forma colectiva implica un costo relativamente alto, sobre todo cuando se trata del tiempo que se desaprovecha en discusiones inútiles en una asamblea del pueblo.

### **3.1.5 Sistema de Cargos Políticos – Religiosos**

Para las localidades del rincón, todo hombre mayor de dieciocho años de edad, tienen una función definida en los eslabones de la jerarquía local. Durante su vida ocupa distintos puestos, la frecuencia con la que se asigna una función, depende de la disponibilidad de hombres idóneos para desempeñar cierto servicio. Es decir, está calificado para fungir en uno de los cargos o sus similares, mismos que a continuación se presentan el siguiente cuadro:

### Cuadro 1.- Sistema de Cargos Políticos - Religiosos

CATEGORIAS	CARGOS POLITICOS – RELIGIOSOS			
I	Topil	Sacristán	* Secretario	* Tesorero
II	Regidor de hacienda	Regidor de Obras.	Regidor de Educación.	Regidor de Salud
III	Agente Municipal	Sindico Municipal	Presidente Municipal	
IV	Alcalde	Fiscal	Presidente de Bienes Comunales	

Nota: \* Son cargos reservados para personas con mayor instrucción escolar.

Los cargos de la categoría III y IV tienen suplentes, el Presidente, Síndico, Alcalde y el Presidente de Bienes Comunales, cuentan con secretarios particulares.

Los cargos tienen una duración que van de uno a tres años, dependiendo de la costumbre de cada poblado y de la disposición y disponibilidad de los ciudadanos que desempeñan puestos claves en el cabildo municipal, como la de Tesorero, Sindico y Presidente Municipal. Los años de servicio a la comunidad son de 7 a 8 años, incluyendo aquellos cargos que no exigen mayor atención del ciudadano, por ejemplo cuando se trata de puestos suplentes, de policías y miembros de algún comité. Anteriormente, durante el año de servicio el interesado y su unidad domestica absorbían todos los gastos, no había ninguna remuneración de ahí la denominación de “cargo”.

Actualmente algunos poblados como Tanetze, se han asignado a los funcionarios las dietas y viáticos autorizados por el gobierno a los cargos de mayor jerarquía; para otros poblados como Juquila, solo se les autorizan los viáticos, el concepto por dietas o sueldos, se quedan para abundar el presupuesto municipal.

Previo a la introducción de caminos de terracería en el rincón, existió un cargo que llama la atención conocido como Auxiliar de Policía, este se realizaba en los inicios del escalafón de cargos, desempeñado por jóvenes solteros o recién casados quienes cumplían una función fundamental para la autoridad municipal, ya que eran los portadores del mensaje que se quería transmitir a los pueblos vecinos o a la cabecera de distrito, cuyo medio de comunicación era el recorrido de caminos de vereda por largas horas y en ocasiones de madrugada, según el grado de urgencia de que se trate el comunicado; gracias al acceso carretero y posteriormente otros medios de comunicación, esta función ya desapareció en la mayoría de los poblados del rincón.

En el cuadro anterior, se distinguen cuatro categorías básicamente que en fila son casi

equivalentes; sin embargo, no siempre todas las personas realizan todos los cargos, dado a que existen categorías similares; esto permite que cada ciudadano desempeñe una función dependiendo de su capacidad o instrucción escolar, por lo que cada ciudadano tiene distinta formación en su carrera política. Por ejemplo; en la categoría I y II las funciones son casi equivalentes; sin embargo, existen ciertas observaciones, como son:

Quien ocupa el cargo de Topil, a menudo suele ser un joven soltero o casado a partir de 18 años, quien apenas está iniciando su carrera política. Esta persona está al servicio del presidente o agente municipal como mensajero, llevando correspondencia a los hogares o poblados, o bien llevando citatorios para asambleas o anunciando trabajos comunitarios, en caso necesario y por instrucciones del Presidente y Sindico Municipal, acude personalmente a llamar a alguna persona de quien se requiere su presencia. También los topiles, son responsables de resguardar el orden y la seguridad en las fiestas de los poblados, mantienen la vigilancia nocturna de los edificios públicos, entre otras actividades.

Por su parte, quien desempeña el cargo de Sacristán, también es relativamente joven y apenas se inicia en el servicio. Es responsable de preparar el templo para los servicios religiosos y salvaguarda los objetos relacionados con el culto, realiza la limpieza y arreglos necesarios, quien por el tiempo que pasa en el recinto sagrado, pronto se aprende casi todo los nombres de los santos y los detalles de las ceremonias religiosas.

El cargo de secretario, tiene la función de redactar debidamente los documentos municipales y de la correspondencia del exterior, toma nota y elabora los acuerdos que se toman en una asamblea de ciudadanos, esta función la realiza básicamente el secretario de la presidencia municipal, a diferencia de los demás secretarios del cabildo, quienes solamente se limitan a los quehaceres de la oficina donde les corresponde; por ello, dicho cargo, goza de mayor jerarquía y prestigio, es desempeñado por jóvenes con suficiente instrucción escolar y facilidad de palabra, atributo necesario para plasmar sus ideas a la hora de la redacción o el recibimiento de funcionarios de gobierno.

El tesorero municipal, es uno de los cargos que a menudo se le rehúye, esto era más marcado en años anteriores, dado a la escasez de personas con capacidad para el manejo de las finanzas municipales; sin embargo, actualmente, es un cargo que ya cuenta con la asesoría de la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público, mas no deja de ser cuestión complicada para la mayoría de los ciudadanos, la desempeñan personas con suficiente instrucción escolar, capaces de comprender rápidamente la administración y en consecuencia el uso adecuado de los distintos fondos municipales para no meterse en problemas financieros. En algunos poblados, este cargo equivale a ejercer un cargo y medio y en ocasiones hasta dos cargos, según sea el acuerdo de la asamblea general de ciudadanos.

Los cargos de regidor, tienen funciones de rango mayor, estas tienen un nombramiento oficial y se les aprueba conceptos de dietas y viáticos; existen el regidor de salud, de educación, de hacienda y el de obra, cada nombramiento con lleva una responsabilidad, de tal modo que el de salud coordina las actividades de limpieza e higiene de calles y avenidas, campos, bosques y edificios públicos. El de educación, tiene la responsabilidad de vigilar el funcionamiento adecuado de todos los centros de educación; por su parte el de hacienda colabora en el funcionamiento administrativo de los recursos municipales, este junto con el tesorero municipal tiene la responsabilidad del cobro de impuestos a los comercios establecidos y a los temporales que aparecen en las festividades patronales; el regidor de obra, tiene la función de vigilar que las obras que se estén realizando para el municipio, se hagan con apego al expediente técnico y más cuando se trata de la intervención de mano de obra calificada o contratada.

El síndico municipal, es responsable de la organización del tequio o trabajo comunal: programa las tareas, reparte las cuadrillas, asegura las herramientas y vigila la realización de obras. La frecuencia con la que se realizan los trabajos y sanciones por incumplimiento, dependen de la asamblea general de ciudadanos. También se encarga de coordinar las actividades relacionadas a las festividades religiosas, de resolver litigios entre los ciudadanos y mantener la estabilidad social del municipio.

El presidente o agente municipal, convoca y preside la asamblea general, organiza el despacho municipal, prepara y vigila los tequios intercomunitarios, se encarga de la fiesta religiosa principal. En el tiempo que dura su servicio, es el número uno del pueblo y corre bajo su responsabilidad y capacidad la gestión de recursos y ejecución de obras municipales, está al tanto de todo lo que concierne a la vida pública y ceremonial de la comunidad. Esta función municipal, es el papel más importante en la vida de las personas del rincón, por ello cuando tiene en mente la

ejecución de algún proyecto, necesariamente tiene que auxiliarse de la opinión del Consejo de Ancianos y Caracterizados, después se somete a consideración de la asamblea del pueblo para su discusión, rechazo o aprobación.

El alcalde constitucional, imparte justicia en los caso de delito, querrela o queja que la costumbre reserva a su jurisdicción o a solicitud de las partes en conflicto. Ante un delito grave, se transfiere el asunto al Juez Mixto de Primera Instancia ubicado en Ixtlán de Juárez<sup>25</sup>. También este funcionario, elabora actas de posesión de parcelas agrícolas en comunidades donde existen ambos sistemas de tenencia de la tierra; la comunal y la pequeña propiedad, correspondiéndole la protocolización del segundo. En tanto para el primer caso, ésta la elabora el Presidente de Bienes Comunales.

El de Bienes Comunales, es un cargo reciente entre las comunidades serranas, surge a principios de los años ochentas; dado a que se han desarrollado actividades comunitarias de manejo forestal de extracción de madera y de gestión de caminos de terracería que han fortalecido la organización, gracias a la cohesión y coherencia de las comunidades. Las personas que desempeñan este cargo, son responsables de la administración de los recursos que se generen; sin embargo, en el caso de que existan gastos importantes, tienen la obligación de consultar a asamblea, además de rendir cuentas sobre el destino de los recursos, en tanto que los consejos de Vigilancia se encargan de revisar periódicamente la actuación de los comisariados.

Por lo que toca a los pueblos del rincón es un cargo que tiene un respeto similar al de la Autoridad Municipal; la mesa directiva se compone de un Presidente, Secretario, Tesorero, tres suplentes y dos vocales, además de anexar un consejo de vigilancia de tres miembros, este cargo tiene una duración de tres años, por ello en el caso de la Comunidad de Juquila Vijanos, donde mejor se ejemplifica el caso, un cargo en el comisariado equivale a dos cargos municipales.

*“El comisariado en el aspecto agrario, tiene mayor respeto, por decir, ante un litigio en las parcelas, donde un campesino esta abarcando más de lo que le corresponde, entonces el vecino afectado con quien se colinda, avisa al Comisariado, este se presenta a delimitar debidamente los terrenos y en el caso en que la parte abusadora no respeta lo establecido por la autoridad agraria, el presidente agrario tiene la facultad de enviar a su suplente a solicitar unos topiles al Sindico Municipal, quien en conjunto con el*

---

<sup>25</sup> La impartición de justicia en comunidades del rincón zapoteco, fue estudiado por L. Nader, “Powerlessness in Zapotec and United States Societies”, en América Indígena, 1971, Num. 33.

*Comisariado sancionaran al agresor conforme a la norma vigente del Comisariado de Bienes Comunales, además de ser encarcelado, este deberá cubrir una multa entre ocho y diez salarios mínimos establecido por la nación”.*<sup>26</sup>

Actualmente los ingresos principales de todas las autoridades del rincón, provienen de las participaciones federales del Fondo III y Fondo IV; sin embargo, si el presidente en turno tiene mayor capacidad de gestión, consigue la aprobación de mezcla de recursos entre los Gobierno Federal, Estatal y Municipal para la realización de obras. En los poblados de mayor tamaño o superficie territorial, cuentan con ingresos propios que provienen de la venta de madera y bancos de piedra, grava y arena como el caso de San Juan Juquila Vijanos y Santiago Lalopa.

Finalmente, figura entre los pueblos del rincón el cargo de Fiscal, este cargo tiene mayor dignidad para aquellos creyentes de la doctrina católica, puesto que es un servicio prestado al mismo Santo Patrono del Pueblo. El fiscal tiene la encomienda de velar por el templo, convoca a la gente a los actos litúrgicos. Toca las campanas tres veces y preside el rosario. Cuida las imágenes de los santos y las prepara para la procesión, en buena medida el brillo que tengan las fiestas depende del Fiscal, ya que contribuye en la búsqueda de mayordomos y la cooperación voluntaria para los arreglos de la iglesia. El es el principal encargado de la fiesta de todos los santos, con la cual cierra su carrera política y está en condiciones de que se le incluya en el Consejo de Ancianos o bien en el grupo de Vecinos Caracterizados, puesto que han pasado por lo menos dos décadas desde que se inicio en la función pública de su comunidad.

En conclusión se aprecia que en los poblados del rincón de la Sierra Juárez, todos estos medios de participación que tienen su base en la Asamblea General de Ciudadanos, son finalmente unidades de operación pública que se caracterizan por la actividad coordinada de sus funciones en beneficio de sus poblados, que en cierta forma depende del poder colectivo independiente al momento de querer iniciar una aglutinación de carácter regional, pero que por las similitudes socioculturales, resulta de gran utilidad para realizar iniciativas de enfoque multicomunitario.

Tanto el sistema de cargos, el tequio, el manejo del territorio comunal, como recurso común son factores centrales que fortifican el capital social comunitario, entendido como el conjunto de condiciones que permiten resolver los problemas que surgen en torno a la acción colectiva

---

<sup>26</sup> Entrevista al C. Hermenegildo Pascual Yescas, comunero de San Juan Juquila Vijanos, octubre de 2009.

(Harris y de Renzio, 1997; Ostrom y Ahn, 2003); sin embargo, pese a que estas instituciones sociales ha resultado exitosas, requieren especial atención a fin de acoplarse para responder a nuevas condiciones y problemas. Puesto que las obligaciones generadas para el desempeño de cargos comunitarios en ocasiones contradice las necesidades e intereses particulares de los ciudadanos por mejorar sus condiciones de vida; algunos ocasionados por los fenómenos migratorios.

### **3.2 Influencias externas**

Probablemente para los pueblos del rincón de no ser por la necesidad de cubrir voluntaria o involuntariamente las necesidades y servicios básicos promovidos inicialmente por el gobierno a finales de los años cincuentas y principios de los años ochentas, para dar paso a los avances de la modernidad mediante la infraestructura social comunitaria, como la introducción de escuelas en 1955, la oficina de telégrafos y correos en 1958 en Tanetze, la red de energía eléctrica en la década de 1970, el establecimiento de puestos de acopio y compra del café por el Instituto Mexicano del café (INMECAFE), el establecimiento de clínicas de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en octubre de 1979 en Tanetze, Yagavila y el Punto, Ixtepeji<sup>27</sup>, y finalmente la expansión de caminos de terracería gestionadas desde 1978 para algunos poblados y culminadas en 1984 para el caso de San Juan Yaée; quizás ninguna lucha hubieran tenido éxito, la práctica de los valores culturales en buena medida permitieron el fortalecimiento de la capacidad organizativa de las comunidades para hacer de sus necesidades, la oportunidad para emprender acciones colectivas que mejoren sus condiciones de vida.

Pese a esta cuestión, en la actualidad aún existen grandes limitaciones para los pueblos serranos en general, ya que a pesar de los grandes esfuerzos de las organizaciones existentes en la zona, parece lejana la posibilidad de realizar iniciativas colectivas hacia la región como un todo, pese a sus similitudes por alcanzar objetivos comunes.

Probablemente las razones que limitan la aglutinación de todos los pueblos de la región, se relaciona por la división político administrativa que pasa precisamente por el centro del rincón, es

---

<sup>27</sup> Entrevista abierta a la enfermera rural, C. Eustolia López de Tanetze, en la clínica del IMSS en agosto de 2009.

decir, por el río Juquila-Cajonos y la otra puede que se deba a que cada poblado tiene diferentes formas de asignación de cargos y periodos de permanencia, lo que ocasiona a que las autoridades no puedan interactuar por mucho tiempo, limitando la posibilidad de ejercer acciones colectivas de enfoque regional, pese a su capacidad de organización a nivel comunitario y microregional, que para el caso de las comunidades del centro del rincón, fue posible su capitalización dado a sus similitudes de organización y a que comparten un trasfondo cultural similar.

### 3.3 Antecedentes del establecimiento del mercado-plaza en el rincón

Los antecedentes relacionados al establecimiento de las plazas en rincón de la Sierra Juárez, están ligados con el proceso de evangelización de la iglesia católica cuando arribaron a la zona los primeros misioneros españoles en la década de 1530. La administración eclesiástica para tener éxito en su proceso de conversión religiosa, siguió lo que percibía como el patrón prehispánico de relaciones de poder en la región, fundando dos parroquias en las comunidades de Tanetze y Yagavila; ya que en esta época eran los pueblos con más habitantes en el momento de la conquista y en consecuencia de mayor capacidad para el desarrollo comercial. Diversas situaciones de corte religioso entre las que destacan; la de facilitar la evangelización, obligan a la iglesia a dividir la parroquia de Tanetze en años posteriores, instalando un cura seglar primero en la comunidad de Lalopa y luego en San Juan Yaée por una petición de los lugareños en 1695<sup>28</sup>; sin embargo, esta designación de Yaée como cabecera fue de jure y no de facto, pues ninguno de los pueblos circundantes la reconoció.

Un año después en 1696, se montó en Yaée un tianguis y fue supervisado por una cofradía entorno a la virgen de Yabée<sup>29</sup>, creada por las élites de la región para custodiar la ermita construida en el lugar y para conservar y adornar la imagen de la virgen. La dirigencia de la cofradía, estaba representada por seis gobernadores de los pueblos del Rincón, misma que también organizaba el tianguis de Yaée; sin embargo, dicha cofradía no se consolidó y fue disuelta en 1703, dado a los pleitos ocasionados por la lucha de la cabecera sujeto. Finalmente en

<sup>28</sup> APJO, AJVA, *Civil*, exp. 102 (1709), “Los naturales del pueblo y común de Santiago Lalopa se oponen de ser subordinados del pueblo de San Juan Yaée”.

<sup>29</sup> La virgen de Yabée (virgen del “monte de las mariposas”) representaba a una deidad local cuya veneración se asimiló a la de la virgen María a lo largo del periodo colonial. Las comunidades del Rincón designaron como sitio para su veneración una colina sobre Yaée. Cada una de las comunidades representadas por la cofradía compró y aportó adornos y alhajas costosos para el culto de Yabée. Cuando se disolvió la cofradía las comunidades se pelearon por la división de las alhajas.

1735, los pueblos que habían formado parte de la cofradía de Yabée fueron a juicio por la división de las alhajas y ornamentos usados para adornar a la virgen.

Por su parte, el tianguis se siguió realizando en Yaée, para disgusto de los pueblos de la parte oriental del Rincón, vecinos de Tanetze. Mientras tanto Yaée, no renunciaba a la categoría de cabecera, presentando una segunda petición al obispo de la zona Fray Ángel Maldonado (1702-1728) en abril de 1703, solicitando la confirmación de la provisión del obispo anterior Isidro Sariñana realizada en 1695, para reconocer en definitiva a San Juan Yaée como cabecera, situación que coincidió con los esfuerzos de Maldonado por regularizar la difusa estructura Cabecera-sujeto del distrito y reconfigurar así el “distrito étnico” de acuerdo con el diseño español. Deseoso de apaciguar la situación, Maldonado insistió en reconocer tres cabeceras para la región del Rincón (Tanetze, Yagavila y Yaée) y en que el estatus de jure de Yaée como cabecera fuera de facto.

Este hecho ocasionó la resistencia legal de la parroquia de San Juan Tanetze en 1705; sin embargo, esta situación se agudizó más el 18 de septiembre de 1734, cuando por testimonios de cuatro testigos, presentados por Santiago Yagallo y sus aliados, todos principales de la región del Rincón, en donde destacan Don Francisco de Aldas y Don Marcial Vargas y Velasco, para apoyar la demanda contra Yaée.

En el expediente se identificó a Don Marcial Vargas y Velasco como un *principal* de 75 años de edad y residente de Reagui, una comunidad que no era asiento parroquial, quien se dirigió a su público en zapoteco atestiguando a favor de Tanetze, comunidad que según él, por sus relaciones comerciales y parroquiales, debía ser la única cabecera parroquial en detrimento a las intenciones de Yaée, mediante un intérprete. A Don Francisco de Aldas se le identificó como a otro *principal* de 62 años de edad, residente de la cabecera reconocida de San Juan Tanetze; “indio ladino”<sup>30</sup>, vestido con traje español de seda y habilidad para hablar la lengua española, quien se dirigió a la audiencia directamente, sin la mediación del intérprete.

En una región donde en esa época, el español hablado y la alfabetización no eran habilidades comunes, da cuenta de que Tanetze sobresalía a nivel político, comercial y religiosa entre las comunidades del Rincón; características de competencia transcultural, nociones españolas de

<sup>30</sup> Los “*Indios ladinos*” hablaban español, miembros de una élite indígena bicultural, vestían a la europea y conocían las costumbres de los colonizadores españoles. En BURGOA, *Geográfica descripción*, pp. 148-149. CHANCE, *Conquest of the Sierra*, p. 155. Burgoa describe brevemente la escuela dominica para los hijos de la nobleza local. En su capítulo sobre la historia de la evangelización y la religión en la jurisdicción de Villa Alta, Chance hace referencia a la discusión que hace Burgoa de la escuela.

civilización y poder.

La resistencia al estatus de Yaée como cabecera se prolongó desde 1703 hasta 1735, cuando por una investigación del alcalde mayor, se descubrió que Yagallo, Yaviche y Lachichina, se negaban abiertamente a reconocer a Yaée como cabecera<sup>31</sup>. La inconformidad continuó y en 1741, Santiago Yagallo y otros cuatro pueblos levantaron una demanda judicial contra San Juan Yaée sobre el mismo punto<sup>32</sup>.

Durante el mismo periodo, en varios de los juicios presentados por los pueblos de la región se sostenía que el tianguis en Yaée era terriblemente inconveniente en términos de ubicación y que los funcionarios no organizaban el mercado adecuadamente, sino que permitían fraudes y abusos. En 1744, una acción multicomunitaria de los funcionarios públicos de San Juan Tanetze, apoyados por los pueblos de Lalopa, Yagallo, Lachichina, Yaviche, La hoyá (Otatitlan), Yatoni, Talea, Juquila, Yotao, Cacalotepec y Roavela, exigieron que el tianguis se cambiara a Tanetze por su antiguo estatus como cabecera.<sup>33</sup>

Una serie de apelaciones por parte de los pueblos subordinados a Yaée prolongó el caso hasta 1769, cuando la Audiencia ratificó la posición de Yaée como cabecera y ordenó que Santiago Yagallo y los otros pueblos subordinados entregaran los servicios y materiales requeridos para las fiestas.

Para efectos de estabilizar y reordenar la actividad comercial del rincón, en 1772 la Audiencia concedió que San Juan Tanetze tuviera un día de tianguis<sup>34</sup>, respetando su antigüedad de cabecera que argumento en 1744 con el apoyo de los pueblos vecinos, acciones que tenían motivos por su mejor ubicación geográfica y por las relaciones sociales que sostenía con la mayoría de los poblados circundantes.

Como puede observarse, el pleito por la cabecera, no solo tenía motivos religiosos, sino además

<sup>31</sup> APJO, AJVA, *Civil*, exp. 148 (1735), "Averiguación del porqué no asisten a las fiestas de Semana Santa y otras los naturales de los pueblos de Yagallo, Lachichina y Yaviche".

<sup>32</sup> APJO, AJVA, *Civil*, exp. 188 (1745), "Santiago Yagallo y consortes contra San Juan Yaée sobre punto de cabecera"; APJO, AJVA, *Civil*, exp. 189 (1745), "Santiago Yagallo y consortes contra San Juan Yaée sobre punto de cabecera (continuación del expediente antecedente)".

<sup>33</sup> Chance analiza con detalle esta disputa por el tianguis en el Rincón. CHANCE, *Conquest of the Sierra*, pp. 188-120.

<sup>34</sup> En cuanto a la decisión de otorgar un día de tianguis en Tanetze, véase CHANCE, *Conquest of the Sierra*, p. 120.

se conjugaban relaciones comerciales que otorgan mayor jerarquía y poder; sin embargo, la preferencia entre un poblado u otro, era producto de distintos arreglos locales que generaban cierto grado de integración política, comercial y religiosa entre las comunidades del Rincón. De ahí que el establecimiento de un sistema de tianguis en siglo XVIII, generó también luchas por las relaciones cabecera-sujeto, pues el tianguis se solía montar en la cabecera parroquial. De modo que para el caso estudiado; si la cabecera es Tanetze, aquí siempre se debió haber establecido el tianguis; como una forma de facilitar el acceso comercial motivado por las acciones colectivas multicomunitarias.

Este hecho contribuye a sostener nuestra primera hipótesis, con respecto a que la organización comunitaria y multicomunitaria responde a cuestiones socioeconómicas y comerciales que propician que de manera colectiva, se resuelvan problemas que rebasan a un solo individuo; en este caso se hace referencia a la cuestión del estatus de Yaée como cabecera estaba íntimamente ligado a un conflicto por la ubicación del tianguis en la parte noreste del Rincón y a la riqueza material que había pertenecido a la cofradía de la virgen de Yabée.

Por otro lado, los conflictos intercomunitarios relacionados a la resistencia de la reforma parroquial<sup>35</sup> para definir el asiento parroquial, dan cuenta de que los poblados del rincón recurren a acciones multicomunitarias, asociando sus similitudes culturales para oponerse a los planteamientos oficiales, no solo de corte religioso, sino como se verá en el presente estudio, también la actitud se manifiesta, cuando la planeación gubernamental, no considera la opinión y experiencia de las comunidades del rincón

### **3.3.1 Componentes socioeconómicos que alientan el origen de la organización**

A mediados del siglo XX, las cosas eran diferentes en las comunidades del Rincón de la Sierra Juárez, Oaxaca, y particularmente los llamados "Pueblos Unidos del Rincón", integrados por, Juquila, Reforma, Tanetze, Yaviche, Yagallo, Lachichina, Yaée y Santo Domingo Cacalotepec. los habitantes vivían de cultivar maíz, fríjol, caña, calabaza, yuca, plátano y su alimentación se

---

<sup>35</sup> Yanna P. Yannakakis 2006; *Hablar para distintos públicos: Testigos Zapotecos y Resistencia a la Reforma Parroquial en Oaxaca en el Siglo XVIII. Historia Mexicana*, Enero-Marzo, año/vol. LV, número 003; El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México pp. 833-893

complementaba con animales de traspatio como: gallinas y guajolotes, cerdos, ganado vacuno, etc. y de animales silvestres; venado, temazate, jabalí, tepescuinle, armadillo, palomas, etc.; plantas y frutas domesticadas y silvestres que mejoraron los huertos, resultados de innumerables innovaciones; muchas de las plantas que hoy lo componen llegaron desde distintas partes del mundo, América, Europa, Asia y África; los cuales son: yuca, cebollina, chile, piña, cacao, mango, manzanilla, pimiento, toronja, lima, limón, naranja, níspero, durazno, ciruelo, aguacate, pomarrosa, entre otras y algunas ornamentales; otras como el jinicuil, mamey, zapote, anona, durazno y algunas plantas medicinales fueron desplazadas o ha disminuido su presencia dado a la introducción del protagonista principal de la región, el cultivo de la planta de café.

El campesino de aquellos tiempos tenía los conocimientos suficientes para manejar las muchas variedades de los cultivos mencionados, que respondían a los diferentes pisos ecológicos de un gradiente altitudinal que va de los 300 a los 2500 msnm. Por el ejemplo:

- A) En una altitud que oscila de 600 a 1000 msnm. se podían observar con mayor presencia los cultivos de mango, mamey, aguacate, cítricos, platanales, cañaverales, guías o quelites comestibles; también había presencia de cafetales, aun que en menor proporción.
- B) En altitudes superiores de 1000 msnm. o bien, cercanos a los poblados, se apreciaban huertos con flores, plantas medicinales, cebollina, chilares, guías de calabaza, chayotales, maizales, frutales como plátanos, naranjas, duraznos; que diversifican y reflejan la cobertura productiva de la región;
- C) ya en altitudes cercanos o superiores a 2500 msnm. eran espacios dedicados mayormente al cultivo de granos básicos (Maíz y Frijol), chilacayotes, o bien, a la pastura de los animales de trabajo.

Con el paso del tiempo, lo que ahora es un bosque de *pino chiapensis*<sup>36</sup>, eran terrenos dedicados al cultivo de maíz y frijol. Los terrenos de la zona cálida donde ahora se cultiva el café de variedades mejoradas, también se dedicaban a los cultivos básicos; el café y la pimienta (solo se empleaban para obtener ingresos adicionales al hogar), tenían rendimientos muy bajos,

---

<sup>36</sup> *Pinus chiapensis*. - Es una especie endémica, Su distribución natural se restringe a los estados de Puebla, Veracruz, Guerrero, Chiapas y Oaxaca. Esta especie forma parte del bosque mesófilo de montaña, ecosistema sumamente disminuido en su extensión, composición y estructura debido principalmente al cambio de uso del suelo para actividades agrícolas y ganaderas. (Martínez Chavez M. 2000), Tesis de Licenciatura. División de Ciencias Forestales. Universidad Autónoma Chapingo. 65 PP. México.

normalmente se hallaban en las barrancas o lugares con mucha pendiente, además eran plantas robustas o viejas, cuyo precio no parecía mejorar. Por su parte los cultivos frutales como el plátano, naranja, mamey, mango, aguacate, etc., incluyendo la caña de azúcar han sido excelentes complementos en la alimentación de las localidades del rincón, ya que de éste último se obtiene aguardiente para las fiestas y la panela para endulzar el café, que fue y sigue siendo una bebida básica en la dieta de los habitantes de estos pueblos. Con el paso de los años, aparecen entre las comunidades la inquietud y necesidad de mejorar sus condiciones socioeconómicas que fueran a propiciar el comercio regional o *Días de plaza* de productos agropecuarios locales y artículos foráneos; ahora definidas, por el acceso carretero que conectaba la ciudad de Oaxaca con la Sierra Juárez y que terminaba en la Natividad, Ixtlán, Oaxaca, construida por iniciativas de la empresa minera que ahí se situaba; lo que obligaba a los poblados del rincón; pese a su lejanía, a trasladarse a este centro comercial, ya que aún era incipiente la posibilidad de ser favorecidos directamente con la cercanía del comercio regional que en este tiempo lo definía la llegada de un camino tipo brecha que facilitaba la introducción de motores de autocombustión principalmente de carga, que vino a dinamizar el comercio en la Sierra Juárez y definió el mercado casi regional en la localidad de Natividad, dando lugar a que muchas comunidades concurrieran a esta población para realizar sus transacciones comerciales, pese a la lejanía de los poblados que mediante caminos de vereda recorridos a pie asistieron a dicho lugar. En el caso de los poblados del rincón, la distancia recorrida era aproximadamente de un tiempo de ocho a doce horas, llevando sus productos a espaldas o auxiliados con bestias de carga para comercializarlos en dicha plaza, lidiando siempre con las condiciones climáticas, volumen de carga y la lejanía de cada poblado.

Entre la década de 1940 y 1950, comunidades vecinas a Natividad como Xeacui, La Trinidad y pueblos del sector Zoogocho prologan el camino tipo brecha al paraje conocido como “Las Maravillas”, desde este punto y por iniciativas de la comunidad de Talea de Castro a finales de 1950, Municipios del rincón como Juquila, Tanetze y Yaée, contribuyen a la prolongación del camino hasta Talea en 1960,<sup>37</sup> definiendo y fortalecimiento una plaza comercial en el rincón, gracias a la introducción de caminos tipo brecha donde transitaran fundamentalmente camiones

---

<sup>37</sup> Entrevista al Sr. Francisco Bautista Salas,(Chico Macho) de Tanetze, uno de los primeros comerciantes con camiones de carga del centro del rincón. Según “Don Chico”, las iniciativas para la construcción del camino tipo brecha fueron encabezadas por autoridades municipales de Talea de Castro y ciudadanos como Tomás Bautista, José García, Tiburcio y un Sr. de apellido Santillán

de carga propiedad de comerciantes locales y foráneos, que adquiriría productos como el café, aguacate, plátano, cítricos, otras frutas y semillas; dejando a cambio productos industrializados o no aptos en la región, que influyeron en el cambio del patrón de consumo y vestimenta de las comunidades campesinas con quienes establecían contacto.

El Sr. Francisco Bautista Salas refiere que:

*“la participación de Tanetze en apoyo a Talea fue contundente, debido a que no solo aportó mano de obra en la construcción del camino a Talea, sino que además los ciudadanos de Tanetze, a través de la autoridad municipal, cooperaron con \$ 15,000.00, mucho dinero en aquel tiempo que se entregó a Talea para contribuir con los gastos de la apertura del camino tipo brecha a esta comunidad, quedando de acuerdo con Talea que una vez llegado el camino a Talea, Tanetze utilizaría este acceso para introducir un ramal de brecha para sacar sus productos; sin embargo, llegado el momento y cuando la Asociación de Pequeños Productores de Café, liderados por Fidel Cruz Yescas, ya estaban en funciones con su camión de carga que comercializaba café y productos traídos de Oaxaca y Córdoba, Ver, lo ciudadanos de Talea, taparon el camino con un monto de tierra removida de los costados, manifestando su desacuerdo por el cual Tanetze estaba emprendiendo su propio comercio, dejando a un lado a Talea”.*

Esta situación provocó diferencias entre Talea y Tanetze en la que intervinieron autoridades estatales, ya que Tanetze solicitó hacer respetar los acuerdos por los que otorgó el apoyo a Talea. A esta situación se hace referencia nuevamente al relato de “Don chico”

*“el conflicto se da porque Talea, se comprometió mediante actas de acuerdo con autoridades municipales de Tanetze a que cooperaran económicamente y con mano de obra para los trabajos relacionados al camino-brecha- del paraje conocido como “las maravillas” hasta Talea, nuestra autoridad sometió a consulta en asamblea del pueblo esta propuesta, lo paisanos dieron su apoyo y señalaron que era necesario que esto quedase en actas”.*

El señalamiento de la *Asamblea de Ciudadanos* de Tanetze, parece reflejar la desconfianza de las comunidades vecinas a Talea; quizás sabedoras a que llegando el acceso carretero a tal comunidad, era obvio el repunte comercial de Talea. Lo que favorece nuestro supuesto de que el acceso carretero reconfigura y define el mercado en comunidades aisladas y lejanas, aunque esto implique faltar a los compromisos asumidos con los poblados circunvecinos; como relatado por el Sr. Francisco Bautista en referencia al acuerdo pactado con Talea de que llegado el camino tipo brecha a esta comunidad;

*“las comunidades podían abrir su propio acceso como medio para sacar sus productos y tener acceso a otros beneficios del comercio local y regional. Tales acuerdos motivaron a los ciudadanos a realizar sus cooperaciones económicas y tequios para que el camino se acercara mas a nuestros pueblos”*

La desconfianza de los poblados vecinos de Talea, tiene motivos históricos en primer lugar porque esta comunidad representó en la época colonial un punto importante en la región por trabajos de la minería en la ex hacienda de Santa Gertrudis, que detonaron actividades económicas, la necesidad de capital y fuerza de trabajo requeridos en ese tiempo, lo que vino a dar origen el asentamiento de dicho poblado en el año de 1525, por personas ajenas a la región que no conocían la identidad cultural de los poblados del centro del rincón y que a la fecha escasamente lo comparten. Esto puede apreciarse más en las fiestas religiosas de Talea, que arroja una distinción en el modo de tratar a sus visitantes, ya que básicamente la fiesta es sinónimo de comercio; es decir, el acceso a la alimentación y hospedaje, está en función del grado de disponibilidad de recurso monetario del cual se disponga. A diferencia de las comunidades circunvecinas como Juquila, Tanetze y Yaée, en el que una fiesta es sinónimo de fortalecer similitudes culturales, formas de confianza y reciprocidad y el orgullo de pertenecer al rincón; por ello, para cualquiera de los municipios mencionados, durante una festividad, siempre se hallará un espacio coordinado por una comisión de festejos, el cual es responsable de asistir la alimentación y si así se requiere el hospedaje de los visitantes; situación que no sucede en Talea, porque esto quizás afectaría al comercio local.

Finalmente la desconfianza con Talea, no está infundada ya que con la llegada del acceso carretero en 1960, esta comunidad se esfuerza por sobresalir como la capital comercial del rincón, fortaleciendo sus actividades mercantiles; sin embargo, por descuidos de los funcionarios públicos, fueron comunes los abusos comerciales hacia las personas de las comunidades vecinas; agudizando así, las relaciones socioeconómicas. Al respecto se tienen relatos del Sr. Enrique Velasco de 82 años de Tanetze

*“Desde que era niño acompañaba a mi papa a la plaza, primero me toco acompañarlo a Natividad y después cuando llego la carretera en Talea, no recuerdo mucho como era el trato de los comerciantes que llegaban a Natividad, pero en Talea, deberás que abusaban de nuestra ignorancia, en ese tiempo teníamos muy poca producción de café, así como ahora algunos paisanos tienen un poco de pimienta, bueno..., esa vez, nuestro café la llevamos a vender a Talea que aparte de que la pagaban muy barato, todavía se pasaban de listos con nuestra gente; recuerdo que casi todos los paisanos, también de Juquila y*

*Yaé, siempre preparaban un morralito más de café aparte de la arroba de café que querían vender, pues los comerciantes decían, “otro poquito”, dando a entender que el peso de la medida vendida, aun tenía un faltante, aunque esto no fuera cierto, sabían que llevaban algo mas, la cosa era regresar al indio sin un grano de café”*

Tales abusos, se dice que consistían básicamente en los bajos precios que pagaban los comerciantes por los productos como el café, la panela, artesanías de bejuco y palma, recipientes de calabaza y algunas frutas como el plátano y la naranja, que los campesinos trataban de vender directamente al consumidor; por si no bastara, a esta situación se suma el cobro de impuestos exigidos eran altos en relación al precio de venta, sumado a esto, el precio de compra de los productos adquiridos, ni siquiera se acercaba a los ingresos percibidos por la venta de sus productos y artesanías. Esta desatención fue minando la relación entre las poblaciones con Talea. Este hecho se aprecia en el relato del Sr. Cirilo Chávez Hernández de 62 años de Tanetze, quien recuerda que de joven acompañó a su papá, el Sr. Secundino Chávez Luna a vender un poco de aguacate y presenciaron cómo;

*“Un señor de nombre Zacarías Ambrosio, quien fungía como Agente Fiscal del Distrito de Villa Alta, amenazo a un Sr. del poblado de Yatoni productor de panela propio, que de no pagar su cuota, decomisaría su mercancía, cuando todavía no lograba vender nada. Esto provocó el enojo del productor que termino por golpear al agente, sin que nadie se metiera a defenderlo; la autoridad de Talea en vez de comprender o investigar la situación, opto por meter a la cárcel al productor”.*

Estos relatos ilustran mejor los abusos comerciales que se daban en Talea, que poco a poco fue minando las relaciones sociales y comerciales con sus vecinos. Una referencia similar sobre el comercio en Talea, es retomada por Sergio Robles<sup>38</sup>; cuando refiere sobre la sabiduría para administrar el mercado regional de Zoogocho por parte de los funcionarios municipales. Donde agrega que los cobradores, tienen la función de realizar cobros por un espacio en el mercado, se les instruye de las cuotas a cobrar, independientemente si son comerciantes foráneos o paisanos que vienen a vender sus productos;

*“deberán de ser amables y no ser exigentes al momento de cobrar, en caso de que el mercader no haya realizado ninguna venta o no tenga moneda fraccionaria, entonces el*

---

<sup>38</sup> Migración y Retorno en La Sierra Juárez, Sergio Robles Camacho, Octubre de 2002. Indígenas Mexicanos Migrantes en Estados Unidos: Construyendo Puentes entre Investigadores y Líderes Comunitarios, <http://www.lals.ucsc.edu/conference>.

*cobrador le manifestara que en la segunda o tercera vuelta pudiera pagar. No aumentar la tarifa a los mercaderes y apoyarlos en lo que se pueda. Recordando que por falta de estas atenciones fue que se cayeron los mercados de Yalalag y Talea de Castro”.*

Ambas situaciones ilustran en buena medida la motivación del porque las comunidades emprenden y demuestran su capacidad de acción colectiva, aprovechando sus similitudes de organización comunitaria, aspectos fundamentales que ya se abordaron y que al momento en que por iniciativas del gobierno a finales de década de 1970, por emprender la ampliación del camino que conduce a Talea, los municipios de Juquila, Tanetze y Yaée con todas sus localidades, se aglutinan en una sola organización multicomunitaria a fin de evitar el comercio con Talea mediante una propuesta alterna de carretera a la pretendida por el gobierno que favorecía a Talea; dado que los ramales de acceso carretero hacia los demás municipios vecinos, supuestamente partirían de dicha comunidad. A fin de echar abajo este plan, los pueblos argumentan que la ruta carretera propuesta, no responde a las verdaderas necesidades de acceso y ubicación, puesto que lo ideal para ellos, es que pasara por cada poblado. Dicha propuesta finalmente se aprueba, con el apoyo del Gobernador en turno, Gral. Eliseo Jiménez Ruiz<sup>39</sup>, quien fuera originario de Santiago Xeacui, comunidad colindante a San Juan Juquila. La propuesta carretera se inicia en 1979 en el paraje conocido como la “Virgen”, donde existe una desviación antes de llegar a Talea, esto se logra después de intensas luchas entre el Gobierno Federal, representado por la Comisión del Papaloapan (CODELPA), Gobierno Estatal y la Alianza de Pueblos Unificados de la Sierra Juárez, Oaxaca; fundada el 2 de octubre de 1978, acontecimientos que se relatarán en el transcurso del presente estudio.

### **3.4 Mercados o plazas indígenas**

En el año de 1940 Bronislaw Malinowski y Julio de la Fuente, visitaron los mercados de Oaxaca, del cual surgió un importante estudio, quedando impresionados por aquellos espacios físicos de gran actividad, pero con mucho orden. Que para efectos de abordar su complejidad, el mercado – tianguis de Oaxaca, debía ser visto como, “una de las fases, aunque no la única, en el proceso de producción – intercambio – consumo. En dicho estudio, alcanzaron a observar que la mayoría de

---

<sup>39</sup> Entrevista al Sr. Prócoro Pascual de 52 años, de San Isidro Reforma, Agencia Municipal de Juquila Vijanos, en enero de 2009.

los actores que intervienen en el mercado – plaza, participan directamente en las tres fases del proceso económico y otros pocos son solo intermediarios. De ahí la importancia a que los mercados o plazas de Oaxaca, sean concebidos como un sistema de integración regional, las cuales forman parte de una extensa red de intercambio, cuyos orígenes se remontan a la época prehispánica; su extensión cubría prácticamente todo el ámbito mesoamericano. La gestión de caminos de terracería y en consecuencia la circulación de automotores han substituido en gran medida el acarreo de mercancías a lomo de bestia y humano, pero los antiguos caminos de herradura siguen siendo transitados por recuas en las áreas serranas más apartadas. De igual manera, los productos de procedencia industrial cobran cada vez más importancia frente a los de tipo artesanal, los alimentos cultivados y los silvestres. No obstante, los mercados indígenas siguen siendo centros vitales para el intercambio comercial intracomunitario, como centros de encuentro y difusión de noticias. En general, los mercados funcionan diario pero hay un día especial, el de "plaza", donde se acentúa la presencia de compradores y vendedores de las zonas circunvecinas.

Un factor que reduce poco a poco el papel de los mercados como ejes rectores del comercio indígena es la proliferación de diversos establecimientos en los pueblos, que ofrecen mercancías especializadas: tiendas de abarrotes (pequeños establecimientos que venden sobre todo comestibles), tlapalerías (ferreterías), zapaterías, mercerías, misceláneas (tiendas que venden todo tipo de mercancías), además de la presencia de tiendas oficiales \_CONASUPO<sup>40</sup> , hoy DICONSA<sup>41</sup>\_, siempre mal surtidas, pero que acaparan el comercio de granos, antes importante función de los mercados. No obstante, sigue siendo primordial en la vida indígena y es una fuente de ingresos para los ayuntamientos, instancia encargada de expedir los permisos para los vendedores y de dirimir los conflictos que puedan surgir. En los mercados o "plazas indígenas" circulan productos no accesibles en otras partes, como son hierbas medicinales y alimenticias, flores, ciertas frutas y semillas silvestres de estación, pieles de animales, productos de alfarería o cestería, cerdos y aves de corral. Un dato que confirma la importancia de los mercados es que en los que se realizan en los Valles Centrales concurren vendedores y compradores de más de 1 000 localidades del estado y fuera de él (González, 1992: 80).

<sup>40</sup> Comisión Nacional de Subsistencia Popular, organismos público federal que abastecía, principalmente granos y demás productos de consumo básico para la población rural.

<sup>41</sup> DICONSA: es una empresa de participación estatal mayoritaria que pertenece al Sector Desarrollo Social. Tiene el propósito de contribuir a la superación de la pobreza alimentaria, mediante el abasto de productos básicos y complementarios a localidades rurales de alta y muy alta marginación, con base en la organización y la participación comunitaria

Actualmente en el Estado de Oaxaca, los mercados más conocidos son los del circuito de los Valles Centrales, por su fácil acceso y por estar integrados de lleno a las rutas turísticas de la región, cada uno con un día de plaza principal fijo: Ciudad de Oaxaca (sábado), Tlacolula (domingo), Ocotlán (viernes), Zaachila (jueves), Zimatlán (miércoles), Ejutla (jueves) y Ayoquezco (martes). En todas las regiones existe una red de mercados que vincula en muchos casos a miembros de diferentes etnias, como pasa en los mercados zapotecos de Villa Alta, en la Sierra Juárez, que incluye 7 plazas principales, que mantienen intercambios y circulación de mercancías y productos regionales constantes con los Valles Centrales, la Cañada y la región del Golfo. Las plazas principales de esta cadena montañosa son: por el sector Zoogocho y Cajonos – Villa Alta están, Zoogocho (jueves), San Pedro Cajonos (domingo), Villa Alta (lunes), y Yalálag (martes); por la zona del rincón se hallan, San Juan Yaée (sábado), Tanetze (Domingo) y Talea (lunes).

### **3.5. Mercados y rutas comerciales en la zona del rincón**

Desde tiempos de la colonia, el comercio en el rincón estuvo relacionado en distintos grados de intensidad con el sistema capitalista; el sistema de mercados – plazas, principal espacio físico mediante el cual se lleva a cabo el intercambio de mercancías producida en la región y provenientes del exterior, ya que pese a lo bondadoso que son las tierras de la zona, ninguna comunidad rinconera puede afirmar que es autosuficiente de tal modo que necesariamente tiene dependencia de productos o materias primas provenientes del exterior.

#### **3.5.1 Zonas y localidades con vinculación mercantil**

Las zonas serranas que interactúan con el comercio del centro del rincón, área objeto del presente estudio; van desde los poblados conocidos como “*bene xhon*”<sup>42</sup>; es decir, “*los hombres de abajo*”; variante del zapoteco que se habla en comunidades del sector Zoogocho, como Yalina, Solaga, Tavehua, Zoochila y otros, cercanas al Distrito de Villa Alta; como de los poblados llamados “*bene leaj*”, que significa *hombres de la Sierra*, en alusión a las comunidades vecinas y

---

<sup>42</sup> Denominación que se compone de dos significados, *bene* = *hombres* y *xhon* = *lo que queda abajo*.

de la zona occidental al Distrito de Ixtlán, localidades como Capulalpam, Natividad, Xeacui, Ixtepeji, Atepec, Analco, Teococuilco de Marcos Pérez, Santa Ana Yareni, entre otros; también llegaron a interactuar productos provenientes de la parte oriental (Mixe); del mismo modo se infiltraron artículos de la zona sureste o de los Cajonos; así como también se ofertaron mercancías provenientes de las aldeas de los bajos de Tuxtepec; y finalmente del sur o de la Ciudad de Oaxaca provenían la cerámica, herramientas de metal y demás productos de vanguardia.

**CUADRO 2.- LOCALIDADES QUE INTERACTUABAN AL COMERCIO DEL RINCÓN DE LA SIERRA JUÁREZ, OAXACA**

Aldeas del Área Cultural del Rincón			Aldeas del sector		1) Región occidental y Vecinos a Ixtlán; 2) Región Oriental (Mixe) y 3) Los bajos de Tuxtepec
Rincón Bajo	Rincón Centro	Rincón Alto	Zoogocho	Cajonos	
Yovego , Lachixila, Yagalaxi, La palma, La Chachalaca, la selva y arroyo macho	Juquila, Reforma, Tanetze, Yaviche, Yagallo, Lachichina, Yaée, Talea, Yatoni, Otatitlan, Lalopa, Reaguí	Yagila, Tepantzaocalco Jozaa, Teotlasco, Zoogochi, Yagavila, Tiltepec	Guiloxi, Laxopa, Solaga, Tabaá, Tavehua, Xochixtepec, Yahuío, Yalina, Yatzachi Alto, Yatzachi Bajo, Yohueche, Yojovi, Zoochila, Zoochina, Zoogocho	San Francisco, San Pedro, San Miguel y San Mateo Cajonos; Yaganiza, Xagaxia, Yalalag	1) Capulalpam, Natividad, Xeacui, Analco, Atepec, Ixtepeji, Santa Ana Yareni, Tecocuilco  2) Localidades circunvecinas de Mixistlán de la Reforma  3) Comunidades chinantecas vecinas al Municipio de Ayotzintepec

La actividad comercial del rincón básicamente se daba por dos rutas. Una descendía de la zona occidental de Ixtlán desde los poblados de Ixtepeji-Analco-Atepec hacia los mercados (“Yeigh” en Zapoteco) del centro del rincón; los comerciantes de Ixtepeji fundamentalmente infiltraban para la venta verduras (cebolla, chile, jitomate), pan y lozas de Oaxaca. También sacrificaban reses para vender la carne; los de Analco vendía ollas y cazuelas de cerámica; Atepec surtía, chícharo, habas, y demás productos propios del clima frío. A cambio y de regreso se llevaban principalmente panela, café, cítricos, plátano, aguacate, mamey; también en ocasiones se llevaban hilados y bordados de algodón y manta como huipiles, ceñidores y alguno otra prenda de vestir elaboradas por mujeres indígenas.

La otra ruta venía de las comunidades de Solaga-Zoogocho-Yalalag, pasando por el centro del rincón hacia el rincón bajo. Que de ida intercambiaban productos de la región oriental Mixe como la lana y paja; de la zona de Zoogocho – Cajonos, derivados de ixtle, talabartería, cerámica de barro rojo, mezcal y otros. Llevándose productos provenientes de los bajos de Tuxtepec y rincón bajo, pescado y otros productos de mar, algodón crudo, derivados de palma, bejuco, carrizo y calabaza; del rincón alto y del centro, se llevaban básicamente la panela, ya que en aquella época toda la panela que se consumía en la Sierra Zapoteca del Villa Alta, provenía de dichas zonas.

Todos los hogares campesinos del rincón estaban de alguna manera mayormente relacionados con el comercio del mercado – plaza de San Juan Yaée y el de Talea de Castro; ya sea mediante su vestimenta y consumo o por sus accesorios de trabajo; por ello para los comerciantes locales y foráneos que operaban en esta época en la zona del rincón, ambas plazas fueron los medios de vinculación comercial más cercanas que les permitió por un lado, infiltrar mercancías del exterior y por la otra aprovechar los excedentes de productos estacionales propios del rincón. En el caso del mercado de Tanetze, su vinculación comercial fue mayoritariamente con los poblados circundantes a la parte occidental de Ixtlán, como Ixtepeji, Santa Ana Yareni y Tecocuilco; también con los pueblos de Capulalpam y Natividad, que desde la aparición del café, fue otra ruta por la cual los compradores del aromático de Tecocuilco circularon,<sup>43</sup> partiendo de Tanetze a Yotao por el cerro del malacate, bajando a Capulalpam y finalmente descender por las montañas de Yahuiche, Chicomezuchilt e Ixtepeji, hasta llegar a la Ciudad de Oaxaca.

### **3.5.2 Clasificación de productos de intercambio en el área del rincón**

Los mercados o plazas de mayor concurrencia en el rincón durante el Siglo XX antes del acceso carretero eran las Yaée (Sábado), Tanetze (Domingo) y Talea (Lunes). Este último mejoró sustancialmente su comercio cuando en 1960, llegó un camino tipo brecha que permitió la circulación de motores de combustión principalmente de carga. Los productos que mayormente se comercializaban en la zona, previo a la apertura de camino de terracería, se ilustran en el

<sup>43</sup> En entrevista con el Sr. Cirilo Chávez Hernández de 62 años de Tanetze, recuerda que por los años de 1948 – 1955, su papá, el Sr. Secundino Chávez Luna, tuvo un amigo comerciante de nombre Ramón Avendaño de Tecocuilco, que compraba café pergamino en Tanetze y lo mortebaba en un molino de madera propiedad de su padre para llevarse solo el Café Oro a lomo de diez mulas hacia la ciudad Oaxaca vía la ruta descrita. De regreso traía hule para huarachería, artículos de talabartería, pan, sal, chorizo, cazuelas y hoyas de barro, horquetas, frijol, hilos para elaborar vestimentas de manta.

(cuadro 3); no obstante, es preciso mencionar que para el rincón, las especializaciones son menos generalizadas, dado a la dependencia de circunstancias variables, como la disponibilidad de mano de obra, habilidades, suerte y otras.

Obtener estos productos, corría a cargo del ingenio de la comunidades para producir algún excedente valorado en el mercado – plaza. Así tenemos que hubo comunidades que se ganaron fama de producir ciertos bienes de excelente calidad que se intercambiaba en los mercados, como la panela y el maíz de monte proveniente del rincón alto de la localidad de Santa Cruz Yagavila; el café y aguacate del centro del rincón de la comunidad de Tanetze y los bordadores y telares de Yaée.

Las plazas se realizaban a lo largo de todo el año a intervalos de una semana; estas servían para predecir las cosechas del año, por ejemplo; si un producto no aparecía en venta en las plazas o estaba en escasez era indicador de obtenerlo a precios altos o bajos, según su grado de disponibilidad, por la que también ayudaba en la toma de decisiones para sembrar otros sustitutos o complementos, como la yuca o el plátano rotan, que se mezclaban con el nixtamal casi en un 50% para economizar el maíz.

Hecho que no se daba por gusto, sino más bien se hacía por la escasez del grano en el mercado. Dicho ejemplo nos ilustra como el mercado, no es el único lugar capaz de regular la producción y el consumo; sino también, esto se da cuando existe un buen funcionamiento del sistema de economía tradicional, basada en un adecuado manejo de los recursos naturales, que al menos logra satisfacer necesidades básicas de autoconsumo y alimentación; y de haber mayor disponibilidad de productos puede llegar a distribuirse entre la familia, parientes y amigos.

Quizás el papel fundamental del mercado tradicional del rincón en los tiempos en que aún no eran favorecidos con acceso carretero, haya consistido en la redistribución de la producción de acuerdo con las condiciones ecológicas cambiantes, lo cual pudo contribuir a poblar la zona más densamente. En segundo término, el mercado oblige a que las comunidades de la zona del rincón a conectarse necesariamente con el resto de la región serrana para abastecerse de productos que no podía generar, al grado de buscar aquellos que solamente las zonas urbanas como la Ciudad de Oaxaca, eran capaces de abastecer.

**CUADRO 3.- PRODUCTOS DEL MERCADO-PLAZA Y ÁREAS CULTURALES CON VINCULACIÓN AL RINCÓN DE LA SIERRA JUÁREZ**

Productos que ofertaban las localidades del área cultural del rincón	Demandas del exterior y zonas culturales participantes
<p>Las localidades del rincón alto y medio a menudo ofertaban productos similares, dado a la semejanza de sus ecosistemas.</p> <p>Los principales son: panela, maíz de monte, Frijolon; frutas y verduras de huertos familiares como: plátano, mamey, cítricos, aguacate, mango Manila, frijolon, café, panela, pimienta, aves de corral, plantas medicinales; ocasionalmente vendían ocote para lumbre, hilados y bordados de algodón y manta, también con esto elaboraron cobijas y vestimentas; pieles de animales de caza y domesticados, harina de yuca, cestos de carrizo, utensilios de madera, fibra de corteza de Ceiba (<i>Yagaduguidi</i>), pescados y huevos de rancho.</p> <p>Por su parte las aldeas del rincón bajo vendían artículos de palma como petates y sombreros; derivados de bejuco como los canastos para la pizca o la tortilla; recipientes de calabaza silvestre, etc.</p>	<p>1) Aldeas del sector Zoogocho – Cajonos y de Yalalag, se demandaba derivados de ixtle: hamacas, ayates, redes para pizar mazorca, reata, mecates; de la talabartería: huaraches, cinturones, fundas para machetes, etc.; herramientas de trabajo como azadón, picos, machetes y demás accesorios para complementar el arado de madera; artesanías de barro rojo: cantaros, cómales y ollas; Alimento y condimentos de cocina: variedades de chile y chile seco, ajo, sal, cal, pescado salado; mezcal, cerillos; hasta animales de trabajo.</p> <p>2) De la región occidental de Ixtlán, provenían: pan, algunas verduras (cebolla, chile, jitomate), ocotes <sup>44</sup> que servían como veladoras, tejocotes de manzanita, nuez de castilla, ganado vacuno en pie para sacrificarlo y vender su carne; harina de trigo para elaborar pan casero.</p> <p>3) De la región oriental (Mixe) provenían productos de lana y paja (Cobijas y sombreros), de la región sureste (Cajonos) productos de ixtle;</p> <p>4) Del norte (los bajos de Tuxtepec) provenía el algodón crudo para elaborar hilados y mantas para la vestimenta; pescado y otros productos de mar como la sal;</p> <p>5) Del Sur (Oaxaca), Cerámica y herramientas de metal, petróleo como combustible de iluminación mediante el quinqué y lámparas de carburo.</p>

### 3.6 Cambios en el patrón de cultivo

Un cambio importante que sufrieron los pueblos del Rincón, se da en su agricultura, cuando a fines de la década de los años de 1940 y principios de los 1950, el café es visto como un producto capaz de auxiliar el ingreso familiar, lo que gradualmente comenzó a desplazar a productos tan importantes como el maíz y el frijol, base importante de la dieta campesina. Desde entonces el terreno dedicado al cultivo de estos productos comenzó a disminuir y aumentar la dedicada al cultivo del café. Una de las causas principales que dio origen a tal cambio fue, provocado por el aumento en el precio del café, a principios de los cincuentas y en la década de los años 70 tuvo otra alza <sup>45</sup>, lo que incentivo a los campesinos a dedicar una mayor extensión del territorio a la

<sup>44</sup> El ocote, es un trozo de leña que contiene resina y es un derivado del Ocotil.

<sup>45</sup> Entrevista a la Señora, Andrea Bautista Salas de 84 años originaria de Tanetze, quien recuerda que su mamá, la Sra. Rufina

producción de este cultivo; comprar se hizo más favorable que trabajar la milpa; con el mejor ingreso que prestaba la venta de café (pergamino y oro), por lo que para los pobladores el rincón les fue más conveniente adquirir el maíz en la CONASUPO, que trabajar más jornadas en el campo para la obtención de este y otros productos básicos, como el azúcar (que desplaza en gran parte a la panela y con ello el cultivo de la caña de azúcar). Estas circunstancias ocasionaron a que los campesinos destinara cada vez más tiempo y terreno al cultivo del café, incrementándose de esta manera la producción que ya no era solo para satisfacer el auto abasto, sino que una parte de la misma comenzó a destinarse al mercado, con la venta del café el campesino encontró una forma de obtener ingresos extras para su economía, por lo que cada vez mas campesinos comenzaron a inclinarse al cultivo de este producto.

Para poder apreciar mejor el fenómeno acontecido con los cultivos tradicionales del campesinado del rincón se tiene el relato del Sr. Cirilo Chávez de Tanetze, quien comenta cuanto ha cambiado el sistema de cultivos de la zona.

*“lo que tu ahora conoces y ves como un bosque de pinos, yo los trabaje con mi papá sembrando Maíz de monte, lo sembrábamos en el mes de enero y los cosechábamos en octubre, como ocho meses esperábamos para que nuevamente tuviéramos que comer, mientras tanto, mezclábamos casi en igual proporción, harina de yuca o plátano rotan para que el maíz nos alcanzara hasta la siguiente cosecha, hacíamos dos limpias, una en el mes de marzo y otra en el mes de julio, al mismo tiempo de la siembra de maíz, sembrábamos a un lado frijol tope y frijol que en zapoteco se conoce como (saa laya) que significa (frijol diente)”*.

Aquí hace referencia a un frijol negro del tamaño de un diente normal de una persona, posiblemente de ahí el nombre al producto, cuyo ciclo de siembra es cercano al del maíz.

*“también durante la siembra de maíz, recuerdo que se sembramos chilacayota, en zapoteco (yutuwech) que se cosechaba en septiembre y de ahí en adelante o hasta que la mata muere por sí sola, esto era planeado porque cuando se hacía la pisca de las mazorcas de maíz, teníamos chilacayota para hacer agua fresca y compartirlo con la familia o las personas que nos ayudaban, pues casi nadie contrataba mozos, sino mas bien entre amigos y familiares nos ayudábamos, algo parecido a lo que pasa hoy con la cosecha de café; incluso todavía encontrábamos este producto cuando ya comenzábamos a barbechar nuevamente, sirviéndonos otra vez para la elaboración de agua fresca”*.

---

Bautista, fue una de las pioneras en el comercio del café en la zona, quien a lomo de bestias de carga, traían café a vender hasta la Ciudad de Oaxaca; marzo de 2009.

En este fragmento relata los mecanismos de reciprocidad y confianza que desde siempre han existido en la cultura de los habitantes del rincón. Dicha situación sucedía en el monte en zapoteco “*guiáa*”, a una altura de 1500 a 2000 msnm. Es decir arriba del pueblo; En tanto en el campo ó “*i’baa*” en zapoteco, debajo del pueblo, eran escasas las actividades relacionadas a la siembra de maíz y frijol, porque estas tierras se reservaban como áreas de pastura de animales de trabajo; como bueyes, caballos, burros, mulas y machos (ó acémilas), que se ocupaban ya sea en actividades de acarreo de leña o en el tiraje de trapiche que exprimía caña en el campo, ya que los campesinos que no cultivaban maíz, trabajan en la producción de panela o elaboración de aguardiente según sea la demanda que tenga.

También, el Sr. Cirilo o “*Se Well*” como lo conocen, explica que en paralelo a los trabajos que requerían los granos básicos, también se realizan actividades de siembra de caña de azúcar y platanales de distintas variedades como son: plátanos de rotan; Campeche morado y Campeche amarillo, plátano de castilla, de la india, plátano bellaco o en zapoteco (*yela budua*), plátano chaparro o macho, manzano, entre lo más importantes, si dichos productos se siembran en enero, la cosecha sería en enero del siguiente año, en circunstancias bien atendidas y en ocasiones con abono orgánico, En cuanto a la caña, si se siembra en enero, la elaboración de panela o aguardiente corresponde al año siguiente.

En la zona del rincón, existen frutas exóticas en el campo como el mamey que probablemente fueron sembrados por los abuelos y antepasados, cuyo árbol se caracteriza como muy frondoso, mismo que en la caída del fruto la semilla tiende a germinar por sí sola, esta se utilizaba para el cuidado del cabello de las mujeres como un aromatizante natural, el cual consistía en quitarle el hueso duro que envuelve a la semilla de mamey para ponerlo a secar ante el sol por cuatro días, para evitar la humedad y conservar la calidad del producto, una vez que se pretendía darle uso, se tostaba en el comal para después molerlo en el metate de piedra de río, auxiliado con una mangua también de piedra, la semilla molida se humedecía con agua, se envolvía en una hoja de tomomoxtle para su conservación, racionándolo para dos o tres baños, según la cantidad; esto servía para conservar sus largos cabellos y al mismo tiempo se cree retardaba la aparición de las canas. En cuanto a la fruta *Don Cirilo* cuenta que su madurez es muy prolongada, de modo que si la fruta aparece en los meses enero a febrero, su madurez y lista para consumo sería en los

mismos meses pero del siguiente año; aclarando que el árbol de mamey no se aprecia muy bien su floración, ya que entre sus ramas nace el fruto; se sabe que si no se alcanza a cosechar el fruto por lo complicado que resulte, dado a la altura de las ramas, se opta por recoger los frutos o bien por aprovechar únicamente la semilla.

El mismo caso sucedía para el fruto de la anona, zapote negro y amarillo, solo que para éstos no se sabe qué utilidad tenía la semilla, más que la de resiembra. Los productos con mayor demanda en la plaza de Natividad y por los arrieros de Tecocuilco de Marcos Pérez e Ixtepeji, eran: el mango criollo y manila producido por Tanetze y Yaviche y el aguacate, que se daba en todos los pueblos del rincón; estos cultivos eran sembrados entre los cultivos de caña y café; para el caso del mango su cosecha es en los meses de julio y agosto; para el aguacate va de noviembre a mayo, tiempo en que aun se hallan frutos.

Como podrá observarse, hay una gran diversidad de productos que aún se cultivan aunque en menor proporción ya que fueron sustituidos por el café, que encontró su nicho ecológico ideal en el rincón, que mas tarde obligo a los campesinos a buscarle un adecuado canal de comercialización. Lo cual, es una de las mayores razones por las que surge la imperiosa necesidad de organizar a los pueblos, además de observar las acciones federales, mediante la Comisión del Papaloapan que ya consideraba atender la brecha que conducía a Talea de Castro.

El aumento del terreno destinado al cultivo del café, comenzó a disminuir el destinado a otros productos de importancia para la economía familiar, como el de la caña de azúcar, el del maíz, el de árboles frutales, así como el de algunos vegetales. Con la pérdida de terreno dedicado a estos también se fueron perdiendo los conocimientos que se tenían acerca de las épocas de siembra, así como el de la producción de los mismos. El conocimiento que poseían los adultos que cultivaron granos básicos, paulatinamente dejo de ser transmitido adecuadamente debido al poco interés demostrado hacia los cultivos básicos. En la actualidad los cafetales ocupan la mayor parte de la superficie cultivable de los pueblos del rincón; el café en la zona, es eminentemente comercial, es decir, una pequeña parte de la producción total se reserva para el consumo familiar, la mayor parte se destina a la venta en un mercado Regional, Estatal y Nacional; durante la existencia de la Organización Independiente de Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca (OIPURSJO), se llegó incluso a exportar café al mercado Internacional.

### 3.7 Influencia económica de la cafecultura

Se sabe que el cafeto es originario de suelos tropicales de África. De las 60 especies que pertenecen al género *coffea*, la más difundida es la *coffea arábica*. El cafeto es un arbusto de aproximadamente 2 metros de altura; para su crecimiento requiere sombra, además de humedad abundante (por encima de 2000 mm de precipitación anual), distribuida a lo largo del año y un rango térmico de 16° a 25° C.<sup>46</sup>

En el área cultural del rincón, entre mediados y finales del siglo XVIII, el Señor General Don Fidencio Hernández, que por entonces hacía sus recorridos entre Oaxaca y Veracruz, observó que el clima de los pueblos del rincón eran similares a los de Córdoba y Orizaba, donde comenzaba la plantación y producción de café que prometía mejores ganancias, por lo que inició la propaganda para la siembra de este arbusto en las aldeas de la región, en un principio no tuvo mucho éxito, por el desconocimiento a tales plantaciones; ya en calidad de Jefe político y comandante militar del distrito de la Sierra Norte de Oaxaca, trató el asunto en forma oficial para que la siembra del cafeto se hiciera aún contra la voluntad de los habitantes, ordenando que cada familia debía presentar veinticinco arbustos en un año, de lo contrario y quien no lo hiciera, sería acreedor a una multa de cien pesos. Para que nadie burlara la medida, optó por establecer la costumbre de mandar comisiones periódicamente a revisar las siembras o plantíos, y los que, padrón en mano, hacían los recorridos para contar las plantas de cada familia.

A los pocos años se empezaron a recoger las primeras cosechas lo que favoreció el cambio de situación económica del rincón; pronto los compradores del aromático acudieron a buscarlo, y supieron por experiencia que era más fácil adquirir el producto no pagándolo en dinero sino con mercancías, acudían con regularidad durante la época de la cosecha, llevándoles maíz, pan, sal, manta, hilo, etc., practicando así, el trueque de mercancías locales y foráneas.

En la pared del corredor municipal de San Pedro Yaneri del rincón Alto de Ixtlán, hasta 1908, se conservaba la inscripción siguiente:

*“Al invicto General Fidencio Hernández, Benefactor de estos Pueblos e*

---

<sup>46</sup> Onésimo Chávez L., *Retos y Oportunidades para México en el Mercado de Café Orgánico*, Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México; Marzo de 2003.

### *Introducción del Café*<sup>47</sup>

Actualmente, el café es tratado de tres formas diferentes cada una de las cuales da lugar a un tipo de café asignándole con un nombre particular: café cerezo, café pergamino y café oro. El llamado café cerezo es el fruto no procesado que ha madurado en la planta o bien que ha sido cosechado; como café pergamino se designa al producto o fruto que ha tenido un tratamiento especial, de despulpe y de oreamiento o secado ante los rayos del sol; el café oro es aquel al cual además de despulpar y orear conlleva el trabajo de retirar la cutícula de la semilla misma del café, mediante morteros de madera o industriales, a fin de que se aliste para tostarse al comal como aún suelen hacerlo las mujeres campesinas de la zona o en tostadoras industriales, para obtener un café tostado y listo para someterlo a la molienda en pequeños molinos de metal o molinos industriales.

Con el paso de los años el cafeto en comunidades como Tanetze, cada día cobro mayor auge, dado a las iniciativas de ciudadanos encabezados por el Sr. Fidel Cruz por hacer de este cultivo, el pilar de la economía de la comunidad, realizando gestiones a fin de obtener asesoría técnica gubernamental. Con la aparición de la asistencia técnica del Instituto Mexicano de Café (INMECAFE) en 1971, se incrementó la producción de café en la zona; al grado de que para 1983, dicho instituto tenía el acopio del 67% de la producción regional. Ante este fenómeno aumenta aún más la necesidad de mejorar y crear vías de comunicación terrestre mejor trazadas, pues el café como una mercancía que exige una mayor circulación y ágil distribución para los demandantes que la que permitían los caminos de herradura, que para entonces limitaban la comercialización del café que comenzó a venderse por quintales (57.5 a 60 Kg.).

Las deficiencias de los caminos de herradura, a menudo requerían de un gran mantenimiento que no siempre era posible realizar por la abundante humedad presente en gran parte del año; situación que provocaba deslaves, crecimiento de vegetación y lodazales que dificultaba el tránsito de los vehículos de carga. En aquella época, el mantenimiento en su mayoría corría a cargo por la comunidad de Talea de Castro, los cuales consistían en el desmonte de los extremos del camino, limpieza de cunetas y alcantarillas para permitir la fluidez del agua de lluvia o bien, de los riachuelos que cruzan el camino, también se rellenaban baches; ocasionalmente y cuando

---

<sup>47</sup> Rosendo Pérez García, *La Sierra Juárez*, Tomo I, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, pp. 325; 2ª. Reimpresión 1998

los deslaves eran muy frecuentes las poblaciones como Juquila, Yaée y Tanetze, colaboraban con Talea para reactivar el insipiente acceso carretero. Diversas gestiones condujeran a que por los años de 1977-1978, dicho camino fuera mejorado sustancialmente como camino de terracería tramo Capulalpam-Talea de Castro, carretera federal 175, mediante la planeación del gobierno federal, a través de la desaparecida Comisión del Papaloapan. Hecho que fuera aprovechada por los pueblos vecinos para organizarse y solicitar una ruta alterna de camino de terracería, cuyos motivos eran de índole socioeconómica para evitar el comercio con Talea de Castro, cuestiones que serán abordados en el siguiente capítulo.



## CAPÍTULO IV

### DINÁMICA, LOGROS Y DESAFÍOS DE LA ORGANIZACIÓN, “PUEBLOS UNIDOS DEL RINCÓN”

Pueblos unidos del rincón, organización multicomunitaria que nació el 2 de octubre de 1978 con el nombre de “Pueblos Unificados” hace 31 años, fue conformada en un principio por las comunidades de de San Juan Juquila Vijanos, San Isidro Reforma, Tanetze de Zaragoza, Santa María Yaviche, Santiago Yagallo, Santa María Lachichina y San Juan Yaée. El 5 de abril de 1981 se dio de alta a Santo Domingo Cacalotepec y Santa Cruz Yagavila a la alianza, éste último, más tarde se le dio de baja por su escaso interés y apoyo; quedando entonces conformada por 8 comunidades indígenas del centro del rincón de la Sierra Juárez, Oaxaca<sup>48</sup>.

En esta zona habitan desde tiempos inmemorables los *Buni-Xitsa* o zapotecos hablando. Estos poblados comparten una identidad, costumbres y necesidades similares, sin embargo; pese a éstas razones que los hacía interactuar y más aún que los mantuvo unidos en un solo frente por más de dos décadas, en la actualidad sufren una importante crisis y debilitamiento de su capacidad organizativa a nivel multicomunitario, aparentemente por el colapso en el año 2002 de la Organización Independiente “Pueblos Unidos del Rincón”, principal medio de gestión y representación. Gran parte de esta situación sería supuestamente por la insuficiencia o ausencia de mecanismos de toma de decisiones, acuerdos bajo consenso y normas de control social muticomunitario que respondan a los intereses y necesidades colectivas. Pese a ello, aún existe en las comunidades la capacidad e inquietud por realizar actividades en conjunto, ya sea a nivel comunitario o multicomunitario.

#### 4.1 Origen de la organización multicomunitaria

En 1978, el gobierno federal representado por la Comisión Ejecutiva del Papaloapan (CODELPA), planea la ampliación del tramo carretero desde el paraje conocido como “las maravillas” hasta “Talea de Castro”. Municipios circundantes a Talea como Juquila, Tanetze y

---

<sup>48</sup> Revisiones de archivos relacionados a la Organización Pueblos Unidos del Rincón, datos proporcionados por el Ing. Gabino Chávez de Tanetze y el Sr, Enrique Pérez de Yaviche.

Yaée, se enteran de la planeación y sugieren una propuesta diferente, deseaban que la carretera partiera del paraje denominado “La Virgen”, propiedad de Juquila Vijanos, descendiendo hacia Reforma, Tanetze, Yaviche, pasando por Yagallo, Lachichina y finalmente culminar en San Juan Yaée; es decir, con una sola ruta de terracería podían comunicarse a todas las localidades de dichos municipios, siendo de menor kilometraje y acorde a su ubicación y a su necesidad de comunicación; propósito que además, sutilmente tenía la intención de evitar el comercio con el municipio de Talea de Castro; sin embargo, dicha petición no fue aceptada. En un comunicado de la Comisión del Papaloapan<sup>49</sup>, analizado el 2 de octubre de 1978, se anuncia que la carretera solicitada se hará cuando se termine el de Maravillas-Talea de Castro y que continuará con el siguiente orden, Talea-Lalopa y luego el de Talea-Yaée y por último el de Talea-Tanetze, dando a entender que todos estos caminos tendrían como punto de distribución, la localidad de Talea de Castro.

Esto causó molestia a las comunidades iniciando con ello, una serie de luchas encabezadas por las autoridades municipales y para efectos de representación se conformó un comité regional, con miembros de todas las localidades, omitiendo así, cualquier categoría política y administrativa reconocida por el gobierno hacia las comunidades, creando espacios de voz y voto a las agencias municipales. La integración del primer Comité Regional<sup>50</sup> fue conformada por los siguientes ciudadanos enlistados en el siguiente cuadro:

**CUADRO 4.- INTEGRANTES DEL COMITÉ REGIONAL DE LA “ALIANZA DE PUEBLOS UNIFICADOS”**

Nombre	Puesto	Comunidad
Jacobo Chávez Yescas	Presidente	Tanetze de Zaragoza
Hermenegildo Hernández Canseco	Secretario	San Juan Yaée
Wenceslao Flores Martínez	Tesorero	Santa María Lachichina
Agustín Yescas Jerónimo	Vocal	San Juan Juquila
Arnulfo Barragán López	Vocal	Santa María Yaviche
Maurilio Santiago Velasco	Vocal	Santiago Yagallo
Francisco Pacheco Morales	Vocal	San Isidro Reforma

Dicho organismo desde la fecha de su creación, siempre contó con el respaldo y la confianza de las Autoridades Municipales; cuyas gestiones para el logro de la propuesta carretera las hicieron

<sup>49</sup> Oficio turnado a la “Alianza de Pueblos Unificados”, Archivo revisado en la Presidencia Municipal de Tanetze de Zaragoza

<sup>50</sup> Información proveniente del Acta de Asamblea que dio origen a “Pueblos Unificados” de fecha 2 de octubre de 1978, del ayuntamiento de Tanetze; documento proporcionado por el Ing. Gabino Chávez, en diciembre de 2008.

hasta con el Presidente de la República, Lic. José López Portillo, en una solicitud enviada el 10 de octubre de 1978 y contestada el día 19 del mismo mes y año comunicando que el proyecto había sido considerado. Dicha gestión se prolongo hasta el 4 de febrero de 1979, cuando los Pueblos Unificados solicitan al C. General Eliseo Jiménez Ruiz, Gobernador del Estado de Oaxaca, el trazo definitivo de la ruta propuesta, la virgen (Juquila Vijanos) - San Juan Yaée, misma que procedió y comenzó su apertura en el mes de marzo de 1980, esto desde luego, después de muchas gestiones.

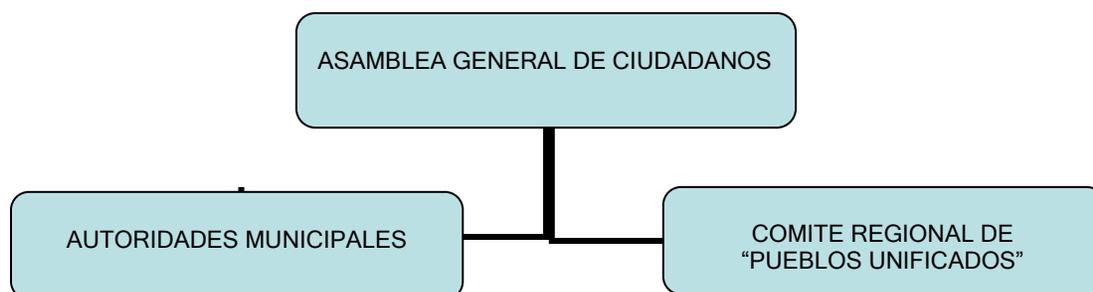
El hecho anterior, no hace referir teóricamente, las formas en que actúa el de capital social, ante una acción colectiva, para Coleman (1990: 304-313) considera como formas de capital social las obligaciones y expectativas, el potencial de información, las normas y la sanción efectiva, las relaciones de autoridad, la organización social apropiable y la organización intencional. Encuentra que tienen aspectos comunes en cuanto al valor que representan para los actores, puesto que todas pueden ser usadas como recursos para realizar sus intereses. Así, la confianza permite que la persona que confía lleve a cabo una acción que involucra el riesgo de pérdida si la persona en la que se confía no realiza la acción esperada (Ostrom y Walker, 2003). Otro aspecto crucial de la confianza es que implica una oportunidad para que tanto la persona que confía como la persona en la que se confía incrementen su bienestar, objetivo que en este caso persiguen todas las comunidades aglutinadas en la organización.

#### **4.2 Mecanismos de operación**

A finales del años de 1980, la mayoría de las autoridades municipales culminaron sus cargos y se eligieron a otros, quienes el 21 de diciembre de 1980, en un acta de acuerdos en Tanetze, ratifican su apoyo a la organización “Pueblos Unificados” y al proyecto caminero iniciado. En los comienzos de la organización, la toma de decisiones, acuerdos bajo consenso y normas de control social se daban básicamente con la Asamblea General de Ciudadanos que tenía la facultad de apoyar o negar, cualquier iniciativa surgida ya sea de las Autoridades Municipales o del Comité Regional. Bajo estas circunstancias no represento mayor obstáculo para aterrizar la información a cualquier ciudadano que así lo requiriera, pues finalmente la asamblea de ciudadanos es el máximo órgano de la base organizativa de las comunidades del rincón y como tal, aquí se define

el apoyo o rechazo a la organización que venía funcionando bajo un organigrama simple, pero eficaz para los propósitos de toma de acuerdos bajo consenso.

**FIGURA 2.- ORGANIGRAMA REGIONAL DE 1978 - 1981**



**Fuente:** Elaboración Propia

#### **4.2.1 Acción multicomunitaria para el acceso carretero**

Desde que comenzó el proyecto carretero, la organización enfrentó diversos obstáculos, sin embargo, uno de los primeros se da en junio de 1981, cuando la empresa constructora responsable del trazo carretero pretendía retirar su maquinaria lo que ocasionó que ciudadanos, autoridades municipales y representantes de la organización, cansados de las gestiones pacíficas por acelerar el avance de la carretera, toman acuerdos para iniciar mecanismos de presión el 17 de junio de 1981, en virtud de que la carretera aún no culminaba el trazo acordado y en este tiempo apenas estaba llegando a la localidad de San Isidro Reforma, Jurisdicción municipal de Juquila Vijanos. El disgusto de las localidades los llevó a retener la maquinaria el día 23 del mismo mes. Situación que alertó y apresuró al Gobierno Estatal para realizar acuerdos que permitieron la asignación presupuestal, a fin de que la carretera llegase hasta la comunidad de Tanetze; sin embargo, el reinicio de la carretera fue sumamente lenta, lo que condujo por segunda ocasión a la movilización de las comunidades, como un acto para ejercer presión a fin de sensibilizar al gobierno, hasta conseguir la firma de un convenio entre los "Pueblos Unificados" y la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (DGDUOP) del Gobierno del Estado, el 17 de septiembre del mismo año, en tal documento el gobierno se compromete a construir 500 metros más del camino en todos sus conceptos, terracería, obras de drenaje y

revestimiento del Km. 13.160 al 13.660. Con este tramo se inicia el camino hacia Santa María Yaviche; aún así, nuevamente el día 6 de octubre de 1981, la compañía constructora comenzó a retirar algunas maquinas, sacó primero la compresora, el día 8 sacó el tractor D-8 y sólo quedó una motoconformadora. Incitando nuevamente a que el día 9 del mismo mes, Tanetze, iniciara por tercera ocasión la retención de maquinaria y personal de la constructora (COCONAL).

El día 11 de octubre de 1981, se toma el acuerdo regional de participar en este movimiento y se solicita el apoyo de las autoridades de Cacalotepec y Yotao, firmando un acta de compromiso que de solidarizarse al movimiento se les apoyaría para un acceso o ramal de camino para que los comunique con Tanetze. También se establecen guardias y sanciones, en el mismo acto se retiene una motoconformadora y 8 trabajadores<sup>51</sup>. En un escrito enviado el 12 de octubre de 1981 al Lic. Pedro Vásquez Colmenares, Gobernador del Estado se expresa lo siguiente:

*“Cansados de engaños decidimos establecer la tercera retención de maquinaria el próximo pasado 9 de octubre de 1981 y se solicita la transferencia presupuestal para llevar el camino hasta San Juan Yaée. Supervisar a la DGDUOP, para detectar y comprobar si real y honestamente ha invertido el presupuesto autorizado, ya que las condiciones del camino realizado no reúnen los requisitos mínimos de comunicación. Se responsabiliza al gobierno sobre cualquier represión; y se le invita, a una reunión en la zona para que confirme de las pésimas condiciones del camino, para que conjuntamente sacar el anhelado camino. Se aportará tequio y materiales”.*

Se aclara al final que

*“No es un acto de rebeldía sino el ejercicio de un derecho por alcanzar un camino para dar paso al progreso y la civilización”.*

Pese a esta situación, no hubo respuestas por lo que se envió otro escrito al Gobernador, el día 18 de octubre donde se advierte que como no han recibido respuesta alguna del pliego de petición del día 12, se acuerda establecer un plazo de 48 horas para su intervención favorable, de no hacerlo se le informa que el miércoles 21 octubre de 1981 se pondrán a trabajar las máquinas y operadores canalizados bajo la dirección de la “Alianza de Pueblos Unificados” hasta conducir el camino a San Juan Yaée y advierten:

---

<sup>51</sup> Al movimiento se incorpora la asesoría del Profr. Rafael Velasco Morales director de la Escuela Primaria de Tanetze de Zaragoza.

*“basados en su consigna de cansarnos y apaciguar nuestra lucha iniciada, le confirmamos decididamente que día tras día que transcurre, en vez de cansarnos, fortalecemos mucho más la conciencia auténtica de nuestra clase proletaria, esto por el sistema de su gobierno y le manifestamos una vez más, que lucharemos hasta las últimas consecuencias.”*

Estos acto colectivo que manifestó la organización, causaron la reacción intimidatoria del Gobierno Estatal para que el 20 de octubre de 1981, enviase a la policía preventiva a sitiar la población de Tanetze con más de 300 elementos, encabezada por el Comandante Camarena Flores, sus órdenes eran sacar tanto la maquinaria como a los secuestrados; al respecto se tiene el testimonio del Sr. Cirilo Chávez Hernández quien fungía como regidor de obras del Municipio de Tanetze en el periodo de 1981 – 1983, la táctica de presión fue con arma de fuego ordenando a que prepararan sus armas, luego forzó y encañonó al difunto y expresidente municipal de Tanetze, al C. Román Martínez Velasco, para que los condujeran a donde estaban los retenidos; sin embargo, con el valor y respeto que caracteriza a los ciudadanos del rincón serrano, el entonces presidente municipal expreso:

*“si trae una solución favorable, tiene usted derecho a llevarse a los operadores, de lo contrario esto es imposible, puesto que por acuerdo de la Asamblea General de Ciudadanos, no puedo dejar libre a nadie... y ni usted, ni yo; está por encima del pueblo”*

Por la seguridad en sus palabras y el respaldo de las comunidades ahí presentes, quienes expresaban *“ni un paso atrás, camino a San Juan Yaée”*, obligaron a la policía y al comandante, a valorar la fortaleza de la organización, pues la concentración reunía más de 3,000 personas, todos ciudadanos y habitantes de la Alianza de Pueblos Unificados que entre gritos y pancartas manifestaban su apoyo a sus autoridades y exigía el camino hasta San Juan Yaée, y no les quedo más que solicitar el permiso para entrevistarse con los retenidos, para ello, el presidente de Tanetze le hizo firmar un documento que señalaba que de existir alguna persona que intentase escapar, sería bajo su estricta responsabilidad, situación que se presentó; de inmediato el comandante ordeno a los policías la captura de los operadores para entregarlos y dejarlos bajo la custodia y cuidados de los pueblos que se encontraban respaldando toda iniciativa del comité regional y las autoridades municipales.

Diversas situaciones prolongaron la solución del problema hasta el día 24 de octubre de 1981, cuando se presentó el Secretario Particular del Gobernador, el Lic. Heliodoro Díaz Escárrega, con un memorando urgente firmado por el Lic. Pedro Vásquez Colmenares para negociar la liberación de los secuestrados en base al pliego petitorio del día 12 de octubre del mismo año. Ese día 24, ciudadanos, autoridades y comité regional de la “Alianza de Pueblos Unificados”, toman el acuerdo de levantar un acta para liberar a los detenidos, siempre y cuando se deslinde de toda responsabilidad a los Pueblos Unificados.

Según los ex funcionarios, CC. Federico Bautista y Cirilo Chávez, Sindico y Regidor municipal de Tanetze, la noche del día 24 de octubre de 1981, todas las autoridades municipales se trasladaron a la Ciudad de Oaxaca, ya que en este tiempo la convicción del representante regional, C. Jacobo Chávez, era incierta, porque no participó en la retención y secuestro de los operadores y del modulo de maquinaria, con el pretexto de atender ciertas obligaciones personales abandonó el movimiento y así evadió asistir a la audiencia con el Gobernador Pedro Vásquez Colmenares, dicha audiencia aconteció hasta las 17 horas del día 25; fuimos recibidos por el Gobernador quien manifestó lo siguiente<sup>52</sup>:

*“No necesito de más explicaciones estoy convencido de que camino necesitan Ustedes y camino se les va a dar”*

En esta audiencia prometió que a través del año 1982 entregaría un presupuesto de 22 millones de pesos para la terminación total del camino hasta San Juan Yaée con todos los factores necesarios; para ello, se levantó un convenio en el que los pueblos se comprometían a colaborar y mantener la vigilancia de los trabajos a la apertura del camino, en tanto que el gobierno enviara la maquinaria y equipo necesario para su construcción. Dicho convenio fue firmado por el Lic. Eleodoro Díaz Escárrega y los miembros de la organización, el gobernador firmo como testigo de honor.

Bajo estos términos, el día 26 se informa el resultado de la audiencia a los Pueblos Unidos y se acuerda terminar el movimiento social de retención del modulo de maquinaria y operadores, casi

---

<sup>52</sup> Escritos del Ing. Gabino Chávez, mediante la Consulta de Archivos relacionados a la Organización “Pueblos Unidos del Rincón”

20 días de iniciada la lucha, posteriormente el Gobernador Vásquez Colmenares, visitó a los pueblos donde fue recibido con música de Bandas Filarmónicas en una gran fiesta regional.

Producto de la falta de convicción y abandono del movimiento por parte del líder y presidente del comité regional C. Jacobo Chávez, por el mes de diciembre de 1981 en la comunidad de San Juan Juquila se le destituye del cargo y se nombra como Secretario del organismo al Profr. Rafael Velasco Morales de la comunidad de Yalina, quien trabajaba en la Primaria de Tanetze y por meritos propios se gano la credibilidad con los poblados, al contribuir y encabezar con mayor ahínco, la última fase del movimiento que derivo el convenio con el Gobernador. Para marzo de 1982, se nombró como Presidente del comité regional al C. Herculano Chávez Lorenzo de Tanetze.

Durante el tiempo que duró la retención de operadores y modulo de maquinaria, diversas personas expresan que fue una lucha que duró más de dos semanas y aun cuando se hubiera prolongado mas, jamás se consideró abandonar la culminación del proyecto carretero y es del conocimiento de todas las localidades de la organización que en la última retención, la comunidad de Tanetze cargo con una parte importante de los gastos; al respecto se tiene la en entrevista del Sr. Cirilo Chávez Hernández quien en ese año, perteneció al Cabildo Municipal de Tanetze y cuya versión coincide con la del Sr. Prócoro Pascual de San Isidro Reforma, relatando que;

*“Tanetze cargó con una parte importante de los gastos de este movimiento que duro aproximada 16 días, porque proporcionó gran parte de la alimentación a los pueblos; aun que, cercano al final del movimiento, ya no había mucho que ofrecer a nuestros compañeros de lucha nos, porque muy apenas teníamos para sostener a la propia familia y más aun para nosotros que desempeñábamos nuestro cargo, ni siquiera teníamos dinero. Desde luego que los demás pueblos también sufrieron, pues dejaron de ir a sus trabajos para conseguir el sustento diario”.*

#### **4.2.2 Medios de empoderamiento**

En esta lucha para el logro del acceso carretero, las comunidades involucradas en más de una ocasión, tuvieron que hacer uso de sus diversos medios de organización, ya sea mediante

consultas o análisis de la problemática, en la que participaron órganos locales de cada poblado como el *Consejo de ancianos o vecinos caracterizados* y *Autoridades Municipales*, medios ciudadanos que fortalecían al Comité regional y que juntos diseñaron estrategias de lucha, como la implementación de guardias que operaron en las tres retenciones de operadores y módulos de maquinaria. Tal como lo afirma el Sr. Cirilo Chávez:

*“Durante la lucha se establecieron turnos para las guardias, para no abandonar las obligaciones familiares y permitir el abasto de víveres, nosotros como miembros del cabildo, nos turnábamos para atender a las personas de los pueblos, por las noches, prendíamos una fogata para hervir café y calentar algún taco a nuestros compañeros de lucha, la cosa era mantener el ánimo y nunca faltó quien relatara cierta anécdota o algún pasaje chusco en zapoteco, que por cierto estimulaba mucho mas nuestras risas”*

En este tiempo, el modulo de maquinaria realizaba trazos de brecha de Juquila a Tanetze, el camino era inaccesible para los camiones de carga, de modo que los carros que traían mercancía a la recién instalada tienda Conasupo de Tanetze, se descargaban en Juquila, desde aquí los ciudadanos de Tanetze se abastecían básicamente de artículos de primera necesidad, como el maíz, frijol, huevos, aceites, detergentes, etc., mediante el apoyo de bestias de carga o en su caso a espaldas y a la par se organizaban para continuaron con la retención.

Dichas guardias se realizaron durante las 24 hrs., donde cada comunidad le correspondía relevar a otra, según recuerdan los señores Federico Bautista y Cirilo Chávez, Sindico y regidor de obras en el municipio de Tanetze en ese tiempo, se retuvieron trabajadores y maquinas de la empresa constructora (COCONAL) que en este tiempo la responsabilidad estaba a cargo de una persona conocida como “el Ing. Víctor” y de los operadores conocidos como el “Jarquín” y el “Diablo”. Para todos los pueblos unificados, fue fundamental la atención, cuidado y alimentación de los retenidos, que aunque privados de su libertad, nunca hubo abusos físicos que menoscabara la integridad de las personas, sino más bien, el acto fue un medio de presión a los gobernantes, para ello, diseñaron estrategias de organización donde cada autoridad, era responsable de realizar el pase de lista de sus ciudadanos, para mantener la asistencia necesaria y el control de los ciudadanos, ante cualquier eventualidad; si alguno faltara, era sancionado con multas o trabajos comunitarios. También, cada autoridad coordinaba a sus ciudadanos, de manera que cuando les

correspondía la guardia, disponían de sus ciudadanos o miembros del cabildo, según su costumbre organizativa y el grado de complejidad de la tarea por realizar.

Según Cirilo Chávez en el caso de Tanetze, durante las guardias hubo relevos por cada 24 hrs., la distribución del personal del cabildo municipal para atender a los ciudadanos de las poblaciones vecinas fue de la siguiente manera:

*“los regidores de hacienda, obras y de educación, eran relevados por los suplentes a media noche, es decir, se compartían la madrugada, ya que para el caso de los funcionarios municipales de Tanetze, había que hacer y servir café durante la madrugada para mitigar el frío de los ciudadanos de las poblaciones en lucha. A la hora del almuerzo, comida o cena, la autoridad de Tanetze ordenaba la distribución de los compañeros en lucha de todas las comunidades vecinas, en bloques de 4 a 8 personas para cada ciudadano de Tanetze. Este compromiso se efectuó alrededor de 16 días, hasta lograr la atención a nuestras demandas por parte del gobierno”.*

Entre las comunidades involucradas, se tiene muy presente dichos relevos realizados, de acuerdo al Sr. Enrique Pérez de Yaviche; Tanetze comenzó esta responsabilidad, le siguió, Juquila, reforma, Yaviche, Yagallo Lachichina y Yaée y de nueva cuenta, hasta lograr la atención del Gobernador Lic. Pedro Vásquez Colmenares. Esta fue unas de las razones por las que Tanetze de Zaragoza, fue la sede oficial de la organización “Pueblos Unidos del Rincón”. En palabras del mismo ciudadano relata:

*“Fue una lucha que marcó un nuevo rumbo para los Pueblos Unidos del Rincón, sobre todo con su interlocución con las autoridades superiores estatales y federales, siempre con el respeto que caracteriza a los pueblos serranos, nunca en los 22 años de lucha se usaron palos, armas o marchas en la ciudad de Oaxaca, siempre se usó la razón y la negociación y jamás se agredió a otro pueblo indígena, sino por el contrario la organización se solidarizó con las gestiones de otros pueblos para lograr la comunicación terrestre, siempre se exigió lo que por derecho les corresponde como pueblos indígenas, la atención a sus necesidades más visibles y sentidas”.*

Pese al convenio firmado con el Gobernador para dar seguimiento y culminación del proyecto carretero, aún se realizaron recordatorios en oficios del 18 de enero de 1982, del 16 de mayo de 1982, solicitando el cumplimiento del convenio firmado el 25 de octubre de 1981, aclarando que

de no cumplirse, se hará un plantón indefinido ante el palacio de gobierno; esto demuestra que aun cuando se había aprobado el presupuesto al proyecto de camino de los pueblos, éste no llegaba a su destino final.

Tras varias gestiones, fue avanzando el proyecto carretero por la ruta propuesta (desviación Juquila Vijanos – San Juan Yaée), una longitud aproximada a los 30 Km., hasta que finalmente se definieron los trazos que culminaran en San Juan Yaée, según archivos revisados en la presidencia municipal de Tanetze, el 22 de agosto de 1984, mediante la intervención de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (DGDUOP) y Ecología del Gobierno del Estado, con la participación de los CC. Ingenieros Silverio Velasco y Jorge Rodríguez y las autoridades municipales y Comité Pro-camino, discuten el trazo geométrico Lachichina-san Juan Yaée; el cual señalaba que el camino se construiría por las faldas del cerro tomado como referencia la ubicación del pueblo de Lachichina, para desembocar en la pista de aterrizaje de avionetas de San Juan Yaée, pero los beneficiarios habitantes de Lachichina propusieron utilizar la brecha existente construida en 1978, que es la que sube al cerro, encumbra y baja a San Juan Yaée; esto se tomó como un acuerdo de conformidad ante el comité regional: los CC. Herculano Lorenzo Chávez, Prócoro Pascual López y Amado Velasco Martínez; Presidente, Secretario y Tesorero, definiendo así, dicho trazo carretero; finalmente la ruta carretera culminó hasta fines de 1984 en Yaée, los “Pueblos Unidos del Rincón”, al fin habían logrado culminar su acceso carretero de acuerdo a sus necesidades y estaban a la expectativa de cómo utilizarla adecuadamente para su beneficio.

Gracias a que en la vida de las comunidades del rincón aún prevalecen los medio de organización como el sistema de cargos, el tequio y demás actividades que conducen al logro de propósitos comunes, mismos que fortalecen aspectos centrales del capital social comunitario y que de acuerdo con la teoría de (Harris y de Renzio, 1997; Ostrom y Ahn, 2003), esto se entiende como el conjunto de condiciones que permiten resolver los problemas que surgen en torno a la acción colectiva. Estas instituciones forjadas al o largo de la historia de las comunidades, construyeron la base organizativa y armónica de sus ciudadanos y han sido fundamentales para el desarrollo de capacidades para responder a nuevas condiciones y problemas, como el caso anterior.

### 4.3 Puesta en marcha y uso del nuevo acceso carretero

Toda vez que en 1982, la carretera al fin llegó a Tanetze con rumbo hacia Yaée, diversas inquietudes surgidas en Tanetze, conducen a las localidades a darle vida a uno de los ejes más fundamentales que habría de existir en la historia de la organización “Pueblos Unidos del Rincón”, pues tenían enfrente la aventura y a la vez el desconocimiento por ¿cómo comenzar a darle el uso adecuado a la nueva ruta carretera lograda?; primeramente optaron por el servicio de transporte privado de la Sociedad Cooperativa “Benito Juárez”, cuyo socio mayoritario era el empresario C. Guillermo Barón Zaragoza, con el se tuvieron las primeras platicas a través de las autoridades municipales de Tanetze, para que brindaran el servicio de transporte a las comunidades, acordando establecer dos corridas a la semana, lo que aceptó y cumplió durante tres meses.

En archivos revisados que conciernen con la Sociedad Cooperativa de Transportes Pueblos Unidos, rescatados por el Ing. Gabino Chávez, se leen las siguientes evidencias.

*El 2 de enero de 1982, arribó en Tanetze de Zaragoza, el primer autobús de la cooperativa “Benito Juárez” en él venía el presidente de la sociedad el C. Guillermo Barón Zaragoza al que las autoridades municipales del lugar pidieron en forma verbal que estableciera dos corridas a la semana, lo que aceptó y cumplió durante tres meses. Para el 10 de enero de 1982, en Tanetze, se firma un pacto entre autoridades para solicitar el servicio de pasajeros a la sociedad cooperativa “Benito Juárez”.*

Esta situación, contrajo ciertas obligaciones relacionados a sostener y presentar una demanda de pasajeros que garantizara la rentabilidad económica a la cooperativa privada a fin de mantener el servicio a los Pueblos Unificados; sin embargo, como la gran mayoría de los pobladores de la zona, aun no estaban familiarizados, ni tenían motivos para viajar, la empresa de transporte, no le fue atractiva la ruta. Esto molesta a las autoridades municipales que proceden a hacer un llamado.

*“El 9 de mayo de 1982, mediante un escrito enviado al C. Guillermo Barón Zaragoza, se le recuerda que debe respetar el horario establecido y de incurrir en irregularidades se optará por otra línea de autobuses”.*

Se nota que la sociedad cooperativa “Benito Juárez” no tiene muchos deseos de cumplir con el servicio de pasajeros hacia pueblos nidos y aun les resta importancia y capacidad, a pesar de las evidencias de lucha que estaban a la vista.

### 4.3.1 Fundación de la sociedad cooperativa de transporte “Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez Oaxaca S.C.L.”

Producto de la falta de interés mostrada por el transporte privado, por iniciativas de la autoridad municipal de Tanetze y algunos vecinos caracterizados, concuerda con la idea de no depender de ningún medio de transporte privado ajeno a los intereses comunes de los pueblos y surgen la inquietud por llevar a la Asamblea del Pueblo la iniciativa para definir si hay capacidad económica para adquirir medios de transporte comunal; al respecto se tienen evidencias de que en actas de asamblea ciudadana realizadas en Tanetze de Zaragoza el 15 de julio de 1982, relatan lo siguiente:

*“El presidente municipal Román Martínez Velasco dijo ante regidores, suplentes, vecinos caracterizados y representantes del comité regional de Pueblos Unificados, que el motivo de la asamblea es reafirmar el proyecto sobre la cooperación para la compra de autobuses ya que la línea de autotransporte “Benito Juárez” que venía cubriendo el itinerario de corridas a esta población se ha negado rotundamente a restablecer las corridas”.*

En este acto, el Secretario del comité regional de pueblos unidos, el C. Profr. Rafael Velasco Morales se compromete a promover esta idea y al mismo tiempo, convocar asambleas ciudadanas para discutir la propuesta en todas las demás localidades de la organización, a fin de conocer cuál es la disposición multicomunitaria; con el ánimo de dar paso a la consolidación del proyecto, en su intervención el Sr. Emilio López Chávez, propuso y depositó ante la autoridad municipal su cooperación voluntaria, con la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100) por este acto solidario, los asambleístas aprobaron esta cantidad como antecedente y posteriormente se comprometieron a aportar \$1000.00 (Mil pesos 00/100), en caso de que los pueblos de la Organización rechacen el proyecto.

A causa de estos detalles, crece aun más la posibilidad de que Tanetze sería la sede oficial de los “Pueblos Unificados” perfilándose como un municipio con capacidad de establecer su propia cooperativa comunal, así se dio inicio a una serie de reuniones comunitarias para invitar a todos los pueblos a participar en este proyecto, haciendo alusión de que existen suficiente capacidad de organización por demás demostrada en la última lucha por la continuación de la carretera que duró más de dos semanas en octubre de 1981.

Con esta motivación, se amplió y motivo la discusión para que de establecerse un servicio de transporte para los pueblos, sería la mejor manera de aprovechar un camino que a todos los poblados consta, había costado una serie de luchas y sacrificios; sin embargo, algunas personas no compartían dicha iniciativa, ya que pese a lo atractivo de la propuesta, no se consideraba aun, cuál sería el medio de reembolso de la cuotas cooperadas por cada ciudadano, situación que a la larga fue aprovechada por ciudadanos que nunca estuvieron de acuerdo con la constitución de la cooperativa, argumentado que no era un proyecto viable, “*porque lo que es de todos, no es de nadie*”, quienes finalmente se negaron a cooperar y por ello fueron “simbólicamente”<sup>53</sup> desterrados de sus comunidades. Es el caso del Sr. Jacobo Chávez Yescas, quien en un principio encabezó la lucha de las comunidades para la gestión del proyecto carretero y aunque en la etapa final se retiró del movimiento supuestamente por cuestiones familiares<sup>54</sup>.

Pese al desacuerdo que manifestaron algunos ciudadanos, la constitución de la cooperativa de transporte, finalmente fue una realidad, el 25 de julio de 1982 a las 12 p.m. en la Agencia municipal de Santiago Yagallo, con la firma de un pacto-convenio para la compra de dos autobuses, entre todas las comunidades miembros de la organización multicomunitaria, Para ello, cada ciudadano deberá cooperar la cantidad de \$2000.00 (Dos mil pesos 00/100), el plazo para que cada pueblo entregue el dinero a la organización será del 25 de julio al 15 de septiembre del año en curso, en base a ello cada pueblo quedó comprometido a realizar sus aportaciones como se detalla en el cuadro 5.

Probablemente la mejor aportación sobre cuestiones de participación y cooperación comunal en la Sierra Juárez, son los que se generaron a partir de esta experiencia, dado al enorme sacrificio de los ciudadanos que se disciplinaron al mandato de las asambleas y los acuerdos bajo consenso, ya que durante la aportación de cuotas, muchos ciudadanos tuvieron que empeñar o vender sus bienes y estos iban desde sus parcelas, animales de trabajo y de traspatio a fin de cumplir con sus obligaciones ciudadanas, de ahí que el capital social comunitario que provoca la acción y la cooperación, no siempre genera altos niveles de participación de un colectivo o lo hace más democrático porque siempre existirán sujetos que no compartan la visión de emprender

<sup>53</sup> El destierro fue un acto simbólico, según el C. Federico Bautista Martínez, quien fue Sindico Municipal de Tanetze a principios de los años de 1980, ya que en la práctica, nunca se les negó o despojo de sus bienes, mas bien eran mal vistos por el resto de la población.

<sup>54</sup> Entrevista al Profr. Rafael Velasco Morales, Director de la Escuela Primaria de Tanetze de Zaragoza en 1978.

proyecto colectivos y menos de asumir riesgos en común. Ostrom y Ahn (2003:1) definen como capital social “[el tejido de] confianza y normas de reciprocidad, redes y formas de participación civil y reglas o instituciones tanto formales como informales”. En este sentido, las acciones colectivas comunitarias tienen de suyo una serie de valores que son llevados por las personas que se unen a dichas actividades porque creen y tienen confianza en sus propios valores. Es decir, todas aquellas características y valores que se fortalecen, construyen, (re)construyen, abandonan y rescatan dentro de un grupo para crear alternativas que les permitan mantenerse unidos, compartiendo logros y fracasos durante el proceso de construcción de un proyecto común.

#### **CUADRO 5.- POBLADOS PARTICIPANTES Y CUOTA DE COOPERACIÓN COMUNITARIA**

<b>POBLADO</b>	<b>No. DE CIUDADANOS</b>	<b>APORTACION</b>
Juquila Vijanos	120 Ciudadanos	\$240,000.00
San Isidro Reforma	52 Ciudadanos	\$104,000.00
Tanetze de Zaragoza	250 Ciudadanos	\$500,000.00
Sta. Ma. Yaviche	105 Ciudadanos	\$210,000.00
Santiago Yagallo	94 Ciudadanos	\$188,000.00
Sta. Ma. Lachichina	90 Ciudadanos	\$180,000.00
San Juan Yaée	200 Ciudadanos	\$400,000.00
Santo Dgo. Cacalotepec	80 Ciudadanos	\$160,000.00
<b>Totales</b>	<b>991 Ciudadanos</b>	<b>\$1'982,000.00</b>

Como puede apreciarse al final fueron ocho comunidades las que dieron origen a la cooperativa multicomunitaria, con una aportación total de \$1'982,000.00 (un millón novecientos ochentas y dos mil pesos 00/100 M. N). En dicho acto, el comité ejecutivo regional estaba constituido de la manera siguiente: Presidente, Herculano Lorenzo Chávez, Secretario, Rafael Velasco Morales, Tesorero, Dalmasio Chávez Martínez, Vocales, Manuel López Ramos y Elías Manzano Yescas. Por autoridades Municipales, Comités Pro-Camino y Vecinos Caracterizados, en el (cuadro 6) se enlistan a las personas que cumplían con tales cargos.

A esta acción se suman un grupo de profesionistas de Tanetze aglutinados como, Organización Pro-ayuda a la comunidad de Tanetze en Oaxaca,(OPACTO), quienes aportan su participación económica y fijan una cuota de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100) por profesionista, siendo 20 personas que radicaban en Oaxaca, a quienes les correspondió la cantidad total de \$101,000.00 (Ciento un mil pesos 00/100) para la compra de los autobuses. Como en ningún otro pueblo se

sumaron los profesionistas, los Pueblos Unidos acordaron considerarlos dentro de la organización como un “pueblo más”, quienes les daban seguridad y confianza por los retos que se avecinaban, esto motivo a algunos, a asumir dicho reconocimiento con un verdadero compromiso y lucharon al lado de los pueblos desinteresadamente. Por su parte la organización integró a los representantes de profesionistas como socios delegados en la primera acta constitutiva, siendo los CC. Eugenio Martínez Martínez, Gabino Chávez López y Ricardo Martínez Chávez, quien años posteriores fue sustituido por el Profr. Bernardino Bautista Martínez.

### CUADRO 6.- COMUNIDADES Y CIUDADANOS PARTICIPANTES

<p><b>Juquila Vijanos</b></p> <p>Presidente Municipal- Vicente Tomás López  Síndico Municipal- Epitacio Tomás Chávez  Alcalde- Adrián Yescas Yescas  Secretario Municipal- Julián Tomás López  Regidor- Hipólito Germán Angel D.</p> <p>Comité Pro-Camino- Emiliano Pascual Pacheco  Vicente Domínguez Tomás</p> <p><b>San Isidro Reforma:</b></p> <p>Agente Municipal- Fausto Canseco López  Síndico Municipal- Guillermo Domínguez López</p> <p>Comité Pro-Camino- Artemio Zaragoza López  Florentino Manzano</p> <p><b>Tanetze de Zaragoza</b></p> <p>Presidente Municipal- Román Martínez Velasco  Síndico Municipal- Federico Bautista Martínez  Regidor de Obras - Cirilo Chávez Hernández  Alcalde- Evencio López Yescas  Secretario Municipal- Mario Cruz Bautista</p> <p>Comité Pro-Camino- Isaac Bautista Martínez  Jacobo Hernández Bautista</p> <p>Vecinos Caracterizados- Mateo Chávez Bautista  Octaviano Chávez Pérez  Victórico Hernández Bautista  Guillermo López Chávez  Gilberto Martínez Gómez</p> <p><b>Sta. Ma. Yaviche</b></p> <p>Agente Municipal- Antonio Yescas Méndez  Alcalde- Leoncio Ramos Chávez  Secretario Municipal- Manuel López Ramos</p> <p>Comité Pro-Camino- Leobardo Chávez Chávez  Tomás López Martínez  Flavio Ramos López</p>	<p><b>Santiago Yagallo</b></p> <p>Agente Municipal- Enrique Velasco Bautista  Síndico Municipal- Bonifacio Chávez Bautista  Secretario Municipal- Honorio Chávez Chávez</p> <p>Comité Pro-Camino- Constantino Torija Chávez  Urbano Jacinto Méndez  Guillermo Hernández Jacinto</p> <p><b>Sta. Ma. Lachichina</b></p> <p>Agente Municipal- Salvador Chávez Cruz  Secretario Municipal- Adán Yescas Hernández</p> <p>Comité Pro-Camino- Enrique Osorio Flores  Wenceslao López Flores</p> <p><b>San Juan Yacé</b></p> <p>Presidente Municipal- Filadelfo Pérez Hernández  Síndico Municipal- Ernesto Martínez Angeles  Alcalde- Pedro Martínez Velasco  Secretario Municipal- Melecio Canseco Chávez  Regidor- Wenceslao Hernández A.</p> <p>Comité Pro-Camino- Gregorio Sosa Hernández  Hugo Melitón Pérez</p> <p>Vecino Caracterizados- Isauro Lorenzo Hernández</p> <p><b>Sto. Domingo Cacabtepec</b></p> <p>Agente Municipal- Donato Chávez Flores  Síndico Municipal- Daniel Martínez Flores</p> <p>Comité Pro-Camino- Epitacio Vicente Marcial  Rosendo García Miguel</p>
---	--

Ya encaminados al proyecto de la sociedad cooperativa de transporte y mientras los tramites estaban en curso; dirigentes de la organización agregan nuevos mecanismos de operación, con el objeto de informar debidamente a autoridades y ciudadanos cada iniciativa o acontecimiento vinculado a la organización.

#### **4.4 Restructuración de la organización multicomunitaria**

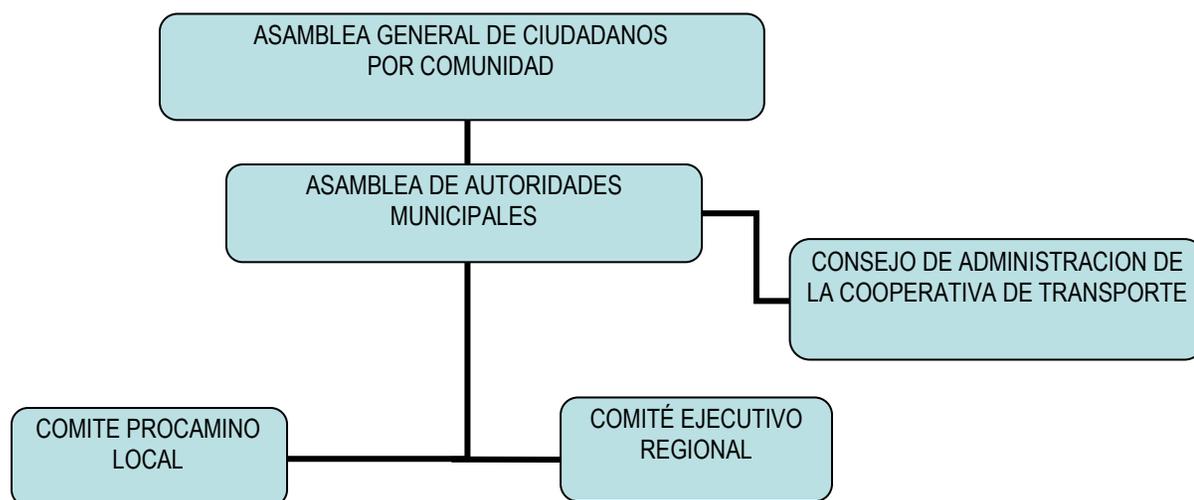
Partiendo del efecto que causara la sola intención de contar con una sociedad de cooperativa de transporte y una vez lograda, desde el 18 de julio de 1982, los dirigentes de la organización comienza un proceso de restructuración desde el momento en que cambian el nombre de “Alianza de Pueblos Unificados” a la de “Organización Independiente de Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca” (OI-PURSJO), y el “Comité Regional” paso a tener un nombramiento de “Comité Ejecutivo Regional”, en el primer caso, el concepto “independiente” pretende deslindar a la organización de cualquier injerencia o presencia de partidos políticos, mucho menos, debía quedar sujeta a corrientes ideológicas que fracturaran los valores socioculturales de identidad y organización de los Zapotecos del Rincón, retomando así, lo establecido el acta del 2 de abril de 1978, cuando se dio paso a la creación de la organización. Dicho nombramiento definió el sentimiento de la región después de la lucha por el acceso carretero ante la empresa constructora y el Gobierno del Estado.

De este modo se pretendía, a que ningún organismo escapara del análisis u observación del máximo órgano, el cual seguía siendo la asamblea general de ciudadanos, donde recaía toda responsabilidad de apoyar o rechazar las acciones de la autoridades municipales y éstos, en apego al respeto a sus ciudadanos, tenían la facultad de coordinar, emitir juicios y ordenanzas al comité de pro-camino local, sobre las actividades relacionadas al mantenimiento del acceso carretero, de igual manera establecía contacto directo con el Comité Ejecutivo Regional, a quien no solo se delegaba la figura representativa, sino también, era un organismo de mayor jerarquía y prestigio ante las autoridades estatales y federales y sus decisiones equivalían a un compromiso directo con las autoridades municipales de las ocho comunidades, tales acciones se ilustran mejor, al momento de gestionar recursos para el logro del acceso carretero y mas tarde para el logro de proyectos de corte regional, lo que obliga a la organización a diseñar un modelo de organización que permita mantener la unidad y el control; no solo de los bienes comunes, sino además de continuar acciones colectivas a nivel multicomunitario, comienza en el interior de la organización un reajuste en su forma de operación, partiendo de que todos los pobladores que de una u otra manera han venido participando debieran estar informados.

Para efectos de ilustrar el funcionamiento de la organización, se presenta el siguiente esquema

operativo de la organización “Pueblos Unidos del Rincón”; donde se incluye un órgano de administración de la cooperativa de transporte; mismo que de ninguna manera escapaba del escrutinio de las autoridades municipales, como un acto de salvaguardar y vigilar el futuro de las aportaciones económicas de sus ciudadanos, por lo que en un principio, en cada reunión de información sobre el estado financiero de la cooperativa, asistían funcionarios municipales como los presidentes y agentes; sin embargo esta acción, duro en los primeros años, ya que, por acuerdo regional, se tomó la decisión de nombrar a dos delegados por comunidad<sup>55</sup>, quienes fungirá como informantes y vigilantes de los actos e informes del consejo de administración, acto que pocos asumieron con la responsabilidad debida, ocasionando la desinformación a las comunidades, cuyas consecuencias se abordaran en otro apartado.

**FIGURA 3.- ORGANIGRAMA OPERATIVO DE LA ORGANIZACIÓN INDEPENDIENTE DE PUEBLOS UNIDOS DEL RINCÓN”**



Fuente: Elaboración Propia, 2010.

A la par de los acuerdos regionales, la autogestión multicomunitaria a nivel estatal surtía efecto al conseguir que el 28 de septiembre de 1982, el Gobierno del Estado, a través de la jefatura de tránsito, expidiera el permiso No. 1776 para el servicio de pasajeros de segunda clase a favor de la Soc. Coop. “Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez, S.C.L.”; para que puedan efectuar el servicio de pasajeros de segunda clase desde los pueblos de la organización hasta la población

<sup>55</sup> Entrevistas al Ing. Rodolfo García Pérez, último administrador de la Sociedad Cooperativa de Transporte “Pueblos Unidos del Rincón” S.C.L.

de Ixtlán de Juárez; con este logro, el 29 de septiembre del mismo año, se compra el primer autobús, mismo que se inauguro el 3 de octubre en Tanetze, en tanto que el segundo fue adquirido el 28 de diciembre de 1982; el cual se inaugura en Santa María Yaviche.

Ambos autobuses tenía la capacidad de transportar cómodamente a 40 pasajeros, eran unidades con motor de gasolina de la marca FORD, los cuales fueron pintados con pintura blanca y franjas negras, en ambos costados, derecho e izquierdo superiores a las ventanillas fue rotulado los nombres de todos los poblados que pertenecía a la organización; en el costado derecho y debajo de las ventanillas se podía leer: *Sociedad Cooperativa de Autotransportes “Pueblos Unidos del Rincón”*, en tanto que en el costado izquierdo bajo las ventanillas de las unidades con letras mayúsculas y grandes se leía, *“TIERRA Y LIBERTAD”*, finalmente; en la parte trasera fue escrito: *“Visite el Bello Rincón de la Sierra Juárez”*. El simple hecho de poder apreciar a las unidades daba cuenta de lo orgullosos que se sentían los pueblos de pertenecer al área cultural del rincón y como mediante sus similitudes tienen la capacidad de generar acciones colectivas en beneficio de todos.

Así la sociedad cooperativa de transporte, comenzó a figurar en la vida económica y social de la organización.

#### **4.5 Complicaciones con la reciente cooperativa de transporte**

Después del exitoso trabajo de convencimiento para la fundación de la cooperativa de transporte, cuyo costo total fue gracias en primer término a las aportaciones de las ocho comunidades y a la suma de los profesionistas de Tanetze que hicieron un total de \$2'083,000.00 (Dos millones ochenta y tres mil pesos 00/100 M. N.), mientras el costo total de los autobuses (según las facturas) fue de 2'650.000.00 (Dos millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M. N.), de momento había una deuda de \$567,000.00 (Quinientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M. N.); sin embargo aún era necesario adecuar los autobuses con tanques auxiliares de gasolina, herramientas mecánicas y de trabajo para las complicaciones del camino de terracería, lona, pintura, rotulaciones, placas y otros gastos que no habían sido considerados, como aquellos que permitieran el funcionamiento de la Sociedad Cooperativa de Transporte como entidad legal.

Estos gastos fueron permisos y concesiones federales y estatales, convenios, gastos de protocolización ante notario público, Registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Registro ante la Confederación Nacional de Cooperativas y otros papeleos. Ya con todos estos pormenores la deuda aproximada fue de \$ 800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M. N.) para la cooperativa; los cuales fueron completados por préstamos con intereses a particulares de Tanetze, Lachichina y Cacalotepec<sup>56</sup>. Las comunidades estaban seguras que nada detendría el proyecto de transporte multicomunitario; aun cuando a nivel nacional, las condiciones económicas eran adversas, sobre todo porque en este año, el país sufría una de las más severas devaluaciones en su moneda.

Pese a lo adverso de la situación nacional, sumado a que la organización no tenía experiencia en el ramo de transportes, se adquirieron autobuses para servicio urbano y con motor de gasolina. Por lo que estas unidades tuvieron problemas primero con las cajas de diferencial, que regularmente no soportaban los esfuerzos requeridos en caminos de terracería que en épocas de lluvia se dificultaba el tránsito y se tenían que reparar continuamente, razón por la cual se tomo el acuerdo de cambiarlos a diferenciales de mayor tamaño. Posteriormente por los costos en combustibles se tomó el acuerdo regional en adaptar un motor de diesel al autobús 01<sup>57</sup>. En relación a este suceso se tiene el relato del Sr. Prócoro Pascual de San Isidro Reforma:

*“Cuando se adquiriendo los autobuses, nadie de nosotros sabía manejar un vehículo, tampoco sabíamos que por lo complejo que son los caminos de terracería, era necesarios circular con camiones con motor de diesel y con un diferencia y caja de velocidades de mayor tamaño. Los autobuses que nosotros compramos eran de gasolina y con un diferencial chico, yo creo era más aptos para las ciudades y no recuerdo que nos haya aclarado esta situación... pues nosotros contentos de tener uno propio, así lo compramos”.*

Como puede apreciarse para las comunidades del rincón, lo urgente y verdaderamente motivante era tener sus propios medios de transporte, no les importaba nada mas, al parecer tampoco se habían detenido a pensar en las implicaciones que derivaban del manejo de una empresa de transporte

---

<sup>56</sup> Según relatos del Sr. Dalmacio Chávez Martínez; tesorero de la Organización multicomunitaria; versión documentada en archivos de la OI-PURSJO.

<sup>57</sup> Comentarios y relatos del Sr. Florentino Osorio de Lachichina, miembro activo de la organización

Debido a que la deuda seguía aumentando causados por los intereses de los préstamos y la demanda del servicio de transporte aún era insuficiente para generar recursos que puedan disminuir los pagos, se toma la decisión de ampliar la ruta hasta la ciudad de Oaxaca; sin embargo esta acción implicaba establecer acuerdos con otras líneas de transporte privado.

Mientras la situación de ampliar el tránsito de la cooperativa se arreglaba, los representantes de la organización consiguen que el 4 de octubre de 1982, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores autorizara el permiso para constituir legalmente la Sociedad Cooperativa Limitada “pueblos Unidos del Rincón de la sierra Juárez”, S.C.L. cuyo objeto social es:

- a) *El transporte terrestre de pasajeros, correo mercancía, equipaje y carga en general y*
- b) *La Celebración de todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de sus fines.*

Dicho acto obligó a oficializar al primer Consejo de Administración, el 21 de octubre del mismo año, mediante una acta constitutiva ante el Notario Público Núm. 27 del Estado de Oaxaca, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente, Rafael Velasco Morales, Tesorero: Florentino Osorio Bautista y Secretario: Roberto Santiago Yescas<sup>58</sup>.

Según relatos del Ing. Gabino Chávez, en torno a la creación de la cooperativa se afirma que;

*“Durante dos años, anduvimos en gestiones y trámites para regularizar las corridas y a pesar que desde 1982 iniciamos los trámites para formar una Sociedad Cooperativa, fue hasta 1984 cuando pudimos realmente legalizar la sociedad. Para hacerlo, se tomó el acuerdo regional de que cada comunidad nombraría a tres socios delegados para representar a la sociedad, así el capital social se dividió entre 27 personas legalmente reconocidos en virtud de lo difícil que sería una sociedad de más de 1000 socios”.*

Bajo esta maniobra, los autobuses pasaron a ser propiedad de la Sociedad Cooperativa de transporte, cuyo capital social recae a nombre de 27 personas, previo acuerdo regional de las 8 comunidades involucradas y los profesionistas de Tanetze quienes eran considerados como un poblado más. Pese a lo arriesgado que era asumir el termino de “*socio de la cooperativa*” de parte de las personas que fueron electas como tal, nunca las comunidades manifestaron su desacuerdo,

---

<sup>58</sup> Consulta de archivos de la organización, complementada con relatos del Ing. Gabino Chávez López.

pues estaban consientes que no era un acto de mala fe; quizás por ello, nunca existió un compromiso de éstos socios delegados nombrados en asambleas de cada comunidad, en reponer el dinero que habían costado los autobuses, ya que el nombramiento de socio delegado, fue apreciado como un servicio a sus comunidades y sus comunidades les valdrían tequios y cargos, según Gabino Chávez;

*“En realidad a tal nombramiento pocos aceptaron a otros no les quedaba de otra, ya que en ese momento eran autoridad municipal. El trabajo al principio fue muy duro nos enfrentamos a muchos problemas, pero poco a poco se fueron subsanando, incluso al principio a los chóferes se les pago poco incluso hubo quienes hicieron tequio en un principio, como fue el caso de Abelardo Sosa chofer del primer autobús. Cada socio delegado estaba obligado a informar a su comunidad sobre la marcha de la cooperativa y cada autoridad municipal de respaldarlo y al mismo tiempo informar sobre los trabajos regionales”.*

El párrafo anterior, nos hace recordar que si bien, los ciudadanos de todas las poblaciones que conforman la organización, cooperaron económicamente por acuerdos bajo consenso comunitario para la adquisición de los autobuses, llegado el momento de legalizar la “Sociedad Cooperativa de Autotransportes”, fue necesario establecer el acuerdo para que cada comunidad tuvieran una representación a través de tres socios, de manera que de los ocho pueblos que cooperaron, hacían un total de 24 personas y 3 más provenientes del grupo de profesionistas de Tanetze, quienes también cooperaron y participaban activamente, haciendo un total de 27 socios legamente constituidos, por lo que en su momento todas las comunidades quedaron satisfechas, sin tomar acuerdos que permitieran la devolución del dinero aportado por los ciudadanos de las poblaciones participantes, situación que funcionó por 18 años desde 1982, hasta los primeros reclamos de ciudadanos de Tanetze en el 2000, mal aconsejados, se dice de Sr. Jacobo Chávez Yescas, persona que buscaba el revanchismo en contra de algunos socios de la cooperativa que participaron en su desacreditación en Tanetze de Zaragoza; por ser una persona desleal a su comunidad y a la organización.

Cabe resaltar que el logro del proyecto de transporte fue gracias al enorme sacrificio y obediencia de cada ciudadano a sus autoridades, pese a que hubo quienes padecieron encierro temporal en las cárceles locales para que pudieran completar la cooperación fijada, ya que el acuerdo fue

plasmado y firmado en actas de asamblea ciudadana, no hay que olvidar que en los pueblos indígenas y sobre todo en la Sierra Juárez, los compromisos asumidos ante el pueblo son sagrados y de mucho honor, una firma es un gran compromiso que hay que cumplir con mucha honra. Es decir, la toma de acuerdos bajo consenso, son obligaciones que se cumplen a cabalidad; el respeto a la asamblea y a las autoridades municipales son fundamentales y es la base de una vida armónica de trabajo y de progreso. En este sentido, puede apreciarse que producto de la confianza, respeto y la capacidad de organización, las acciones colectivas resuelven necesidades comunes que de forma individual son inalcanzables.

Como se ha venido mencionando, el tramo carretero aun estaba en proceso de apertura para algunos poblados y en un principio el permiso o ruta carretera de los autobuses multicomunitarios, apenas partían de la comunidad de Tanetze hasta la cabecera distrital de Ixtlán de Juárez, supuestamente porque el tramo federal que iba de la desviación de Talea de Castro, (punto donde inicia la ruta de “Pueblos Unidos), estaba concesionada a la línea de transporte privado Benito Juárez, la cual al principio se opuso a que los camiones realizaran este recorrido; después de varias pláticas entre los dirigentes de la cooperativa y la unión de transportistas privados encabezados por la sociedad cooperativa “Benito Juárez y su representante Sr. Guillermo Barón Zaragoza, fue posible que los dos camiones de la cooperativa realizaran sus recorridos desde San Juan Yaée hasta la Ciudad de Oaxaca.

Finalmente, el 9 de abril de 1984 se constituye formalmente la cooperativa, en la Dirección General de Fomento Cooperativo y Organización Social para el Trabajo. A partir de este momento los autobuses comunales logran su circulación a la Ciudad de Oaxaca, en consecuencia; la cooperativa empieza a tener ingresos suficientes para pagar las deudas contraídas y solventar sus gastos, muchos de ellos imprevistos como aquellos relacionados al gasto de refacciones y mantenimiento de las unidades.

Para 1986, la cooperativa creyó conveniente la adquisición de una nueva unidad, dado al desgaste que presentaban las primeras dos unidades, esta compra se hizo en la agencia de motores DINA en Oaxaca, el cual fue liquidado en 12 pagos de \$ 2.5 millones de pesos, cuando ya el peso había sufrido devaluaciones ante la crisis nacional de 1982 (y se manejaban tres ceros mas). Así mismo a principios de 1988 se adquirió un motor nuevo y frenos de aire para el autobús 02 con una

inversión de \$ 30 millones de pesos. Las proyecciones que se hicieron tomando en cuenta el margen de utilidad del servicio no correspondieron a los hechos ya que el tercer autobús recién adquirido sufrió una volcadura y se perdió totalmente la unidad. Por su parte, la crisis económica incapacitó a la organización para cubrir el saldo del crédito; sin embargo gracias al auxilio del Programa Mundial de Alimentos (PMA) lograron salir adelante y pudieron además adquirir otro autobús. Con el fin de continuar en la mejora del servicio de transporte, una de las primera dos unidades adquiridas en los comienzos de la cooperativa fue vendida y así lograron adquirir otra unidad, con el apoyo de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (UNOSJO) y la asesoría del Lic. Fernando Guadarrama, quien dirigía el la coordinación regional del INI en Guelatao de Juárez. Suceso que aconteció el 28 de noviembre de 1990, cuando la UNOSJO financió el primero de tres proyectos a la cooperativa, el primero de éstos se denominó “Transporte intercomunitario” con un costo total de N\$ 130,350.00 a pagarse en tres años, mediante la utilidades de la cooperativa. Por la credibilidad de la organización y su capacidad de pago de la cooperativa de transporte, nuevamente el 9 de noviembre de 1993 se financio a la cooperativa con un segundo proyecto “Transporte intercomunitario de Pasajeros” con un costo total de N\$ 106,200.00 a cubrirse en tres años. Finalmente el último financiamiento se realizó el 28 de octubre de 1995, bajo el proyecto denominado “Cooperativa de Transporte” el cual tenía un costo total de N\$ 198,240.00 a pagarse también en un plazo de tres años.

A pesar de las dificultades enfrentadas por el manejo de la cooperativa, la organización contó con 5 autobuses que beneficiaron directamente 8 comunidades con una población aproximada de 3,000 habitantes e indirectamente a 15,000 habitantes que pertenecen a otras organizaciones y comunidades ubicadas en el trayecto de la ruta de trabajo de la cooperativa de transporte.

La cooperativa comunal por mucho tiempo fue el único medio por el cual las comunidades tenían el servicio de transporte, el cual todos los días salía desde las 5 A.M. de la comunidad de San Juan Yaée hasta la Ciudad de Oaxaca, que además de pasar por las comunidades que pertenecían a la organización; también pasaba por otras comunidades como La Trinidad, Xeacui, Natividad, Capulalpam, Ixtlán, Guelatao, Ixtepeji, el Cerezal, el Punto, la Cumbre, Tierra colorada, Rosa Blanca y como destino final la Ciudad de Oaxaca, llegando a la Central Camionera de Segunda Clase aproximadamente a las 11:30 A.M.; a las 12 P.M., esta devuelta hacia san Juan Yaée; los

días lunes, miércoles, viernes y domingo existían dobles corridas, la primera salía a las 5 A.M. de Yaée, la segunda sala a las 6 A.M. de Tanetze;. de la Ciudad de Oaxaca la primera sale a las 12 P.M. y la segunda a las 4:30 P.M., estas fueron implementadas debido a la demanda que se presento en años posteriores por parte de las comunidades pertenecientes a la organización Pueblos Unidos.

El servicio de transporte que proporcionaba la cooperativa, no solo se limito al transporte de pasajeros, también sirvió como un medio para enviar recados, paquetería, y transporte de mercancías de las familias, ya sea mediante el apoyo del conductor o cobrador o alguna persona conocida<sup>59</sup>.

#### **4.6. Acciones que daban vida a la organización**

##### **a) Asambleas de autoridades y representantes de la organización**

Algunas de las actividades que mejor aglutinaban y permitían la unidad de las comunidades lo constituían las asambleas regionales entorno a proyectos de corte regional y aquellas juntas de información sobre el estado financiero de la cooperativa, Según Florentino Osorio del pueblo de Lachichina, relata:

*“las reuniones eran maratónicas ya que se revisaban minuciosamente los ingresos, se nombraba en el acto a una comisión (que nunca debían ser los mismos) para que revisasen boleto por boleto y talonario por talonario y presentar a los presentes sus resultados que bien podían o no coincidir con las cuentas de los cobradores; los egresos se pasaban y las autorizaban en asamblea, cada factura y notas con su respectivo argumento de gasto”*

Aquí entraban en funciones el consejo de vigilancia quienes procuraban estar atentos al informe, cuyas actividades se dividía por semanas, para que cada uno de ellos, suba a los autobuses en algún punto del recorrido y verifique que los boletos fueron cortados según el recorrido y vigilar que realmente así fuera, estos informaban de las anomalías detectadas y si había algún castigo a los cobradores o conductores, ésta se determinaba inmediatamente y se turnaba al Consejo de Administración para aplicar la medida correspondiente; de modo que las reuniones solían ser un

---

<sup>59</sup> Este apartado fue posible, gracias a los apuntes rescatados de archivos de la organización proporcionados por Ing. Gabino Chávez y del Sr. Prócoro Pascual.

auténtico ejercicio democrático y de transparencia para el manejo de los recursos; al término del corte de caja, se iniciaba la asamblea regional para tratar asuntos que tenían que ver con el mantenimiento de la ruta y el desarrollo de otros proyectos.

#### **b) Mantenimiento de caminos**

Esta actividad requería la organización del trabajo a nivel regional, el cual comenzaba su planeación desde el mes de marzo por el Comité Ejecutivo Regional, quien incluía en los acuerdos las fechas para la realización de las siguientes actividades: roza y limpieza de maleza 5 metros a los lados del carretera, rectificación y limpieza de cunetas, desazolve de alcantarillas y lavaderos, cada actividad debían realizarse apropiadamente a fin de que en tiempos de lluvia pudiese el agua tener un libre tránsito, protegiendo así el camino.

La repartición del tramo carretero estaba racionado conforme a la superficie territorial por donde pasaba la carretera en cada comunidad, de tal modo que a partir del paraje conocido “la virgen” propiedad de Juquila, iniciaban los trabajos de mantenimiento a la ruta de camino “Pueblos Unidos del Rincón” que realizaban ciudadanos de la anterior población bajo la dirección del Sindico Municipal o en su caso del regidor de obras, el kilómetro correspondiente es aproximadamente 9 Km. divididos en tramos de aproximadamente 20 metros para cada ciudadano, hasta terminarlo e iniciar con otro tramo de igual tamaño, pero ubicado más adelante o asignado por la autoridad, dicha repartición tenía el cuidado de no hacer trabajar a nadie más de lo que obligatoriamente le corresponde. Dicha situación se repetía con las comunidades de Reforma con un tramo de aproximadamente de 1 Km.; Tanetze con 4 Km.; Yaviche 4 Km.; Yagallo 2, Lachichina 4 Km. Yaée con 4 Km. que repetían el mismo mecanismo de trabajo. El mantenimiento se realizaba dos veces al año uno en el mes de marzo, otro en el mes junio o julio o bien de acuerdo a los factores climáticos, poniendo especial atención durante los meses de poca precipitación pluvial en la zona. De modo que en veinte días se tenía que cumplir adecuadamente con el trabajo comunal respecto al mantenimiento carretero, posteriormente, el comité ejecutivo regional pasaba a revisar con detalle si los trabajos estaban hechos satisfactoriamente, cuyo informe se daba en la siguiente reunión regional, no hay que olvidar que se realizaban invariablemente cada mes, si los trabajos no estaban realizados había un tabulador de multas, el cual consistía que por cada tramo mal asistido, se describía exactamente que característica no fue debidamente realizada; que para el caso de la rosa y limpieza de maleza 5 metros a los lados del

camino, correspondía 2 salarios o jornales que existían en la zona, multa ejercida por la autoridad municipal de cada poblado en el año de su administración; rectificación y limpieza de cunetas 3 salarios; desazolve de alcantarillas y lavaderos de 3 a 4 salarios, de las actividades más destacadas<sup>60</sup>. Estos conceptos se sujetaban obligatoriamente todas las autoridades municipales, hubo mucha exigencia, de modo que en esos veinte días fijados para la limpieza de caminos uno podía ver un trabajo colectivo que iniciaba desde el paraje conocido como “la virgen” propiedad de Juquila, hasta San Juan Yaée, acto que impresionaba a propios y extraños por el respeto y obediencia de los ciudadanos hacia sus autoridades; los tramos de mantenimiento al camino se iniciaban y terminaban en los límites del territorio para cada comunidad, así el que más trabajo desarrollaba era San Juan Juquila Vijanos.

Una cosa que parece simple, pero que era vital para la duración del revestimiento es, que todo el material que se retiraba de las cunetas, jamás se depositaba sobre el revestimiento, se transportaba en carretillas hasta vaciarlos en la barranca, ya que este material es muy contaminante para el revestimiento porque contiene arcillas y material orgánico que una vez que se mezclan con el revestimiento lo debilitan. Por eso es que cuando uno entraba en ese trayecto del camino parecía que en vez de revestimiento el camino estaba pavimentado y que a pesar de las lluvias torrenciales en esta zona, este camino era sumamente accesible y agradable de recorrer, sumado al disfrute de la vegetación del bosque mesófilo de montaña, que ofrece al visitante un recorrido placentero.

#### **4.6.1 Prácticas autogestivas de enfoque regional**

##### **Reactivación y comercialización de la pimienta**

Producto de la buena disposición y coordinación entre la organización y la cooperativa de transporte comunal, innumerables proyectos fueron impulsados y apoyados, así se tiene el relato del Ing. Gabino Chávez, quien comenta que la cooperativa de transporte auxilio a los productores de la organización a empadronarse al programa de producción de pimienta y en revisiones del archivo relacionados con la cooperativa en Tanetze, se sabe que por el mes de septiembre de 1984, se recibió el primer crédito a la palabra para la comercialización de la pimienta, con la

---

<sup>60</sup> Entrevista al C. Hermenegildo Pascual Yescas de Juquila Vijanos.- Ciudadano activo que fungió como delegado de la organización Pueblos Unidos

ayuda de la Sociedad Cooperativa regional, “Tosepan Titataniske” de Cuetzalan, Puebla, logrando exportar 8 toneladas a mercados europeos, con esto se vuelve a reactivar el cuidado de las plantas que por falta de mercado para el producto, los campesinos habían derribado y destruido, pese a que en esta región se estimó, en años anteriores, su producción rebasaba las 50 toneladas. Con este tipo de iniciativas la cooperativa pretendía ser un eje económico detonador para la región, sin embargo, algunos imprevistos propios del ramo de transporte, lo seguían limitando, aun así, fue un medio que proyectaba seguridad ante cualquier organismo crediticio o gubernamental para fortuna de las comunidades.

### **Construcción del beneficio seco de café**

A principios de 1984, la organización inició la gestión de la construcción de un beneficio seco de café ante la Secretaría de Agricultura y recursos Hidráulicos (SARH), misma que fue autorizada por el mes de octubre del mismo año, con una inversión de \$16'000.000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M. N.); sin embargo, a causas de la descoordinación entre las instituciones involucradas para el financiamiento en esos años; por un lado la SARH, estaba promoviendo la organización legal para llevar a cabo el proyecto y por la otra el INMECAFE, su propio delegado Lic. Ángel Heredia, desestimo el proyecto ante la Secretaria de Programación y Presupuesto Federal, argumentando que era mejor adquirir y distribuir despulpadoras. Por tal motivo, la construcción del beneficio seco se prolongo hasta el año de 1987 con el apoyo de Mauricio Soberanes y de Fernando Guadarrama del Centro Coordinador Indigenista, ubicado en Guelatao de Juárez, a través del Instituto Nacional Indigenista (INI). La obra fue realizada por los pueblos que integran la OI-PURSJO, aportando toda la mano de obra, el INI adquirió los equipos y proporcionó los gastos de instalación, por su parte la SARH aportó la inversión de los materiales para la construcción de la nave, este proceso duró tres años cuando menos. El beneficio seco trabajó durante 2 años, justo cuando desaparece el INMECAFE en 1989, se dejo de trabajar por un derrumbe en el sitio conocido como la cascada, antes de Tanetze, el cual ocasionó mucho trabajo para regularizar el acceso del camino, también la falta de materia prima obstaculizo su funcionamiento, ya que las ocho comunidades aglutinadas en la organización, en ocasiones no lograba abastecer la demanda de café hacia la beneficiadora, sumado a la obstaculización del proyecto carretero entre las comunidades de Yagallo y Yagavila, que tenía el propósito de cerrar el circuito caminero entre las comunidades del rincón central de Villa Alta y las localidades del

rincón alto de Ixtlán, cuya finalidad era procesar el café de más 15 pueblos<sup>61</sup>, por tal situación, la operación de la beneficiadora fue incosteable provocando la culminación de sus actividades.

El beneficio seco es una nave de concreto y techo de lamina de aproximadamente 600 m. de superficie por una altura de 5 m. donde se acopiaba el café pergamino (*café libre de cascara, que después del proceso de despulpe, lavado y secado, solo queda un café con la cutícula*), de las comunidades, el cual era sometido a un proceso de industrialización para obtener el café oro (producto libre de cutícula), listo para la molienda y empacado por medio de una tecnología industrial, activada por electricidad y con un número de operarios que pertenecían a las comunidades de la organización.

Quizás lo más impresionante para la construcción del beneficio seco de café, consistió cuando los pueblos se turnaban enviando a sus ciudadanos al tequio, en el que cada pueblo se hacía cargo de una semana de trabajo que duró hasta la instalación total del equipo y maquinaria. Pese a tal situación, aun existe el anhelo de volver a operar este beneficio seco de café, cuyas instalaciones permanecen bajo el resguardo de Tanetze y están aparentemente en buenas condiciones.

### **Fundación de nuevos organismos para la producción y comercialización de café**

En el año de 1989, justo cuando estaba por liquidarse al Instituto Mexicano de Café, organizaciones independientes y cafetaleras entre las que destacan la UCIRI, Cien Años de Soledad, Chilchotla, Tenango, Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca (PURSJO), Xotze Xitza de Talea de Castro y otros; nombran una comisión encabezada por el Lic. Miguel Tejero, para que en la discusión de la ley Estatal de Café anunciada por el Gobernador, Lic. Heladio Ramírez López, estuvieran permanentemente en la Cámara de Diputados, a fin de que las organizaciones cafetaleras aglutinadas en la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO) no quedaran excluidas<sup>62</sup>.

Por estos años también, en una negociación con las autoridades del INMECAFE, se pudo recibir como transferencia los beneficios secos de café “Benito Juárez” ubicado en Ciudad Ixtepec y el de “Estación Córdoba”, ubicado en la Ciudad de Córdoba, Ver, con el compromiso de elaborar

---

<sup>61</sup> Entrevista al Lic. Fernando Guadarrama, quien fungía como director del Centro Coordinador Indigenista de Guelatao

<sup>62</sup> Entrevista al Ing. Gabino Chávez López de Tanetze, asesor incasable de la organización multicomunitaria.

un programa ambicioso de comercialización de café, armar el equipo para la administración y preparación del café de exportación. Ante tal propuesta, las organizaciones logran incorporar a la CEPCO a la Ley Estatal de Café, que abrió el camino para a la comercialización del café a las organizaciones mencionadas.

Según relatos del Ing. Gabino Chávez,

*“De pronto nos enteramos que el INI a Nivel Central, había asignado tres mil quinientos millones de pesos para la comercialización del café cosecha 89-90, en apoyo a los productores de café del Estado de Oaxaca, ya que el INMECAFE estaba en pleno proceso de liquidación. Cuando se presentó el representante del INI con el recurso, nos juntó a las 4 organizaciones y en orden preguntó que cuanto recurso se necesitaba para la comercialización de esa cosecha. La CNC, a través de su representante Eleuterio (que después fue diputado, un personaje simpático) dijo, que agradecía al gobernador su interés por los cafeticultores. El representante del INI le preguntó cuál era su proyecto de comercialización, este le respondió que le diera 20 días para estructurarlo, está bien respondió el del INI; luego este le preguntó al de la ARIC, y pasó lo mismo, finalmente le toco a la CNPP y el Ing. Isaac Rodríguez entonces presidente de ésta Confederación dijo que felicitaba a la CEPCO, ya que es una organización muy reciente y que muestra un avance considerable y también solicitó el plazo fijado para presentar su proyecto”.*

*“Cuando tocó el turno a la CEPCO, ya llevábamos a varios productores quienes en forma ordenada se fueron levantando de su asiento a fin de mostrar uno a uno los cartelones donde se reflejaban los datos de la siguiente forma, el primero, se anotaron los nombres de cada una de las 20 organizaciones con sus respectivos socios que en total sumaban 20 mil personas, luego un cartel donde se repetían los nombres de las organizaciones y el número de quintales de café que acopiaría cada uno de ellos, le siguió otro cartel en el que se anotó cuánto dinero se necesitaba para acopiar ese volumen de café, otro cartel mostraba cuantas bodegas, costaleras, básculas se habían conseguido con el INMECAFE, otra más señalando el lugar dónde se maquilaría el café acopiado que entregaría cada organización y finalmente a que mercado se dirigiría el café acopiado ya transformado en oro”.*

*“Así es que, de los 3 mil quinientos millones de pesos que traía el INI (cuando se utilizaban tres ceros mas), la CEPCO con su proyecto que fue entregado en ese momento, pudo captar 3 mil cuatrocientos millones de pesos”.*

*“Por mi parte y como primer tesorero de la CEPCO me tocó recibir el cheque, el recurso se repartió en un periodo de un mes, generando intereses suficientes que nos sirvieron para acondicionar una oficina improvisada en el corredor de las oficinas de CAMPO*

*A.C. que a través de su representante Eduardo Torres, nos ayudó a iniciar esta aventura, equipamos con computadoras, teléfono y fax, que son los medios mínimos para mover café en el mundo”.*

*“Cada uno de los representantes de las 20 organizaciones trabajó duro para poder acopiar y entregar el café comprometido. Y en el caso especial de Pueblos Unidos del Rincón; se echó andar el beneficio seco ubicado en Tanetze de Zaragoza, que por problemas de derrumbes en la zona de la cascada, costó mucho trabajo operarlo, ya que teníamos que pasar a espaldas los quintales de café sobre el derrumbe donde solo habían huellas donde poner el pie, con el peligro de que alguno de los compañeros fuera a dar al fondo de la barranca con todo y el quintal de 60 Kg. Así que se buscaron personas muy fuertes para realizar este peligroso trabajo que más tarde encareció la comercialización”.*

*“Tuvimos momentos de mucha tensión ya que había que colocar el café a precio de bolsa de Nueva York, no teníamos ninguna intención de especular, ni experiencia para hacerlo, tuvimos mucha suerte, pues siendo el primer año logramos buenos precios. Cuando por fin terminó el proceso de comercialización, nos dimos cuenta que habíamos logrado lo que ninguna organización Estatal había hecho, llevamos a diferentes países café de altísima calidad en un volumen de 30 mil quintales”.*

*“Una vez terminada la comercialización, invitamos a los titulares a nivel nacional del INI, INMECAFE, SARH, FIRA, y por supuesto al Gobernador Heladio Ramírez López y en un acto público en presencia de tres mil productores de café y de la prensa, cada organización fue entregando el cheque cuyo valor era lo que cada uno recibió, a mí me tocó llevar la ceremonia de entrega de recursos. Les agradecemos a todos, tanto a las organizaciones como a las autoridades presentes y en especial al Gobernador por su confianza y apoyo. En su discurso el Gobernador estaba emocionado pues rara era la ocasión, en que alguna organización había podido recuperar los apoyos gubernamentales proporcionados, pero sobre todo, puso énfasis en el manejo transparente de los recursos”.*

Finalmente la Coordinadora se constituyó reuniendo a diversas organizaciones de pequeños productores de café, de las distintas regiones cafetaleras del estado de Oaxaca (Costa, Istmo Mazateca, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur). Algunas de las organizaciones ya tenían varios años de experiencia y otras eran de nueva creación.

En un inicio empezamos como un movimiento que pedía ser escuchado y que proponía acciones de coordinación para enfrentar la crisis. En muy poco tiempo crecimos y pasamos a ser una

organización social estable, permanente, cuyo propósito era tomar en sus manos el control de todas las actividades que desempeñaba el gobierno a través del INMECAFE. Entonces nos propusimos transformarnos en una organización social capaz de controlar toda la cadena productiva del café, desde la producción hasta la comercialización directa del café de nuestros agremiados, incluyendo los servicios inherentes a la actividad como son la obtención y administración de créditos, la asistencia técnica; además del impulso a proyectos de abasto, la participación plena de las mujeres campesinas, la diversificación productiva, y la lucha por los derechos indígenas. Así, aunque comenzamos como una organización exclusivamente interesada en los problemas del café, a lo largo de los años nos hemos convertido en una organización multiactiva. En la actualidad la CEPCO está integrada por 34 organizaciones regionales y comunitarias. Las organizaciones integradas tienen su propia vida cotidiana en las regiones y comunidades cafetaleras oaxaqueñas<sup>63</sup>.

También la organización alcanzó a gestionar a través de fondo regional ubicado en Guelatao, proyectos de transporte que ya fueron mencionados en las que intervino la UNOSJO para su aprobación, también las comunidades de la organización fueron beneficiadas con un proyecto de apicultura en 1991, Rescate de la Banda Filarmónica y Desarrollo Musical en 1993; Instalación de la Empacadora de café PADIUSH, en 1993 y Fabrica de Adobe Prensado en 1994, ambas instaladas en San Isidro Reforma, introducción de Yuntas de Trabajo en 1995. Estos proyectos sumados a los proyectos de transporte de 1990, 1993 y 1995, tuvieron un costo total de \$ 699, 217.50. Dichos logros son algunos de los resultados que fructificaron gracias a solidez organizativa de las comunidades, proyectos que fueron debidamente canalizados y beneficiaron no solo a OI-PURSJO, sino también a todas las organizaciones afiliadas a la UNOSJO.

Como puede apreciarse, quizás las acciones anteriores son las más significativas en las que la organización multicomunitaria que se estudia, demostró su capacidad de autogestión, gracias a que existió suficiente capital social que permitieron la realización de los proyectos de corte regional e incluso estatal, como la experiencia citada, aspectos que trataremos de ejemplificar el siguiente párrafo.

---

<sup>63</sup> <http://www.cepco.org.mx/brevehistoria.php>

#### **4.7 Reflexiones sobre el capital social rural; sus formas de utilización, fuente y radio de acción**

El uso del capital social en el ámbito rural, se presenta de distintas maneras, al momento de emprender acciones colectivas como se ilustra en el siguiente cuadro, (columna 1). Dado a que en su ejercicio requiere de una fuente e infraestructura específica para poder florecer, consolidarse y crecer (columna 2). Por ejemplo, la cooperación para la creación de la cooperativa de transporte, requirió como fuente e infraestructura la costumbre de que en las comunidades del rincón se realizan aportaciones en festividades religiosas o cívicas, como una obligación ciudadana, basadas en la toma de acuerdos bajo consenso.

La capacidad de acción colectiva requiere de valores de cooperación arraigados, para que el CS pueda rendir sus frutos. De modo que el éxito de los resultados que persiguen estará en función de la permanencia y consolidación de los valores de confianza y reciprocidad y todas aquellas virtudes que motivan la disposición de participación en conjunto. Evidentemente, no es lo mismo participar y cooperar en una festividad religiosa o en el tequio, que formar una organización de comunidades o una sociedad cooperativa de transporte regional. Esto requiere de un mayor convencimiento sobre los alcances que pueda derivar en beneficios de una mayor población, porque su radio de acción es mucho más amplia. De ahí la importancia de que en la formación del CS, puede ser un proceso muy tardado de décadas y hasta siglos (como el caso del norte de Italia, narrado por Putnam, 1993). Es decir, no puede a parecer de la nada, sino debe surgir como un producto de la identidad sociocultural de una comunidad determinada. Por ejemplo en las sociedades indígenas, la práctica de costumbres solidarias es algo cotidiano y estas pueden ser simples o complejas, van desde los mecanismos de convivencia y trabajo familiar hasta la asignación de cargos comunitarios, como los ejemplos ya descritos anteriormente. Por eso la generación del CS, suelo ser abstracto, porque depende de las fuentes o condiciones que hacen posible su funcionamiento, algunas de ellas son las normas y reglas de asociación. Por ello, la magnitud del CS será mayor si perdura el funcionamiento de las condiciones que la originaron o en todo caso, si se ajustan dichas condiciones a las circunstancias que van apareciendo, de lo contrario, puede llegar a debilitarse o colapsar indefinidamente.

### CUADRO 7.- CAPITAL SOCIAL RURAL: FORMAS DE UTILIZACIONES, FUENTE Y RADIO DE ACCIÓN

Formas de utilización del CS (capacidad colectiva ¿para qué?)	Fuente/Infraestructura del CS	Radio de acción
Cooperación simple en procesos de trabajo familiares, ayuda mutua para sembrar, cosechar o realizar otras tareas.	Lazos de solidaridad cristalizados en instituciones tradicionales como el tequio, la mano de vuelta, la Guelaguetza.	Local. Involucra a un grupo de familias y amigos.
Cooperación para constituir una cooperativa de transporte.	Aportaciones en festividades religiosas o cívicas, como una obligación ciudadana, basadas en la confianza y el conocimiento mutuo.	Local. Reúne a un grupo pequeño de conocidos.
Cooperación para construir bienes colectivos y proporcionar servicios de beneficio común.	Lazos de solidaridad y pertenencia a una comunidad, expresados en instituciones como el tequio o el sistema de cargos dentro de una comunidad indígena.	Local. Abarca a los miembros de una comunidad.
Asignación de derechos y administración del uso de recursos comunes (agostaderos, bosques, agua).	Organizaciones rurales como ejidos, comunidades y asociaciones de usuarios de agua.	Local. Agrupa a todos los miembros de un ejido o una comunidad y a los socios de una asociación de usuarios.
Participación en pequeños proyectos productivos.	Asociaciones productivas locales (pequeñas cooperativas, grupos de venta en común, grupos de mujeres, asociaciones de artesanos, etc.)	Local. Participan productores interesados, a título individual.
Participación en proyectos productivos de gran escala como la comercialización de pimienta o café a nivel regional	Asociaciones productivas amplias (comercializadoras de productos, grupos de compra de insumos).	Regional y nacional. Reúnen a grupos amplios de productores y a varios ejidos y comunidades.
Participación en grupos amplios de ahorro y préstamo.	Cajas de ahorro, sociedades de ahorro y préstamo y otros organismos informales de microfinanciamiento.	Local, regional y nacional. Agrupan a un número variable de socios que puede ser muy grande.
Representación de campesinos y participación en proyectos de desarrollo rural.	Organizaciones rurales formales reconocidas como interlocutores dentro de programas de desarrollo descentralizado y participativo.	Regional y nacional. Participan representantes de organizaciones rurales locales y regionales.

Fuente: Elaboración propia, apoyado del trabajo sobre Capital Social y Pobreza desarrollado por Margarita Flores y Fernando Rello, 2001.

## CAPÍTULO V

### **LA INSUFICIENCIA DE LOS MECANISMOS DE ACUERDO BAJO CONSENSO, DEBILITAN LAS ESTRUCTURAS DE UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL**

En este capítulo se presenta la información obtenida en el trabajo de campo relacionada con los factores que voluntaria o involuntariamente contribuyeron al colapso de la organización multicomunitaria “Pueblos Unidos del Rincón; situaciones que tienen que ver con el debilitamiento de las normas y acuerdos bajo consenso y el nivel de confianza entre los individuos y en consecuencia entre las comunidades aglutinadas, ocasionado la polarización de los ciudadanos y el desacato hacia las instituciones comunitarias.

#### **5.1. La inexperiencia en la constitución de la cooperativa comunal y sus efectos hacia la organización multicomunitaria**

Algunos estos sucesos comenzaron desde los inicios de la operación de la operación del transporte comunal, como lo fue el desgaste económico por conceptos de inscripción legal de la cooperativa, accesorios y herramientas de trabajo, rotulaciones y otros mantenimientos de las unidades. Sumado al hecho de que estos años, aún era posible el autoabasto de las necesidades básicas de los pueblos y esta lograba cubrirse por las labores agrícolas y de traspatio que se daba a nivel regional entre los pueblos, por ello la gente no dependía tanto de los productos del exterior y en consecuencia viajar a la ciudad no era una prioridad.

Quizás estos detalles fueron minimizados al momento de constituir la cooperativa de transporte, sin embargo, si impactaron la solvencia económica de la misma, de ahí que durante los primeros años en que comenzó la circulación de los autobuses, no existieron utilidades, ya que prácticamente los autobuses no tenían mucho pasaje, al respecto se tiene la entrevista del Sr. Florentino Osorio de la comunidad de Lachichina quien relata:

*“En esos años, muy pocos paisanos viajaban, digamos que aun no tenían para que salir, recuerdo que entre los dirigentes de la organización nos subíamos con nuestro taco para aparentar que se tenía pasaje y haber si así los demás se animaban a viajar, en algunas ocasiones dio resultado, lo cierto es que cuando se hacían los cortes de caja salíamos en números rojos, poco a poco fuimos generando ganancias y mas por el pasaje de las*

*comunidades por donde pasaba el autobús, ahí...peso por peso, fuimos sumando para sacar aunque sea para el combustible y si alcanzaba algo para el chofer... Por cierto recuerdo mucho a Abelardo Sosa, de veras que este amigo realmente hizo tequio a favor de la cooperativa, en los primeros meses mientras fuimos despegando, no fue posible pagarle, pero aun así el estuvo con nosotros”*

Situaciones así, hicieron de la cooperativa una empresa de corte social, más que un medio de lucro, pues la empresa comunal establecía tarifas bajas considerando que las unidades eran para facilitar el traslado de las personas y autoridades municipales de las comunidades para el logro de objetivos sociales que en años posteriores no eran posible solucionar en poco tiempo. Bajo estas condiciones, el nombramiento del consejo de administración fue aún más complicado, ya que nunca previeron que debía ser representado por personas con capacidad de aumentar los ingresos y administrar adecuadamente la empresa de transporte, de modo que en sus inicios, la empresa de transporte fue dirigida por campesinos que apenas estaban conociendo un vehículo de transporte y que eran designados por periodos cortos de un año o dos cuando mucho; es decir, cuando apenas comenzaban a aplicar sus conocimientos adquiridos respecto de la administración de una empresa de transporte, llegaba el momento de cambiarlos por alguien más, a fin de cumplir con sus obligaciones familiares y comunitarias.

A esta situación hay que sumar los accidentes que tuvo la cooperativa comunal, al respecto, citamos la ocurrida el 5 de noviembre de 1984, cuando se accidentó en Guelatao de Juárez el autobús 01 y solo la reparación de la carrocería y la adaptación de frenos de aire, arrojó un gasto de alrededor de 2'000, 000.00 (dos millones de pesos 00/100 M. N.), más de lo que había costado el autobús. Por otra parte se tuvieron serios problemas con la Policía Federal de Caminos y de la Unión de Transportistas, al grado que tuvieron que viajar continuamente las autoridades y socios delegados para enfrentarlos ya que reclamaban la concesión de uso de las vías de comunicación, esto contrajo una serie de gastos por la asistencia a varias reuniones en la central camionera para arreglar las diferencias; las cuales concluyeron mediante la firma de acuerdos básicamente con la empresa privada Sociedad Cooperativa Benito Juárez, a manera de que por un lado el transporte privado pudieran circular por el tramo concesionado a la Cooperativa de Comunal para ir a Talea de Castro, a cambio de que el transporte privado permitiera la circulación en el tramo federal de Ixtlán- Oaxaca; sin embargo, el convenio no fue parejo, ya que la cooperativa comunal no debía levantar pasaje alguno de Ixtlán a Oaxaca, en

tanto que la cooperativa de transporte privada, si podían levantar pasaje en el trayecto que conduce de la comunidad de Ixtlán hacia el paraje conocido como “la virgen” ubicado en tierras comunales de Juquila Vijanos y en consecuencia dentro de la ruta concesionada a la cooperativa comunal.

Poco tiempo después, los dirigentes de la organización y la cooperativa comunal descubrieron que la cooperativa de transporte “Benito Juárez”, empresa privada que mayor obstaculizo a la empresa de transporte comunal, no tenía en regla su documentación, ya que la concesión con la que trabajaba era del tramo carretero de Oaxaca – Ixtlán; Ixtlán – Tuxtepec; de modo que tenía nada que hacer en ruta carretera que conduce hacia los pueblos del rincón. Esta situación, provoco el ajuste de los acuerdos, quedando pactado que se le seguiría consintiendo circular en la zona, a cambio de dejar circular al transporte comunal “Pueblos Unidos” sin restricciones en ambas rutas tanto de Ixtlán hacia el rincón, como de Ixtlán hacia Oaxaca, sin mayor obstáculo, además de permitir subir y descargar pasaje y mercancía en los andenes de la cooperativa privada ubicadas en la central camionera<sup>64</sup>.

Esta situación abrió la posibilidad para que otros pueblos y municipios pudieran tener sus propias unidades y poder ofrecer el servicio de pasaje y fletes a sus habitantes; es decir, la cooperativa de transporte comunal, sirvió de inspiración a las autoridades municipales y comunales de otros poblados, para adquirir o gestionar sus propias unidades de transporte comunitario, ampliando con ello la introducción del servicio de transporte en toda la Sierra Juárez. El es caso de la comunidad de Santa María Yalina del sector Zoogocho y de la comunidad de San Andrés Yatuni del distrito de Ixtlán, poblados que le siguieron el paso a la organización multicomunitaria.

## **5.2 Pérdida del interés en la administración de la cooperativa e Insuficiencia de los mecanismos de control para la toma de acuerdos bajo consenso**

Producto del desconocimiento administrativo no solo de las actividades propias de una empresa de transporte, sino también, de la estructura de los informes financieros de la cooperativa de

---

<sup>64</sup> Entrevista al Ing. Rodolfo Pérez García, quien desempeñó el cargo de Administrador de la Cooperativa de Transporte comunal.

trasporte, los directivos trataron de conducir la administración de la empresa de acuerdo a su instrucción escolar, de modo que por más de diez años los informes de la situación financiera se desarrollaban mediante presentaciones en hojas de papel Bond, en ellas se desglosaban en forma resumida todos los gastos en que se incurrieron cada mes, si algún ciudadano no le quedaba claro, tenía el derecho de solicitar la revisión de las notas, recibos y facturas concernientes a los gastos de la cooperativa de transporte, desde las notas por pagos de alimentación, mantenimiento vehicular (servicios de vulcanizadora, electromecánicos y otros), pago de chofer y ayudante y demás gastos que se hallan presentados; aun así, trataba de realizarse con toda la transparencia posible en todas las localidades, mediante una rotación del lugar del informe, a fin de todas las localidades les correspondiera una reunión de esta naturaleza. Al respecto de tiene el relato del Sr. Hermenegildo Pascual Yescas de Juquila Vijanos, quien por muchos años desempeño el cargo de delegado de la organización:

*“En todos los años que preste mis servicios como delegado de la organización, recuerdo que me toco asistir a los cortes de caja de nuestra cooperativa, ahí nosotros ayudábamos a los compañeros a realizar anotaciones en hojas grandes para que nuestros paisanos y autoridades municipales, pudieran conocer que uso se le daba al dinero que generaba la cooperativa, se hacían un resumen de los gastos y nunca se le negó a nadie poder checar a detalle los demás documentos”*

Respecto a la rotación de sedes, como un mecanismo para facilitar el acceso a la información generada por un colectivo, también se menciona en un estudio de aprovechamiento del cuadro de aguas en el Alto Coatzacoahuila, Puebla Davison Mazabel (2007), como un medio para suprimir posibles conflictos entre varias comunidades

Estas situaciones dejan clara la confianza y credibilidad de las personas hacia sus directivos, en tanto es notoria el interés de cada uno de los actores sociales; como en el caso de las autoridades municipales cuando asistían a los informes concernientes a la cooperativa, donde también más tarde se atendían asuntos relacionados a la organización; sin, embargo, en años posteriores poco a poco fue decayendo el interés por acudir a estas reuniones, empezando por las autoridades municipales titulares que dejaron de asistir a la reuniones regionales y la responsabilidad la delegaron a funcionarios menores, quienes poco se atrevían a cuestionar el

funcionamiento de la cooperativa y su participación se alineaba a la expresada por los dirigentes en turno; mucho menos transmitían adecuadamente los temas tratados al resto de la población, es el caso que relata el Sr. Enrique Pérez de la comunidad de Yaviche:

*“Cuando la cooperativa ya se había vuelto una empresa autosuficiente, los compañeros autoridades municipales, curiosamente descuidaron a la cooperativa, pocos se interesaron a cuestionarla y esto a larga condujo a la manipulación de la información, fue así que aquellos que eran contratados como chofer y ayudantes, comenzaron a abusar de la cooperativa y aunque habían un mecanismo de administración para detectar posibles desvíos, estas personas se las ingeniaron o actuaron en complicidad para hacer sus fechorías, pero nadie más tiene la culpa, las autoridades mismas, restaron importancia al quehacer de la cooperativa y con el tiempo esto se fue agravando y se presentaron crisis de solvencia económica, comenzó a operar con números rojos y lo más lamentable, se genero la desconfianza con las comunidades”*

Al parecer esta situación se da porque no fueron suficientes los acuerdos plasmados en actas de asamblea de la organización, las cuales generalmente se turnaban a cada una de las autoridades municipales para su conocimiento, pero de ningún modo se preocuparon por establecer un reglamento propio de la organización. Esto permitió a que con el tiempo las autoridades no atendieran debidamente los asuntos relacionados a la organización y a la cooperativa. Al respecto se tiene la opinión del Sr. Enrique Pérez, quien desempeño el cargo de presidente del comité ejecutivo regional de la organización:

*“Por descuidos de los representantes en el momento en que la cooperativa dejó de tener la atención de las autoridades no solo de Tanetze, sino también de Yaée y Juquila, nunca se diseño un reglamento propio, en el que se replanteara los destinos de la organización, ya que el camino y la cooperativa dejaban de ser el centro de atención, de ahí que hubiese sido de gran ayuda si en tiempo y forma hubiéramos reencauzado los objetivos comunes de todas las comunidades, a fin de conservar a la organización no solo por el tema de los camino y el transporte comunitario, sino quizás con alcances para la gestión de proyectos que permitieran el desarrollo de todos los pueblos, que si se hacían pero no era el punto central de la organización”...*

Sumados a la crisis organizativa, también en ese entonces algunas administraciones de la sociedad cooperativa, no ayudaron a conducir eficientemente a la empresa y no por mala fe sino

por desconocimiento y descuido. Uno de ellos se da durante la administración del C. Martiniano Martínez Velasco, quién a pesar de haber invertido tiempo y dedicación a la empresa comunal, el repunto económico de la cooperativa no fue posible, según se relata.

*“cuando el Sr. Martiniano Martínez de Tanetze estuvo al frente, se dieron situaciones que comenzó a molestar a los usuarios de los autobuses, como descuidos en el mantenimiento de los autobuses e irregularidad en el servicio”<sup>65</sup>.*

De alguna manera, la ausencia de normas propias, contribuye al debilitamiento de cualquier institución sea formal o informal. Eleanor Ostrom (1994; 1999) argumenta que fortalecer las instituciones es una forma de inversión en capital social. Ostrom entiende a una institución como un conjunto de reglas que distribuyen beneficios y asigna pagos. En opinión de Ostrom, se genera capital social mediante el proceso de negociación entre los individuos, la interacción para negociar reglas es una inversión más allá de la propia negociación, ya que también implica el desarrollo de lazos más personales.

Algunas personas de la región coinciden en que fue un error apreciar a la cooperativa de transporte como el eje principal de acción de las comunidades, minimizaron el hecho de que la cooperativa solo fue producto de su capacidad de organización y si en años posteriores cayo el interés de la ciudadanía para realizar acciones colectivas de corte regional, la duda estaría *¿porque no se diseñaron nuevos mecanismos de control?*, para atender por un lado los asuntos relacionados a la organización y por la otra, aquellas actividades propias de una empresa de transporte.

Todos los descuidos que se ha mencionado, fueron elementos que propiciaron el desgaste de la organización y que sumados a los acontecimiento que se fueron presentando a partir de la administración del C. Flavio Ojeda Martínez, expresidente Municipal de Tanetze, permitieron que se infiltraran agentes externos para desarticularla; al tiempo en que la propia Delegación de Gobierno con residencia en Ixtlán de Juárez, representada por el C. Romualdo Pacheco, confabularon contra la empresa comunal. al permitir y respaldar al Sr. Josué Ruiz, originario del pueblo de La Trinidad, Ixtlán, a que introdujera sus autobuses a Santo Domingo Cacalotepec una

---

<sup>65</sup> Entrevista abierta al C. Enrique Pérez de la comunidad de Yaviche, miembro activo de la organización.

de las comunidades que estaba aglutinada a la organización, iniciando con ello un acto de provocación e invasión de ruta a la cooperativa comunal, pues en realidad lo que deseaba era quedarse en Tanetze, pueblo que tiene mayor frecuencia de pasaje.

En relación a este suceso se tiene el testimonio del Sr. Martiniano Martínez:

*“Muchas de las veces solo llegaba a Tanetze ese autobús, el pretexto era que el camino no tenía mantenimiento regular y dificultaba la entrada al pueblo de Cacalotepec”, pese a que por diferentes medios legales se obtuvo la razón de que la concesión de ese tramo era de la Sociedad Cooperativa de los Pueblos Unidos del Rincón, el señor seguía mandando sus autobuses porque la delegación de gobierno lo respaldaba. Así fue como el Sr. Ruiz se fue incrustando en Tanetze y hasta hizo compadres; a fin de ir socavando la capacidad de la cooperativa”.*

También se sabe que en toda la existencia de la cooperativa de transporte, las autoridades municipales no pagaban pasaje o en todo caso pagaban la mitad, aludiendo al acuerdo regional establecido por todas las comunidades. Producto de estos acontecimientos, en 1998 el consejo de administración de la cooperativa decide nombrar a un profesionista para dirigir a la cooperativa, delegando la responsabilidad al Ing. Rodolfo García Pérez, quien relata:

*“Cuando a mi me nombran administrador de la cooperativa de transporte, me di cuenta que la empresa social tenían graves problemas relacionados a que nuestras autoridades, concebían a la empresa como un medio para facilitarles el traslado a la ciudad para sus gestiones, desestimaban los gastos que se generaban, así que en ocasiones abordaban las unidades sin importarles el número de miembros que tenían derecho a viajar por comunidad y todavía anexaban a los comités de padres de familia de las diversas instituciones escolares, eso era para un poblado, en ocasiones parecía que todos lo pueblos por donde recorría el autobús se habían puesto de acuerdo en salir, de ahí que pareciera que había mucho pasaje y que al momento en que el cobrador pasaba a cobrar... hasta risa me da recordarlo, pero alrededor de la mitad de los pasajeros sacaban sus oficios de comisión que sus autoridades locales les había extendido”.*

*“Cuando nos recuperábamos era en temporadas vacacionales y fiestas patronales, ya que llegaba el caso en que se establecía dos corridas un por la mañana y otra por la tarde de Oaxaca a los pueblos del rincón; muchos paisanos, sobre todo estudiantes y personas que radicaban en otro lugar regresaban a visitar a sus familiares, entonces si los autobuses iban repletos, llenos de paisanos, con este excedente lográbamos cubrir las necesidades del año”.*

Este testimonio confirma que la empresa comunal, si cumplía objetivos sociales y de alguna manera contribuía a mantener la unidad de los poblados, a fortalecer la hermandad entre las comunidades mediante la alegría de sus fiestas; sin embargo el hecho de que las comunidades o más bien las autoridades en turno, desestimaron las verdaderas intenciones de los agentes externos, condujo lentamente al desplome de la organización, más allá de los errores que pudieron haber existido en la administración de la empresa comunal.

### **5.3 La Redirección de la cooperativa comunal e incursión de intereses privados para el aprovechamiento de la ruta carretera**

De acuerdo a la percepción de los ex directivos de la cooperativa, haber tomado la decisión de nombrar a una persona con mayor instrucción escolar para la administración de la empresa comunal fue atinada, ya que de entrada se volvió a normalizar las corridas y el servicio de transporte, la persona comenzó a disciplinar a los chóferes y cobradores para la rendición de sus cuentas y en un esfuerzo con el comité ejecutivo regional, estudiaron cada uno de los días de la semana a fin de conocer, cuáles eran los días con mayor y menor frecuencia de pasaje; con estos datos, se sacaron promedios aproximados sobre la captación de ingresos por pasaje al día y esta no debían variar de manera considerable, si esta situación se presentaba, se investigaba la situación junto con el comité de vigilancia.

Al mismo tiempo en que se mejoraba el servicio de transporte y la administración de la empresa, el consejo de administración ya en manos de una persona calificada, giro instrucciones para que cada poblado reportara con anticipación los viajes que tenían contemplado, a fin de evitar que las unidades estuvieran con más funcionarios públicos que pasajeros<sup>66</sup>. Quizás esta situación molesto a algunos funcionarios municipales, ya que comenzaron a restar importancia a las actividades de la cooperativa, de modo que solo los directivos de la organización tenían la información real de lo acontecían en la cooperativa y éstos, lamentablemente dejaron de informar oportunamente a las autoridades lo que comenzó a generar desconfianza. Esta situación se dice aconteció

---

<sup>66</sup> Entrevista al Ing. Rodolfo García Pérez, administrador de la cooperativa de transporte “Pueblos Unidos del Rincón”, 1998-2002.

principalmente en la comunidad de Tanetze, ahí desde finales de los años de 1990, la autoridad municipal ya no asistió a las reuniones regionales solo mandaba a representantes y a veces, ni eso, fue así como los habitantes de Tanetze se fueron dividiendo, los que por desinformación ya no estaban de acuerdo con la funcionalidad de la sociedad cooperativa y los que si lo estaban.

A esta situación se sumo la presencia cada día más del empresario de transporte privado, el C. Josué Ruiz, quién aprovecho la crisis social de las comunidades para desestimar a la cooperativa comunal, haciendo énfasis en que cada unidad en circulación al año generaba utilidades para la adquisición de otro autobús al siguiente año; manifestó que si la empresa comunal no tenían estos resultado era porque las cosas estaban mal. Por esos años, esta persona comenzó a crear amigos en los diferentes pueblos que conformaban la organización y comenzó a frecuentar continuamente la zona,

*“se le veía en casi todas las fiestas, incluso financiaba los castillos y otros juegos pirotécnicos, diciendo y asegurando que cómo es que la Cooperativa no tiene más autobuses, si cada autobús era capaz de generar utilidades para comprar otro al año siguiente, así que con seguridad “todos aquellos que están en la sociedad cooperativa como socios delegados se han enriquecido a costa de los pueblos”<sup>67</sup>.*

Ya con tanta desinformación, comenzaron las exigencias en la devolución de la cooperación económica de los ciudadanos realizadas en 1982, comenzó a ser un tema frecuente sobre todo en las asambleas del pueblo de Tanetze. De este modo comienza el declive de la organización social y se abrió el espacio para que los intereses personales o de grupo, desestimaran las acciones colectivas.

#### **5.4 La desarticulación de la organización de “Pueblos Unidos del Rincón”**

A pesar de la desacreditación que recibían los dirigentes regionales tanto de la organización como de la cooperativa, aun así, las cosas no empeoraban, porque finalmente la gran mayoría de los pobladores de las demás comunidades no compartían las versiones suscitadas principalmente en Tanetze y Juquila Vijanos; sin embargo esta situación poco duro. En un cambio de autoridades

---

<sup>67</sup> Relatos del Ing. Gabino Chávez López. Asesor de la Organización “Pueblos Unidos” del Rincón.

municipales de Tanetze en el año 2000, asume la presidencia municipal el C. Virgilio Hernández Bautista, a quien también le fueron convenciendo para resolver el asunto administrativo de la cooperativa, quien por un tiempo no presto atención; sin embargo, al verse presionado dejó en “manos de la asamblea la solución del problema”, lo que contrajo mayor confusión sobre el destino de la organización y de la cooperativa comunal, dando lugar a la creación de dudas y señalamientos a dichos organismos, lo que condujo a la redición de cuentas de los directivos de la cooperativa.

Dicho acontecimiento, fue promovido desde el momento en que se reintegra a la vida comunitaria de Tanetze, el C. Jacobo Chávez Yescas, quien desde 1983 se ausento de la comunidad por supuestas deslealtades a la organización. Dicha persona en poco tiempo le nombran tesorero municipal y desde esta posición convence a Tanetze para iniciar la rendición de cuentas de la cooperativa<sup>68</sup>. Así se inicia la desestabilización de la organización multicomunitaria producto de la crisis administrativa que tenían la cooperativa de transporte comunal.

Ya con la influencia de Sr. Jacobo en Tanetze, creció aun más la desinformación de la organización y la cooperativa, primero porque reorganizo a aquellas personas que no estuvieron de acuerdo con la constitución de la cooperativa y junto con un grupo de jóvenes estudiantes encabezados por Edvino Chávez y Roberto Santiago, ambos originarios de Tanetze, que no tuvieron nada que ver con la adquisición de los autobuses, y solo porque no estaban de acuerdo con el porcentaje de descuento que la Cooperativa había fijado para los estudiantes, comenzaron a denostar a la Sociedad Cooperativa, a sus líderes y al Consejo de Administración, acusándolos de defraudar a los pueblos. A fin de aclarar la situación, los directivos de la Sociedad Cooperativa invitaron a los estudiantes, a asistir a los cortes de caja que invariablemente se realizaban cada mes durante los 20 años que funcionó la empresa. Pero esta invitación no fue atendida y combinada a las intenciones de desarticular a la organización y a la cooperativa, conducen al pueblo de Tanetze a una confrontación con la Sociedad Cooperativa de “Pueblos Unidos del Rincón”<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup>Relatos del Sr. Zeferino Salas Cruz de Tanetze.

<sup>69</sup> Relatos del Sr. Efraín López Martínez en Tanetze

#### **5.4.1 La Vigencia de la cooperativa de Transporte comunal, divide las opiniones en Tanetze y surge el conflicto en la organización**

Como resultado de la desinformación generada en Tanetze, las autoridades municipales en varias ocasiones detuvieron el servicio de transporte de la cooperativa, argumentando que era necesario revisar las finanzas de la cooperativa a fin de que la población pueda recuperar sus aportaciones económicas realizadas en 1982.

Con el paso del tiempo, finalmente la autoridad municipal de Tanetze no pudo encausar debidamente el problema y esta situación contrajo un conflicto interno en el interior de esta comunidad, ya que a partir del primer mes de enero de 2002, bajo el mandato del presidente municipal de Tanetze, C. Jacobo Chávez, ordena la detención de la circulación de los autobuses de la cooperativa. Situación que provoca el desacuerdo de los demás pueblos y las relaciones sociales se rompen.

A fin de intentar clarificar la situación administrativa de la cooperativa, la asamblea de ciudadanos de Tanetze, solicita en el año 2002 la intervención del gobierno estatal para practicarle una auditoria a la cooperativa. Solicitud que fue atendida, sin embargo, los resultados no fueron los esperados, ya que el Consejo de Administración de la cooperativa comunal, demostró ser el auténtico dueño de los autobuses y la auditoría que le fue practicada por el Gobierno del Estado, nunca arrojó algún indicio de robo o corrupción en la Sociedad Cooperativa, por la que el Gobierno del Estado, a través del Lic. Ramón Eduardo de la Secretaría General de Gobierno, instruyó e hizo firmar un convenio al Presidente Municipal de Tanetze de no agredir las funciones de la organización Pueblos Unidos, situación que no fue acatada, ya que comenzó a actuar por su propia cuenta. Al respecto se tiene el testimonio del Sr. Crisanto Manzano Abella:

*“A pesar de que no era uno de los directivos de la cooperativa, no compartían las ideas del presidente municipal, porque las considera absurdas, ya que en la práctica la cooperativa, intento apoyar siempre a las comunidades y su servicio respondía mas a una cuestión social para sacar de la marginación y la pobreza a nuestros pueblos, así que cuando la estaban acusando se les olvido que gracias a ella, Tanetze había logrado figurar en la agenda de los gobernantes en turno y que además fue la más beneficiada en la organización, ya que a Tanetze siempre se le vinculo como la cabeza principal de la organización, por ello se lograba la atención de las necesidades de la comunidad, como la construcción del beneficio seco de café, las instalaciones de la tienda CONASUPO*

*como un centro de acopio regional, el proyecto de video indígena y muchos más...e incluso la reactivación de la plaza comercial los domingos, fue gracias a que a Tanetze se le vio como el eje principal de la organización... Jacobo solo actuó con rencores, lo malo es que termino convenciendo a los paisanos”.*

Está documentado en videos, acusaciones y demandas, en que en los primeros día del mes de enero de 2002, la autoridad municipal de Tanetze, ordeno la detención de los autobuses de la cooperativa comunal, en ella venían alrededor de 40 ciudadanos de la comunidad de San Isidro Reforma, quienes fueron encarcelados en Tanetze y Cacalotepec, en tanto se resolvía su situación.

La comunidad de Cacalotepec tomo partido en este conflicto, dado a que fue excluida de la organización en 1991, porque algunos ciudadanos de esa población, asesinaron al presidente del comité ejecutivo regional de Pueblos Unidos, Don Rosendo García Miguel acontecido el 3 de junio de 1993, supuestamente por irregularidades en el manejo presupuestal en la introducción del ramal carretero que conecta a Tanetze con Cacalotepec (1985-1990), la cual se ejecutó por administración directa, gracias a la capacidad de gestión que tenía la organización multicomunitaria. Acontecimiento que consideramos, merece un apartado especial.

#### **5.4.2 la interrupción de caminos a Tanetze de Zaragoza**

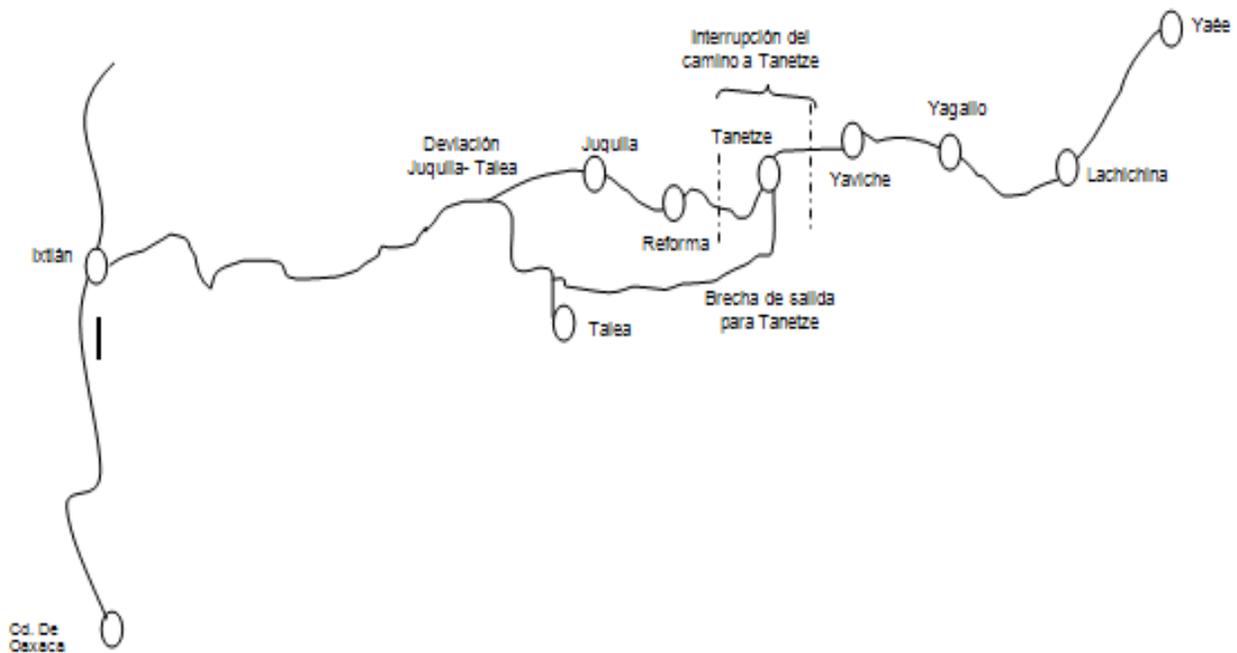
Las comunidades aglutinadas a la organización, al observar los sucesos que se daban en Tanetze deciden interrumpir las relaciones sociales con la comunidad, esta situación se da básicamente con las comunidades de Reforma, Yaviche, Yagallo, Lachichina y Yaée. En cuanto a Juquila Vijanos, esta comunidad se mantuvo al margen y no tomo partido en ninguna situación; sin embargo, en el caso específico de Reforma y Yaviche al sentirse agredidos por los encarcelamientos de sus paisanos en Tanetze y Cacalotepec, toman la decisión de aislar e interrumpirle el acceso carretero a Tanetze, de modo que Tanetze fue aislado por ambos poblados colindantes, tanto por el sur, como por el norte. Situación que obligo a Tanetze a abrir un camino tipo brecha para comunicarse con Talea de Castro, acto que duró por varios meses, (Ver figura 4).

Como la relaciones sociales entre las comunidades no mejoraban, se propicia la intervención del gobierno estatal, los autobuses de la cooperativa “Pueblos Unidos”, fueron trasladados a la ciudad

de Oaxaca, en tanto se resolvía los problemas entre las comunidades.

Este acontecimiento sin duda merece un estudio por separado, ya que la situación propició la desaparición de los poderes municipales de la comunidad de Tanetze de Zaragoza, a finales del 2002, dado a los abusos de poder en que incurrió el presidente municipal, quien en un acto de hacerse respetar, prohibió los servicios de asistencia en la clínica de salud, al abasto familiar en la tienda comunitaria a los ciudadanos que no lo apoyaron y obligó a particulares que tenían servicios de molinos de nixtamal y de tiendas de abarrotes y legumbres, a suspender sus servicios a todos a aquellos ciudadanos que no “estaban con el pueblo”; palabras que se empleaban constantemente a fin de coaccionar la voluntad de los ciudadanos, para realizar atropellos a los derechos de las personas.

**Figura 4. Croquis de la interrupción del camino a Tanetze**



La desaparición de poderes municipales en Tanetze, ocasiono el atraso de la comunidad sobre todo en infraestructura social comunitaria, ya que las administraciones municipales desde el 2002 hasta principios de 2008, estuvieron a cargo de funcionarios nombrados directamente por el

Gobernador del Estado, bajo el cargo de “Administrador Municipal”<sup>70</sup>, funcionarios que tenían la obligación de generar las condiciones para la convocar a elecciones municipales; sin embargo, no atendieron debidamente las necesidades de la comunidad, por el contrario polarizaron aun mas a la sociedad tanetzeña y se limitaron a realizar propaganda política a favor de los gobernantes y del partido en el poder, destinando gran parte del presupuesto municipal para tales fines. Algunos de los sucesos acontecidos durante las administraciones municipales, se abordan en un punto de acuerdo<sup>71</sup> suscrito por los senadores, Gabino Cué Monteagudo Senador del Grupo Parlamentario de Convergencia y Salomón Jara Cruz, Senador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LX Legislatura del H. Senado de la República, dirigido al C. Presidente de la mesa directiva de la H. Cámara de senadores. Dado en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, a los 19 días del mes de abril de 2007, (Gaceta Parlamentaria, abril de 2007).

---

<sup>70</sup> Los funcionarios que ocuparon este puesto tenía la anuencia directa del Gobernador del Estado; el primero fue el Lic. Juan José Jiménez Pacheco, le siguieron Artemio Reyes Amaya, Domingo Fentanes Robles y por último el Ing. Dámaso Nicolás, quién finalmente acato una resolución de un Juicio por Derechos Políticos Electorales del Ciudadano, promovidos por Tanetze en 2007, cuya resolución estuvo a cargo del Tribunal Federal Electoral para convocar las elecciones municipales en Tanetze a mediados del año 2008.

<sup>71</sup> Punto de Acuerdo: Primero.- Se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca a que restituya el estado de gobernabilidad y garantice las condiciones necesarias para la restauración de las autoridades municipales del Municipio de Tanetze de Zaragoza, Oaxaca, el cual se rige bajo el sistema de usos y costumbres. Segundo.- Se exhorta al Congreso Constitucional del Estado de Oaxaca a que en el ámbito de sus competencias, analice la posibilidad de remover del cargo al actual Administrador Municipal y emita el Decreto correspondiente para que el Instituto Estatal Electoral convoque a la elección del Concejo Municipal en el municipio de Tanetze de Zaragoza, Oaxaca como principio de la solución de la problemática y con ello devolver la paz y la concordia a la comunidad.

## CONSIDERACIONES FINALES

Es claro que las comunidades zapotecas del rincón, existen elementos ancestrales que permiten aprovechar el fortalecimiento del capital social, apuntalada por el sistema tradicional de asignación de cargos y por la identidad cultural de los poblados, lo que favoreció el desarrollo de sus capacidades de organización; hipótesis que fue considerada desde el desarrollo de la presente investigación. Dicha virtud, generó mecanismos de control que fortalecía los derechos y obligaciones no solo de las autoridades municipales, sino además contagio en el ánimo de cada persona de los poblados que dieron vida a la organización multicomunitaria, “Pueblos Unidos del Rincón”. De ahí que la experiencia acumulada ante la gestión y logro del proyecto carretero en contrapropuesta a la iniciativa gubernamental fuera un éxito, porque sencillamente resolvía un problema social común; la de acceder a las vías de comunicación, como un medio para interrumpir el fortalecimiento comercial de un solo poblado y reconfigurar el acceso a los mercados para todas las localidades, lo que paulatinamente redujo la dependencia socioeconómica que existía. Es decir, la capacidad de organización multicomunitaria, responde a la atención de satisfacer necesidades socioeconómicas y comerciales, a fin de obtener beneficios colectivos que por separado, no hubieran podido alcanzar.

Dicha acción favoreció el acceso a los servicios sociales, entre las que destacan: el acceso a la energía eléctrica, servicios de salud, educación escolar, abasto comunitario, servicios de transporte, y en general las obras de beneficio comunitario; Sin embargo, así como el capital social comunitario provocó la acción colectiva, no siempre aglutinó al cien por ciento el nivel de participación, ya que como una característica del ser humano, no todos pensamos en el mismo sentido. Esta situación, genera inconformidad que en ocasiones no es atendida oportunamente y con el tiempo afecta el ejercicio de un colectivo. Tal y como sucedió, cuando los intereses personales de un grupo de ciudadanos inconformes, exigió el reembolso de las aportaciones hechas en la adquisición de las unidades de transporte que dieron vida a la cooperativa comunal; actores que desde un inicio no estuvieron de acuerdo con la constitución de la empresa comunal y en un acto de conveniencia por la crisis administrativa de la cooperativa, motivaron la desconfianza de una población que finalmente colapso la operación de toda una organización multicomunitaria. Pese a que este acontecimiento se da básicamente en una comunidad, abrió el espacio para que en años posteriores se cuestionaran los objetivos de la organización y nunca

estuvo preparada para enfrentar la crisis social acontecida. Se puede decir que es en sí mismo fue una ausencia de mecanismos de control o una falta de organización, coordinación, reglas, sanciones y un proyecto reglamentario bien estructurado a nivel multicomunitario. Esto provoca a que ya no se construyan acuerdos bajo un mismo objetivo, capaz de catalizar un proceso de fortalecimiento en la forma de operación de la organización multicomunitaria. Se descuida la importancia en la generación de capital social a través de cada una de las comunidades para que la acción colectiva de la organización no tuviese el carácter de impositiva, sino sea una serie de acciones solidarias, donde exista la participación activa de todos los actores; pero sobre todo para que no mine el nivel de confianza y reciprocidad en cada unas de las acciones de la organización y en consecuencia en cada una de las comunidades rurales, representada a través de sus formas de gobierno y la práctica de sus usos y costumbres; anticipando con ello, la solución de un posible desacato o inconformidad. Se puede decir que la desatención a dichos elementos, conlleva a la disminución de la capacidad autogestiva y pone en riesgo los niveles de participación, cooperación y acatamiento de las instituciones sociales.

Queda claro, que la experiencia multicomunitaria, a pesar de haber generado beneficios tangibles comunes, no fue capaz de superar la desconfianza generada por una sola comunidad, situación que disminuyó la unidad del grupo en los momentos marcados por la insuficiencia de los acuerdos bajo consenso. Este suceso queda marcado desde el momento en que se debilitan las atenciones sobre los aspectos administrativos de la cooperativa y en consecuencia al interés por asistir a las reuniones de carácter regional, ocasionando el trastorno en la estructura de la organización social de todas las comunidades, el debilitamiento del nivel de confianza entre las partes y finalmente al deterioro el capital social multicomunitario que estaba orientado hacia la gestión de iniciativas comunes, por demás demostrado tras haber cumplido una importante función que duro más de dos décadas como una fuente de cohesión social y como elemento constitutivo de la identidad colectiva de las comunidades.

En resumen podemos apreciar que lo condujo al colapso de la organización fue: el desconocimiento administrativo de una empresa, la falta de capacitación de cuadros sociales, la delegación de funciones a personas exclusivas, la falta de un sistema de información de manera que todos los ciudadanos socios tuvieran a la vista los balances de su Cooperativa, la falta de

incorporación de proyectos agropecuarios variados; y por último, la deficiencia y ausencia de ciertos mecanismos y normas de acuerdo bajo consenso.

Probablemente fue un error haber considerado únicamente a la Cooperativa de autotransporte como eje económico de la organización, se olvido un poco la cuestión productiva. Los proyectos agropecuarios no fluyeron más que para tratar de resolver el problema de la comercialización del café, esta inercia de apostar todo por el monocultivo comercial hizo que los campesinos vieran a la cafecultura como la solución de sus problemas de abasto familiar, pero la crisis constante del aromático lejos de hacerlos cambiar de estrategia optaron por esperar siempre el repunte del precio. Hoy en la actualidad el grano no repunta de manera sostenida y dada la interrupción de las actividades de la Organización, no se ha logrado conformar un plan de desarrollo regional que tienda al abasto de productos de autoconsumo. Los efectos generados, se dejan ver tanto a nivel estructural (deterioro en el funcionamiento normal de algunas instituciones comunitarias), como en el nivel subjetivo (desvalorización de la capacidad organizativa de las comunidades), que finalmente fue lo que desestimó el logro acciones colectivas de beneficio común.

El capital social puede ser fortalecido y reconstruido sólo si existe la generación de confianza y reciprocidad entre los habitantes de una localidad y los actores sociales. La siembra de la duda en un colectivo, socava la confianza y hace que las palabras vertidas por los detractores se vean como una realidad. Quizá una forma más amable de provocar la solidaridad de los ciudadanos puede ser con la implementación de nuevos proyectos que permitan la conjugación y la creación de nuevas oportunidades de trabajo; pero, sin dejar de tomar en cuenta que todo beneficio crea una obligación y esa obligación debe estar contenida en un cierto nivel de restricciones. Ostrom y Ahn (2003) definen que el capital social es difícil de construir a través de intervenciones externas, situación que se acopla a la injerencia de agentes externos que socavaron gradualmente la actividad de la organización Pueblos Unidos, porque no fueron agentes que se sumaran al proceso de fortalecer el capital social comunitario, sino más bien fueron actores que desestimaron la comunalidad de los individuos que producto de la dedicación y los esfuerzos de desarrollo a largo plazo, habían logrado avances en materia de apertura, mantenimiento y aprovechamiento del camino, para poder acceder a nuevas oportunidades. Concretamente, los actores externos no privilegiaron la aportación de reglas, normas y sanciones que revirtiera la desintegración del

capital social multicomunitario, como un medio para practicar la correspondencia y el compañerismo para el logro de objetivos comunes. En resumen, los actores que denostaron a la organización no fueron capaces de aportar, lo que no tienen intrínsecamente.

Por otro lado, dado a los efectos que generó a nivel regional en cuanto a que la organización multicomunitaria sirvió de inspiración y motivación para la conformación de nuevas asociaciones. En el ámbito gubernamental a la organización siempre se le etiquetó como de intereses reaccionarios a los del gobierno, aunque no tuvo una visión integral, siempre se le vinculó desde el principio como de Izquierda, ya que el mismo nombre adoptado lo decía todo “Organización Independiente de Pueblos Unidos del Rincón de la Sierra Juárez de Oaxaca” (OIPURSJO), de modo que cuando se agudizó la crisis social de la organización, el aparato gubernamental no intervino con el ánimo de solucionar el problema, sino más bien, solo se limitó a “salvaguardar la seguridad de los pobladores”. Este comportamiento quizá se deba, a la sinergia que generó, ya que los mismos métodos de presión que habían utilizado los Pueblos Unidos del Rincón, se multiplicaron en muchas ocasiones por otras organizaciones serranas para dar solución a sus demandas, como por ejemplo, el acceso a carreteras, electrificación, servicios educativos y de salud, etc. También favoreció al surgimiento de organizaciones regionales como la UNOSJO y las de cobertura estatal como CEPCO.

Finalmente la capacidad de organización de las comunidades, como un medio para dar solución a sus necesidades comunes, es un acto que está demostrado con resultados tangibles, queda en manos de la ciudadanía de cada poblado el reactivar dicha fortaleza, a fin de revivir a la organización multicomunitaria como un eje social, capaz de generar iniciativas de carácter regional que favorezca el proceso de implementar nuevos esquemas de trabajo solidario que fortalezca el aprovechamiento racional de los recursos naturales y a su vez genere nuevos espacios de participación y cooperación que privilegien la marcha de proyectos y trabajos colectivos. Esto quizá pueda permitir, la incorporación de un proyecto estratégico de enfoque regional, partiendo de un diagnóstico territorial, que identifique al menos un modelo económico productivo asociado a las actividades agropecuarias de mayor relevancia, desarrollada por todas las comunidades de la organización y que a su vez permita el aprovechamiento de su potencial productivo en función de los requerimientos de un mercado determinado, sea por sus posibilidades de crecimiento en la producción, mejora de la productividad o incremento de la calidad, entre otros aspectos.

## BIBLIOGRAFÍA

- APJO, AJVA. (1709). Archivo del Poder Judicial de Oaxaca, Archivo del Juzgado de Villa Alta, Oaxaca, México.
- ATRIA, R. (2003). La dinámica del desarrollo del capital social: factores principales y su relación con movimientos sociales. En: Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza, CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias, N° 31, Santiago de Chile.
- BONFIL, G. (COMPILADOR) (1983). Culturas Populares y Política Popular, México, SEP-Museo de Culturas Populares.
- BOURDIEU, PIERRE. (1999). Las formas del capital, Lima, Perú, Piedra Azul.
- BRONISLAW, MALINOWSKI Y JULIO DE LA FUENTE. (1940). La economía de un sistema de mercados en México. Un ensayo de etnografía contemporánea y cambio social en un valle mexicano. Publicación en castellano en el año de 1957 en Acta antropológica, revista de la sociedad de alumnos de la Escuela Nacional de Antropología (ENAH).
- BURGOA, FRANCISCO. (1989). Geográfica descripción: de la parte septentrional del polo ártico de la América y, Nueva Iglesia de las Indias Occidentales, y sitio astronómico de esta provincia de predicadores de Ante- quera, Valle de Oaxaca, 2 t. México, Juan Ruiz, 1674, reimp. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1934; reimp Porrúa, 1989. . México.
- CHANCE, JOHN K. (1989). Conquest of the Sierra: Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca, Norman, University of Oklahoma Press, 1989 [La conquista de la Sierra: españoles e indígenas de Oaxaca en la época de la Colonia, Alejandra Valdés Conroy (trad.), 1998]. Oaxaca, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.
- CHÁVEZ, LOPEZ ONÉSIMO (2003). Retos y Oportunidades para México en el Mercado de Café Orgánico, Tesis de Licenciatura, México. Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila.
- COLEMAN, JAMES, (1990). Foundations of Social Theory, E.U., Cambridge, Massachussets: The Belknap Press of Harvard University Press.
- COMMONWEALTH OF AUSTRALIA. (2003). Capital social: reviewing the concept and its

- policy implications. Research Paper, AusInfo, Camberra. [www.pc.gov.au](http://www.pc.gov.au)
- CONFERENCIA NACIONAL DE MINISTROS DE LA ESPIRITUALIDAD MAYA DE GUATEMALA, (2003). "Leyes Nacionales e Internacionales que respaldan a las autoridades Tradicionales Mayas en Guatemala"
- DAVISON, MAZABEL G. (2007). Organización social y "pequeño riego" en México. Un acercamiento a la región Centro. Espacios Públicos [en línea] 2007, vol. 10 [citado 2010-12-21]. Disponible en Internet:  
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=67602010>.
- DE SHUTTER, ANTON. (1987). Método y Proceso de Investigación Participativa en la Capacitación Rural, CREFAL, Michoacán
- DURSTON, J. (1999): "Construyendo capital social comunitario?", Revista de la CEPAL, 69: 103-118. (LC/G. 2067-P), Santiago de Chile, CEPAL.
- DURSTON, J. (2000). "¿Qué es el capital social comunitario?" Cepal. Serie Políticas Sociales 38: 44.
- ESTRADA, ROSALES DAMARIS. (2004). El empoderamiento de la mujer: Un factor determinante para superar la marginación social; Tesis de Licenciatura, Escuela de Ciencias Políticas De la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- FIRTH, RAYMOND. (1961). Elements of Social Organization, 3a. Ed., Boston, Massachusetts, Beacon Press.
- FLORES, MARGARITA Y FERNANDO RELLO. (2001). Capital Social y Pobreza
- FOSTER, GEORGE. (1961). "The dyadic contract: a model for the social structure of a Mexican peasant village", American Anthropologist, vol. 63, Washington, D.C.
- GALINDO, ESCAMILLA EMMANUEL. (2007). Organización Social para el uso y manejo de Jagüeyes: Caso. Zona Norte de los Llanos de Apan en el Estado de Hidalgo. Tesis de Maestría, México. Colegio de Posgraduados, Estudios del Desarrollo Rural.
- GALLARDO, GARCÍA ENRIQUE DAVID. (2008). Política social y Vida Comunitaria. Efectos del Programa Oportunidades en Dos Comunidades Mazatecas de Oaxaca (2000-2006). Tesis de Maestría, México. Colegio de la Frontera Norte, Desarrollo Regional.
- GRANOVETTER, MARK. (1985). Economic Action and Social Structure. The problems of Embeddedness. American Journal of Sociology, vol. 91, no. 3
- GUZMÁN, MIRANDA, OMAR, Tamara Caballero Rodríguez, Bertha Alicia Vázquez Huitrón;

- (2010). En torno a la definición de la autogestión comunitaria, en. <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/viewFile/1537/1103>
- HARRIS Y DE RENZIO, (1997). "Missing link or analytically missing? The concept of social capital", *Journal of International Development* 9.
- HIRAM QUIROGA, Santiago Quevedo; Eduardo Chiriboga. (2008). Hacia el cambio mediante la Autogestión, disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/autogescomuni.htm>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA. INEGI. (2000). Datos del Censo Nacional 2000. México.
- KLIKSBERG, B. (1999). Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo, *Revista de la CEPAL*, N° 69.
- KNACK, STEPHEN Y PHILIP KEEFER. (1997). "Does Social Capital Have an Economic Payoff? A Cross-Country Investigation", *The Quarterly Journal of Economics*, 112 (4): 1251-1288.
- MARTÍNEZ, CHAVEZ M. (2000). Tesis de Licenciatura. División de Ciencias Forestales. México. Universidad Autónoma Chapingo. 65 PP.
- MARTÍNEZ, SALDAÑA TOMÁS Y JACINTA PALERM VIQUEIRA. (1997). Antología sobre pequeño riego [vol. I], Colegio de Postgraduados
- MASS Y ANDERSON. (1997). "Y el desierto se regocijará... conflicto, crecimiento y justicia en las zonas áridas: introducción", en Palerm Viqueira y Martínez Saldaña (editores), *Antología sobre pequeño riego*, México. COLPOS, 1997 (pp. 221-240).
- MAX-NEFF, M.A. (1998). "Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones". Barcelona: Icaria Editorial.
- MENDOZA, ZUANY. (2004). Alternativas de generación de participación política en la Sierra Norte de Oaxaca, Colegio de Veracruz.
- MERINO, LETICIA. (2010). Conservación Comunitaria en la Cuenca Alta del Papaloapam, Sierra Norte de Oaxaca; en: [www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)
- MONTENEGRO S. (1984). "Asamblea de Autoridades Zapotecas de la Sierra", en *Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Toluca, 1984, núm. 2, pp. 3-11.
- NADER, L. (1971). "Powerlessness in Zapotec and United States Societies", en *América Indígena*, Num. 33.

- NORTH, DOUGLASS C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge, RU: Cambridge University Press.
- OSTROM, ELINOR. (2000). "Social Capital: A Fad or a Fundamental Concept?" *Social Capital: A Multifaceted Perspective*.
- OSTROM, E. (1999). "Social Capital: A Fad or a Fundamental Concept", en P. Dasgupta y I. Serageldin (eds.), *Social Capital: A Multifaceted Perspective*. World Bank, Washington D.C.
- OSTROM, E. (1994). "Constituting Social Capital and Collective Action", *Journal of Theoretical Politics*, 6(4): 527-562.
- OSTROM, E. AND T. K. AHN. (2003). "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva." *Revista Mexicana de Sociología* 65. (Nº 1. Ene/ Mar): 32.
- OSTROM, ELINOR Y JAMES M. WALKER. (2003). *Trust and Reciprocity: Interdisciplinary Lessons from Experimental Research*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- PALERM, J. (2000). "Organización social y agricultura" en Martínez T. y J. Palerm (Edits.), *Antología sobre pequeño riego*, vol. II, México: Colegio de Postgraduados-Plaza y Valdés.
- PÉREZ, GARCÍA ROSENDO. (1998). *La Sierra Juárez*, Tomo I, Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, pp. 325; 2ª.
- PUTNAM, R.D. (1995). "Bowling alone: America's declining social capital". *Journal of Democracy*, 6: 65-78.
- PUTNAM, ROBERT. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, E.U., New Jersey, Princeton University Press.
- RÍOS, MORALES MANUEL. (1994). *Los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca*; *Antología Etnográfica: Culturas populares de Oaxaca*, México, D.F.
- ROBLES CAMACHO, SERGIO. (2002). *Migración y Retorno en La Sierra Juárez*.
- SANDOVAL, JESÚS. (1992). *Teoría y práctica del proceso Salud-Enfermedad v la participación comunitaria en 2 comunidades indígenas de la Sierra Norte de Oaxaca*: Tesis de maestría. Instituto Mora.
- SAZ, GIL MARÍA ISABEL. (2007). *El Capital Social, en las organizaciones no lucrativas. Implicaciones en la gestión: una aproximación a través del estudio de casos*. Universidad

de Valencia, España.

- TYRTANIA, LEONARDO. (1992). Yagavila. Un ensayo en ecología cultura Colección Texto y Contexto, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. México.
- UPHOFF, NORMAN. (2003). Capítulo IV. El capital social y su capacidad de reducción de la pobreza, en Atria, Raúl y Siles Marcelo (2003). Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. CEPAL/Universidad del estado de Michigan. Chile.
- VÁSQUEZ, GARCÍA SÓCRATES. (2006). Autogestión Indígena en Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca, México; Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma Chapingo.
- VELÁSQUEZ, MARÍA CRISTINA. (2000). El nombramiento. Las elecciones por usos y costumbres. Instituto Estatal Electoral de Oaxaca.
- WADE, R. (1988). Village, republics. Economic conditions for collective action in South India. Cambridge University Press
- YANNA, P. YANNAKAKIS. (2006). Hablar para distintos públicos: Testigos Zapotecos y Resistencia a la Reforma Parroquial en Oaxaca en el Siglo XVIII. Historia Mexicana, Enero-Marzo, año/vol. LV, número 003; El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México pp. 833-893

Sitios Web:

Tema: Organización social. [http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n\\_social](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_social)

Temas: Organización para la cafecultura. <http://www.cepc.org.mx/brevehistoria.php>

Entrevistas:

ALFREDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ANDREA BAUTISTA SALAS

CIRILO CHÁVEZ HERNÁNDEZ

DALMACIO CHÁVEZ MARTÍNEZ

EFRAÍN LÓPEZ MARTÍNEZ

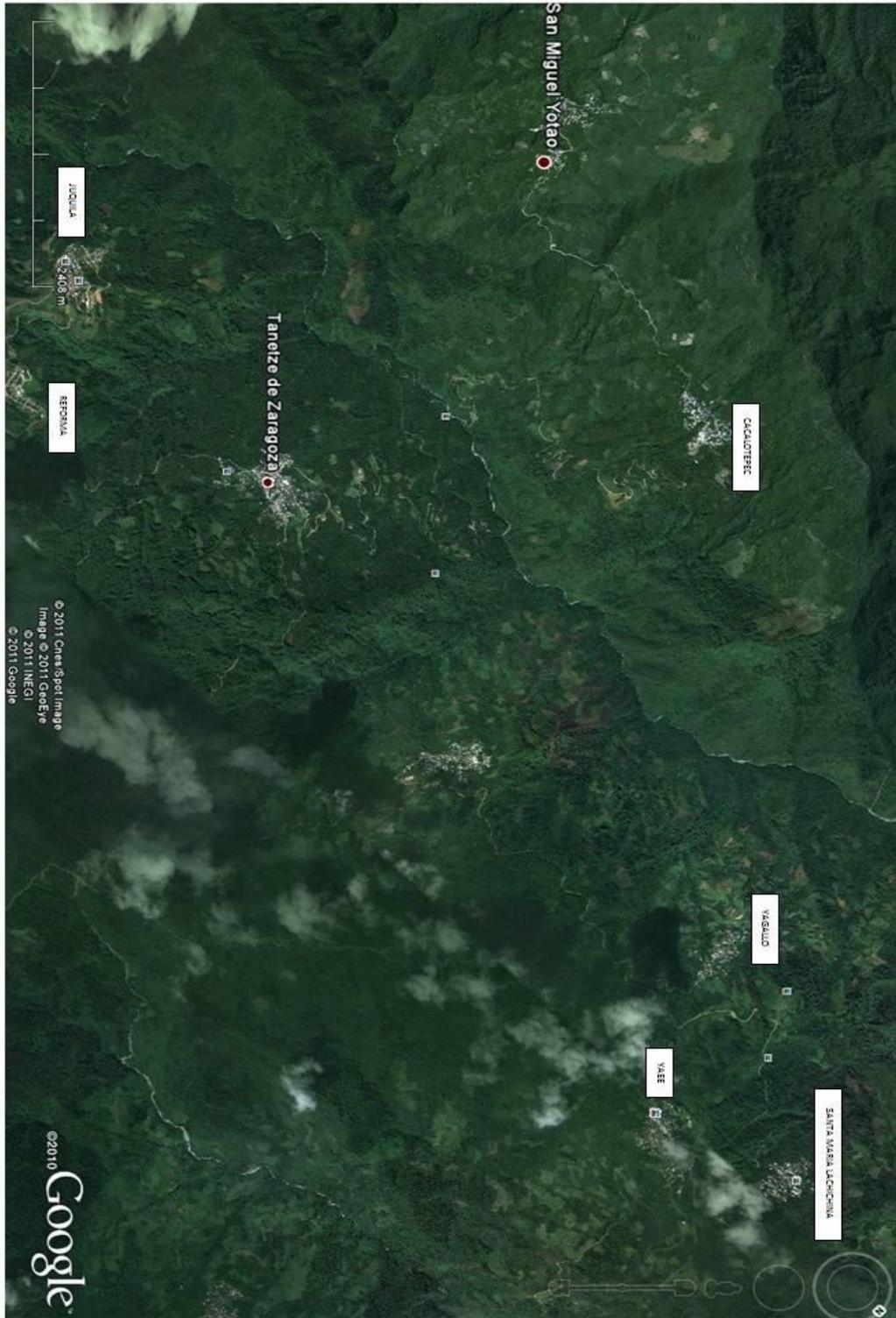
ENRIQUE PÉREZ

ENRIQUE VELASCO

EUSTOLIA LÓPEZ  
FEDERICO BAUTISTA MARTÍNEZ  
FERNANDO GUADARRAMA,  
FLORENTINO OSORIO  
FRANCISCO BAUTISTA SALAS  
GABINO CHÁVEZ LOPEZ  
HÉCTOR SALAS RUIZ  
HERMENEGILDO PASCUAL YESCAS  
JAIME MARTÍNEZ LUNA  
JOSÉ LÓPEZ ABELLA  
MARTINIANO MARTÍNEZ VELASCO  
PRÓCORO PASCUAL LOPEZ  
RAFAEL VELASCO MORALES  
RODOLFO GARCÍA PÉREZ  
SAMUEL TOMÁS  
ZEFERINO SALAS CRUZ

## ANEXOS

ANEXO 1. Vista panorámica de los Pueblos Unidos del Rincón.



ANEXO 2. Vista panorámica de Tanetze de Zaragoza, Oaxaca.

